

Agradecimientos

Primero a Dios y la Virgen María por darme esa paz, tranquilidad y sabiduría en cada momento de mi vida y aún más al realizar esta especialización.

A mi familia por su amor y motivación para superar cada obstáculo. En especial a mi madre Bernarda Cuesta Moreno por sus palabras amorosas y ejemplo sin igual de fortaleza y persistencia.

A mi esposo por ser mi apoyo incondicional, por sus consejos precisos para no desfallecer en el cumplimiento de este logro. Por no soltarme nunca de la mano y sacar siempre lo mejor de mí.

PEI para la creación de un jardín infantil en el Municipio de Chía, Vereda Tiquiza

Pablo Andrés Giraldo

Andrea Natalia Guzmán Cuesta

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Chía, Cundinamarca

2018

PEI para la creación de un jardín infantil en el Municipio de Chía, Vereda Tíquiza

Estudiantes

Pablo Andrés Giraldo

Andrea Natalia Guzmán Cuesta

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título
de Especialista en Gerencia Educativa

Asesora

Dra. Carmen Alicia Ruíz Bohórquez

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Chía, Cundinamarca

2018

Tabla de contenido

Introducción	15
Planteamiento del problema	17
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Justificación	22
Marco teórico	24
Antecedentes	24
Primera infancia	30
Política pública de primera infancia.	31
Los entornos como espacios vitales para el desarrollo de la primera infancia.	32
Descripción del rol del agente educativo en primera infancia.	33
El modelo o el enfoque pedagógico “enseñanza para la comprensión”	34
¿Qué es el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión?	34
<i>Metas de comprensión.</i>	37
<i>Hilos conductores.</i>	37
<i>Desempeños de comprensión.</i>	38
<i>Proyecto final de síntesis.</i>	39
<i>Evaluación diagnóstica continua.</i>	39
Ambientes adecuados y seguros	45
Marco legal	52
Diseño metodológico	55
Alcance de la investigación	55
Muestra poblacional	56
Recolección de la información	57
Plan de acción	59
Técnica de resultados para la entrevista	61
Propuesta Proyecto Educativo Institucional “Jardín Infantil My Little Moon”	81
Identificación general del establecimiento educativo	81
Reseña histórica de la institución educativa	82
Procesos administrativos	83
	10

Objetivo General	84
Valores	85
Principios	86
Análisis financiero	96
Dimensión pedagógica curricular	106
Sellos institucionales	114
Proyectos complementarios	116
Marco operacional: dimensión comunitaria	118
Plan de trabajo con la asociación de padres	119
Plan de trabajo comunidad	120
Plan de trabajo con las redes de apoyo	120
Plan de trabajo con el consejo escolar	121
Guía de convivencia	122
Ámbito educativo	122
Principios y valores	123
Valores	123
Principios	123
Costos educativos	124
Estudiante	124
Derechos.	124
Deberes.	125
Horarios de la jornada escolar	125
Uniforme	126
Distinciones y estímulos	126
Perfil de los Padres	126
Conclusiones	127
Tablas	130
Referencias	149

Lista de tablas

Tabla 1	41
Tabla 2	52
Tabla 3	59
Tabla 4	82
Tabla 5	90
Tabla 6	92
Tabla 7	94
Tabla 8	95
Tabla 9	96
Tabla 10	97
Tabla 11	98
Tabla 12	99
Tabla 13	101
Tabla 14	114
Tabla 15	118
Tabla 16	119
Tabla 17	120
Tabla 18	120
Tabla 19	121
Tabla 20	130
Tabla 21	130
Tabla 22	133
Tabla 23	135
Tabla 24	136
Tabla 25	136
Tabla 26	137
Tabla 27	137
Tabla 28	138
Tabla 29	138
Tabla 30	139
Tabla 31	140
Tabla 32	144
Tabla 33	146
Tabla 34	146
Tabla 35	146
Tabla 36	147
Tabla 37	147
Tabla 38	148
Tabla 39	148
Tabla 40	148
Tabla 41	148
Tabla 42	149

Lista de figuras

Figura 1.....	62
Figura 2.....	64
Figura 3.....	65
Figura 4.....	66
Figura 5.....	67
Figura 6.....	68
Figura 7.....	69
Figura 8.....	70
Figura 9.....	71
Figura 10.....	72
Figura 11.....	73
Figura 12.....	74
Figura 13.....	75
Figura 14.....	76
Figura 15.....	77
Figura 16.....	78
Figura 17.....	88
Figura 18.....	93
Figura 19.....	93

Lista de anexos

Anexo A. Entrevista a funcionaria de Secretaría de Educación de Chía	152
Anexo B. Formato encuesta a padres de familia.	155
Anexo C. Triangulación de la información.....	160

Introducción

En Colombia y para el Ministerio de Educación, la primera infancia ocupa un lugar importante en las políticas de gobierno, pues durante esta etapa se potencian las capacidades y se desarrollan las competencias para toda la vida de los niños y niñas , para ello se ha formulado un marco legal pertinente y se han elaborado una serie de guías y manuales que proporcionan las bases necesarias para que todas las instituciones educativas brinden un servicio integral y cumplan con los estándares de calidad para la atención a niños y niñas menores de 6 años.

Los padres juegan un rol determinante en la educación de los niños y las niñas, rol que incluye seleccionar la institución educativa que cumpla las condiciones legales y pedagógicas para que su hijo crezca y se desarrolle plenamente en un ambiente seguro y adecuado.

El presente proyecto, además de formar parte de una meta académica por ser requisito para optar por el título de especialistas en gerencia educativa es también parte de una meta personal y profesional, se centra en la creación de un PEI para un jardín infantil que atenderá niños y niñas de 2 a 5 años en la Vereda Tíquiza del Municipio de Chía, proyecto que será presentado ante la Secretaría de Educación del Municipio de Chía dentro del proceso de creación de un jardín infantil.

La construcción del PEI , objetivo principal de este trabajo, tiene como base fundamental el modelo pedagógico de Enseñanza para la Comprensión, cuyos objetivos plantean que los estudiantes son partícipes en el proceso de enseñanza-aprendizaje según sus propios intereses, para potencializar cada una de sus habilidades y su desarrollo en el aula a través de desempeños novedosos y cargados de significado; todo en el marco de los lineamientos establecidos por el

Ministerio de Educación, los lineamientos proporcionados por la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá D.C y la Ley 1804 de 2016.

Este trabajo se hizo bajo una metodología cualitativa con una muestra poblacional de 37 padres de familia con hijos menores de 5 años a través de una encuesta estructurada, una entrevista a funcionaria de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía y un estudio de los servicios ofrecidos por la que se considera la principal competencia en el sector el Jardín Infantil Gymboree Play & Music.

En la primera parte del trabajo se encuentra el diseño teórico del proyecto, el diseño metodológico, la síntesis y el análisis de los resultados; en la segunda parte se presenta la propuesta del proyecto educativo (PEI) del Jardín Infantil My Little Moon incluida una propuesta de Pacto de convivencia. Por último la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema

Educación en la primera infancia ha sido un aspecto de esencial preocupación para la sociedad colombiana, ya que en esta etapa inicial, se deben desarrollar las dimensiones y capacidades de los niños y niñas, a través de pertinentes metodologías de enseñanza. Uno de los objetivos principales de la educación inicial es que el menor de seis años reciba de forma continua, sistemática y ordenada experiencias pedagógicas en ambientes favorables que le den la posibilidad de adquirir y desarrollar todas las funciones necesarias para enfrentar su futura enseñanza escolar, preparándolo así para enfrentar con éxito sus actividades académicas futuras.

“Los gobiernos del mundo han puesto sus ojos en la educación como una poderosa herramienta de transformación, que facilita el fortalecimiento de la democracia, genera movilidad social y reduce las desigualdades sociales y económicas. La Organización de las Naciones Unidas pudo establecer, utilizando datos correspondientes a 114 países, entre 1985 y 2005, que un año más de educación está asociado directamente a una reducción de 1,4 puntos porcentuales del Coeficiente de Gini, principal indicador que mide la desigualdad”. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017 p. 9)

Y es así como durante los últimos años la educación global se ha ido transformando, reinventando, creando y adoptando nuevos modelos pedagógicos utilizados en el proceso de enseñanza – aprendizaje mejorando las prácticas educativas tradicionales que ya no son tan llamativas para los padres de familia en esta sociedad globalizada y velozmente cambiante. Uno de estos modelos pedagógicos es “Enseñanza para la Comprensión”, basado en la comprensión y no en la memorización, evidenciando las debilidades del paradigma educativo imperante (modelo pedagógico tradicional), donde el profesor es un especialista que domina la materia a la

perfección; la enseñanza es la transmisión del saber del maestro que se traduce en conocimientos para el alumno, les falta por desarrollar autonomía y niveles de comprensión ya que en su gran mayoría anteponen el aprendizaje memorístico a la reflexión de los procesos académicos, y que por ende, convierten a los estudiantes en seres con bajos niveles de reflexión frente a los conocimientos adquiridos.

La falta de desarrollo autónomo de los estudiantes, el bajo interés por la investigación, niveles bajos de comprensión que anteponen el aprendizaje memorístico a la reflexión de los procesos académicos, y que por ende, convierten a los estudiantes en seres con bajos niveles de reflexión frente a los conocimientos adquiridos, son algunas de las problemáticas que aquejan los procesos educativos, sumado a ello la falta de reflexión y cambio por parte de los profesores sobre su propia práctica educativa.

Los padres de familia a la hora de buscar una institución en educación inicial, priorizan en que se les brinde tiempo de calidad a sus hijos en un entorno tranquilo con nuevas prácticas educativas; actualmente se está observando que los municipios de la sabana, se están poblando por personas provenientes de Bogotá, quienes buscan una mejor calidad de vida. De acuerdo con un estudio realizado por Planeación Nacional, Chía es el segundo municipio del país con mejor calidad de vida, cuenta con una gran cobertura educativa y de servicios públicos; están llegando más y mejores universidades al municipio y el plan de desarrollo garantiza que el municipio crezca en buena proporción y planificadamente.

Los sectores público y privado, en los planos académicos, económico, agrícola, artesanal, industrial no contaminante, cultural, social y político trabajan de forma armónica en la identificación de ventajas y oportunidades que lleven a Chía a ser un líder como municipio educador, centro histórico, turístico, cultural, sustentable y ambiental en la búsqueda del

beneficio individual y colectivo de sus habitantes con perspectiva de género, elevando la calidad de vida, fortaleciendo la participación ciudadana en todos los espacios y en la construcción de lo público, permitiendo con sentido de pertenencia, la formación de ciudadanos solidarios y pacíficos, construyendo región y nacionalidad.

El municipio de Chía se encuentra en la llamada Sabana Centro, localizada al norte de Bogotá D.C. Su población aproximada es de 70.000 habitantes y 20.000 de población flotante de acuerdo a los datos del DANE y SISBEN. Colinda por el norte con los municipios de Cajicá y Sopó, por el sur con Bogotá y Cota; por el oriente con Sopó y la Calera por el occidente con Tabio y Tenjo. Administrativamente, se divide en nueve veredas: Fagua, Fusca, Fonqueta, Cerca de Piedra, Samaria, Tíquiza, Yerbabuena, La Balsa y Bojacá. (Runza, 2000).

La vereda Tíquiza es el sector de interés para la creación de un jardín infantil puesto que solo se encuentra un jardín en el área Sunny Side, y el predio donde se encuentra este jardín todavía tiene el letrero de venta. A su vez, el diferencial será en prestar un servicio en una zona rural con mucha vegetación y no muy poblado, ya que la competencia directa Jardín Infantil Gymboree Play & Music está ubicado en Cra. 1 No. 18 – 37 (Variante Chía) la cual es una vía principal muy transitada por buses y camiones pesados.

Por lo cual, al pensar en crear una institución educativa - jardín infantil con enfoque de atención integral en Chía-, se prioriza la construcción de un PEI que pueda cumplir con las exigencias del mercado, dado que “es de interés de la comunidad la creación de un Centro Educativo de metodología Innovadora, que dé respuesta a los requerimientos de los padres de familia, quienes buscan una alternativa a la educación tradicional.” (Caballero & Rivera, 2017 p, 168), a su vez la viabilidad de la construcción de un Jardín Infantil en el Municipio de Chía, específicamente ubicada en la Vereda Tíquiza, está motivado también por el aumento de

personas que han migrado al municipio, el cual se estima que crezca en un 30,98% para el 2027 (Hernández, 2015 p.15). Por esto se daría un cambio innovador y vanguardista frente al mayor competidor Jardín Infantil Gymboree Play & Music quienes manejan un modelo pedagógico de enseñanza a través del juego y cuenta con horarios de entrada y recogida poco flexibles, sin dar opciones diferentes a los padres de familia del Municipio de Chía de la Vereda Tíquiza.

Por lo anterior la pregunta que orienta la construcción del PEI del Jardín infantil XXX

¿Cuáles son los elementos que deben formar parte del PEI para la creación de un jardín Infantil de atención integral en la Vereda Tiquiza del Municipio de Chía, cuyo modelo pedagógico se base en Enseñanza para la Comprensión, en el que se cumplan con las necesidades de los padres de familia y ayude al desarrollo integral de sus hijos?

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un PEI para la creación de un jardín infantil con enfoque de cuidado integral basado en la teoría de la acción Enseñanza para la Comprensión en el Municipio de Chía, Vereda Tíquiza.

Objetivos específicos

- Determinar las necesidades y expectativas de los padres, niños y niñas para la creación de un jardín infantil ubicado en la vereda Tíquiza, Chía.
- Identificar los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación para la creación de una institución educativa dirigida a la primera infancia en edades entre 2 y 5 años con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en la propuesta de PEI.
- Construir la estructura general de la propuesta de PEI en el marco de la enseñanza para la comprensión y los lineamientos para su desarrollo en la Vereda de Tíquiza, Chía.

Justificación

Este trabajo de grado tiene como objetivo diseñar un PEI para la creación de un jardín infantil con enfoque de atención integral en Chía en la vereda Tíquiza y según las investigaciones realizadas y la información recopilada sobre estudios de factibilidad (Mogollón y Villalobos, 2014) y el trabajo de grado “Estudio de factibilidad para la creación de un “jardín infantil con enfoque Reggio Emilia” en el municipio de Chía Cundinamarca de las estudiantes Laura Nathalia Caballero Encinales y Sara Gabriela Rivera Vivas de la Universidad de la Sabana se demostró que sí es necesaria la creación de un Jardín Infantil. Ahora bien es importante determinar las características específicas para que el PEI cumpla con las necesidades de los padres y del entorno.

Según el MEN, en la revisión de políticas nacionales de educación “Colombia ha realizado avances importantes en el desarrollo y la ampliación de la prestación de la Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI) en años recientes, especialmente para las familias vulnerables y menos favorecidas. Los niveles de estudiantes matriculados se han duplicado y los esfuerzos de reforma se han centrado en la creación de un sistema formalizado y personal de EIAIPI profesionalizado. No obstante, los porcentajes de participación y de calidad de la EIAIPI, especialmente en las zonas rurales, continúan siendo inferiores a los estándares de la OCDE”. (Ministerio de Educación Nacional, Educación en Colombia, 2016, p, 83).

Ahora bien, en el 2018, el municipio de Chía fue reconocido por el presidente de la República el señor Juan Manuel Santos, como el mejor del país en básica secundaria, según los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), (MEN, 2018), lo cual impulsa el deseo de que en el municipio de Chía, la educación en todos sus niveles sea la mejor del país, y

continuar con el progreso educativo desde la etapa inicial de los niños. Es por lo anterior, por la búsqueda de la excelencia, que la necesidad de implementar una metodología de cambio en la educación de los niños y las niñas de la primera infancia del municipio de Chía se considera pertinente.

Ante la falta de innovación en el ámbito educativo, se ha propuesto la creación de una institución educativa para la primera infancia cuyo modelo pedagógico sea el de enseñanza para la comprensión (EPC), el cual ha incursionado en Colombia desde hace más de veinte años, introducido en el año de 1994 por las profesoras Patricia León Agusti y María Ximena Barrera, fundadoras del colegio Rochester (colegio en donde ejecutaron este modelo).

Por lo expuesto este proyecto propone una nueva manera de enseñar, tal y como lo plantea Pogré, Paula: “la Enseñanza para la Comprensión, presenta una manera nueva de enseñar, fundamentalmente dirigida a que nuestros alumnos aprendan a pensar y puedan hacerlo independientemente de sus condiciones sociales. Todos los niños sólo por su condición de seres humanos, son capaces de pensar ¿Por qué, entonces, cuando salen de la escuela muchos de ellos no pueden pensar ni expresarse coherentemente, ni son capaces de resolver un problema práctico?” (Pogré, Paula 2004, p.12).

El modelo, eje del PEI, surgió como resultado de la colaboración directa entre investigadores y docentes que tomó bases teóricas desarrolladas por un equipo de profesores orientados por Howard Gardner, David Perkins y Vito Perrone, cuya implementación será un aporte en la formación de los niños y niñas de la vereda Tiquiza ,orientada por su director pues uno de los dominios del gerente educativo debe ser precisamente la construcción, ejecución y evaluación del PEI, ejercicio que en la práctica posiciona el liderazgo fundamental en un directivo docente.

Marco teórico

Antecedentes

Una de las etapas primordiales en el desarrollo del ser humano es la primera infancia y en Colombia ha sido reconocida como tal, dándole la importancia a lo vivido en la educación inicial: actividades lúdicas, pedagógicas y escolares, en un ambiente propicio y de calidad para formar personas íntegras.

Según el MEN, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, (2014-2018), “cursar educación de primera infancia tiene implicaciones fundamentales sobre el desempeño futuro, tanto estudiantil como laboral y social. Así mismo, se debe dar especial relevancia a la educación inicial, garantizarla como un derecho y reconocerla como determinante de unas bases sólidas para las etapas subsiguientes de formación”. (MEN, 2014- 2018).

Los grandes cambios que el gobierno ha proyectado para dar una educación integral a todos los niños y niñas del país, han sido plasmados en las nuevas políticas públicas establecidas para garantizar el derecho a la educación en la etapa del preescolar.

Siendo de vital importancia el cumplir con todas las atenciones (nutricionales, recreativas, de salud y ciudadanas) que requiere un niño desde la gestación hasta los 5 años, objetivo principal en el marco de la estrategia De cero a siempre del Plan Nacional de desarrollo (PND) 2014-2018, para así cumplir con toda su formación.

La garantía de los derechos y la atención integral de niños, adolescentes y jóvenes exige fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de los desarrollos normativos y de las políticas, planes, programas, proyectos y dirigidos a estas poblaciones. Por ello, el Gobierno

nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, implementará el Sistema de Seguimiento Niño a Niño en primera infancia, para que el país cuente con información actualizada de todos los niños con atención integral. (Plan Nacional de Desarrollo, p.69)

Por lo anterior, es pertinente crear un Jardín Infantil, con un modelo pedagógico diferente, donde los estudiantes sean reflexivos, creativos y dinámicos que desarrolle un enfoque fundamentado en la Metodología de la Enseñanza para la Comprensión, donde se pretende que los estudiantes sean actores de su propio proceso educativo, considerados como sujetos individuales con su propia lectura del mundo y activos constructores del conocimiento a lograr, siendo el maestro un acompañante en este proceso.

El modelo pedagógico “Enseñanza para la Comprensión”, parte de los conocimientos previos o pre saberes que enriquece y dinamiza la acción del estudiante frente a la aprehensión de nuevos saberes y por consiguiente el dominio de habilidades o desempeños que evidencien su comprensión al respecto. Los estudiantes se evalúan de acuerdo con la comprensión y competencias que muestren a través de proyectos desarrollados durante el curso, en distintas áreas como lenguaje, matemáticas, música y artísticas. El proceso de evaluación empieza en el mismo momento que empiezan las actividades escolares, porque se pretende ver el proceso de mejora.

También para el presente trabajo se tuvo en cuenta un estudio de factibilidad de tipo cualitativo para determinar si es viable la creación de un jardín infantil en el Municipio de Chía realizado por Caballero & Rivera (2017) a 37 padres de familia ubicados en el municipio de Chía con niños y niñas entre los 2-5 años, y de estratos 4, 5 y 6, el cual determinó que sí es viable siempre y cuando se tengan en cuenta las necesidades de la población objetivo.

Como resultado de la revisión de antecedentes se puede evidenciar que sí existe una disposición del mercado frente a nuevas temáticas y modelos de enseñanza. Demostrando así que existe una opción viable de negocio en el municipio de Chía.

Por otra parte, Chía como centro receptor de población migrante de municipios de la sabana presenta uno de los crecimientos de población más altos del país. Chía al igual que todos los Municipios vecinos, le deben gran parte de su desarrollo y crecimiento urbanístico y económico al desbordamiento de las actividades económicas de Bogotá sobre la Sabana, explotando las ventajas de la localización de estos Municipios para reemplazar de ciertas funciones que tradicionalmente ha tenido Bogotá. A diferencia de otros municipios de la Sabana, Chía ya no centra su economía en actividades relacionadas con sector agropecuario, pues, su economía se ha diversificado en muchas actividades económicas no tradicionales, entre las cuales logra sobresalir la actividad de la Construcción, el Turismo, y los Servicios de Educación, Salud y Comercio, permitiendo el desarrollo de una nueva gran diversidad de sectores. (Plan de Desarrollo Municipal Chía 2016-2019 p, 109).

Desde el año 2011 el Gobierno Nacional bajo el Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para Todos, empieza a contemplar la Estrategia Nacional para la Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, como respuesta a la necesidad de fortalecer las oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia, enmarcadas en los postulados de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, la Política Pública Nacional de Primera Infancia, la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1295 de 2009.

La formación de los niños en la primera infancia favorece su desarrollo integral en todas las áreas, es importante respetar sus diferencias particulares, intereses y ritmos de aprendizaje, lo

que implica que el entorno se flexibilice y se adapte a las necesidades del niño. El Ministerio de Educacional Nacional afirma:

En esta etapa el niño aprende a reconocerse a sí mismo y a conocer el entorno físico y social en el cual se desenvuelve tomando elementos de la socialización primaria y secundaria que dan pie al desarrollo de las relaciones sociales y afectivas de su vida, este ciclo permite fortalecer las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales. La estimulación adecuada que se le dé al infante en el jardín infantil permite que éste se prepare para la etapa de escolarización, lo cual es muy positivo pues se va adquiriendo la disciplina como una conducta cotidiana que por lo general genera éxito en todas las actividades que se implementan en el contexto escolar. (MEN, 2014, p.45).

Igualmente esa atención integral hacia los niños debe ir muy de la mano con las necesidades que el S.XXI acarrea sobre el tema de innovación, hablando específicamente de la generación 3.0 o nativos digitales que han nacido y se han formado en un entorno digital, lo que les permite desenvolverse en este mundo con naturalidad. Son globales, inquietos y sobre todo impacientes. Siendo necesario que la educación deba ser activa con un rol fundamental. Los alumnos, ya desde el jardín, habitan el mundo 3.0 que demanda personas emprendedoras, creativas, críticas, competentes, elocuentes e independientes. Con amplio manejo de habilidades blandas y que necesitan que se les ofrezcan los recursos necesarios para adaptarse a la nueva realidad.

Según el Ministerio de Educacional Nacional, “el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (NTIC) en la educación es un pasaporte para acceder y hacer posible la sociedad del conocimiento en un mundo globalmente conectado”. (Periódico Al tablero, MEN 2004 p,1). Es por ello que se debe preparar el contexto de aprendizaje apropiado y sus condiciones de funcionamiento, con el fin de que las nuevas generaciones sepan disfrutar las posibilidades que éste brindará, y a la vez afrontar los retos que les impondrá.

Por tanto siendo relevante la atención de la primera infancia en el año 2016 del mes de agosto se decreta como Política de Estado y se dictan entre otras las siguientes disposiciones:

Ley N° 1804 del 02 de Agosto del 2016 "Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones" el congreso de Colombia decreta, en los artículos 1, 2 y 3, el abordaje integral de los temas relacionados a la primera infancia y a las necesidades de los niños y de las familias en este importante momento de la vida, con el objeto de movilizar acciones que garanticen la trayectoria de cada niño a lo largo de la ruta integral de atenciones (servicios, cuidados, atención especializada), esenciales para que cada niño alcance su potencial desde antes de la gestación y durante los primeros años de vida. Y así asegurando la sostenibilidad de los compromisos políticos y presupuestarios que se han plasmado en Colombia durante los últimos años para la promoción del desarrollo infantil.

Buscando garantizar el derecho a la educación, toda institución educativa está en la obligación de garantizar espacios seguros y protectores para brindar educación integral a los niños y niñas sin escatimar la condición social, reconociéndolos como sujetos de derecho, garantizando su desarrollo integral.

Y no solo frente a la ley mencionada anteriormente sino también en el acuerdo 97 de 2016 el Municipio de Chía estableció los siguientes objetivos frente a la educación: mantener los estándares de calidad educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generando ambientes escolares con aprendizaje significativo mediante propuestas curriculares flexibles e innovadoras, fundamentadas en la sana convivencia y con igualdad. Mejorar y ampliar la oferta educativa de acuerdo al desarrollo de alternativas innovadoras.

Por consiguiente, el municipio de Chía es un lugar adecuado para la creación de un jardín infantil con enfoque de atención integral, donde la “Enseñanza para la comprensión” , permite la flexibilidad de contenidos, espacios y tiempos, respetando el estilo y ritmos de aprendizaje y la individualidad de los estudiantes. También fortalece la autonomía y la responsabilidad. Al docente le facilita la utilización de diversos recursos para hacer de la clase un encuentro ameno y significativo. Todos, desde sus singularidades, participan de lo que en el escenario educativo – aula y contexto sociocultural–acontece. De esta manera se atiende a la diversidad y heterogeneidad, y se promueve aprendizajes relevantes, creativos y democráticos para todos los estudiantes.

De igual manera es preciso tener en cuenta los requisitos para la creación de una institución educativa, estipulados en la Ley 115 de 1994, el decreto 1075 de 2015 y lo esperado por toda la comunidad del Municipio. “El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional”. (Art.3 de la Ley 115 de 1994).

Primera infancia

Una de las prioridades de la educación en Colombia es la primera infancia y cómo se contribuye a su formación involucrando no solo a los educandos sino también a las familias, a los diferentes agentes educativos, quienes han asumido el papel de asegurar la enseñanza y los derechos de los niños y niñas, para que de esa forma promuevan acciones pedagógicas a beneficio de una atención integral.

Por primera vez en el Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006, se reconoce el derecho al desarrollo integral en la primera infancia (Artículo 29): "la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial". (Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006, art.29)

Permitiendo así, que la sociedad busque una mejor calidad de vida para los niños y niñas, en miras de diferentes prácticas pedagógicas encaminadas al desarrollo integral a nivel fisiológico, social, afectivo, cognitivo y cultural que toda persona debe potenciar. "El desarrollo educativo en esta etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica. La concepción que hoy se tiene de la educación para niños y niñas antes de los seis años es concebida como preparación para la escuela (aprestamiento)" (MEN. 2018).

Política pública de primera infancia.

Un instrumento de carácter nacional es la política pública garante de los derechos de los niños y niñas, donde se establecen proyectos que priorizan de una manera integral las necesidades de los niños, niñas y familias de ahí la importancia que en la primera infancia se planea de cara a un aprendizaje y desarrollo óptimo.

En razón a la política pública los derechos humanos son fundamentales en la primera infancia los cuales son impostergables y prevalecen y se cumplen significativamente, reflejándose desde la estrategia de cero a siempre donde se tiene en cuenta el respeto por la diferencia, a los intereses de los niños y niñas, desde la inclusión; se garantiza la salud, nutrición y la libre expresión. Así mismo los proyectos apuntan a la atención de las dimensiones psicoafectiva, cognitiva, comunicativa, estética y la corporal.

Según la Ley 1804 de 2016 por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones el congreso de Colombia decreta: “La política se cimenta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre ellos el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño. Se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y

cumplimiento de los mismos, a la prevención de su amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.” (Ley 1804 de 2016, art.3)

De esta manera se da garantía al cumplimiento del derecho a la educación, por lo tanto para brindar una educación integral a los niños y niñas sin importar su condición social reconociéndolos como sujetos de derecho, toda institución educativa está en la obligación de garantizar espacios seguros y protectores.

La política de Estado permite dar sostenibilidad a la primera infancia con el fin garantizar los derechos y atender a los niños y niñas de sectores vulnerables el cual fue aprobado y analizado desde proyecto de ley 151 de 2015, senado 002 de 2014, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre “Estrategia de cero a siempre”, Aprobado en Cámara de Representantes 24 de marzo de 2015. Senado 24 de mayo de 2016, hasta llegar la Sanción Presidencial 2 de agosto de 2016, donde ya no se toma como un programa sino política.

Los entornos como espacios vitales para el desarrollo de la primera infancia.

La vida cotidiana de los niños y niñas transcurre en espacios físicos, sociales y culturales en la que participan personas con roles definidos dentro de una estructura organizativa.

Cada una de estas personas inmersas en estos entornos actúa con un objetivo fundamental para potenciar cada desarrollo en ambientes verdaderos. El primer sujeto socializador, desde la crianza cumplirá el papel de fomentar cada interacción con el niño y la niña para así comprender el mundo que les rodea, construyendo y siendo partícipe en la construcción de sus entornos.

Siendo el hogar el primer espacio donde transcurre su infancia y le proporciona referentes sociales y culturales básicos para así desenvolverse en sociedad. De ahí la importancia de darle un papel de agente participativo en los procesos educativos. Y en el entorno educativo debe

propiciar herramientas que apunten a su condición de sujetos de derechos, estimulando la capacidad de explorar su medio circundante siendo ciudadanos participativos transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura que apunten a estimular el espíritu investigativo y explorador de los niños y niñas creando un pacto de convivencia con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica.

Descripción del rol del agente educativo en primera infancia.

El agente educativo asume con responsabilidad el acompañamiento a la población infantil posibilitando ambientes educativos significativos, generando acciones de mejora para los procesos formativos, promoviendo con ello momentos de reflexión y comprensión. De esta manera se logra estimular los niveles cognitivos, afectivos y psicosociales de los niños y niñas.

Para ello se requiere la cualificación de los agentes educativos constituyéndose como un proceso permanente y a largo plazo el cual permite fortalecer las acciones que se realizan con la primera infancia. Según el documento N° 19 Referentes técnicos que trabajan para la primera infancia año 2014 se plantea:

“La cualificación del talento humano que trabaja con la primera infancia se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, re significan y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado” (p.15).

En este sentido el talento humano que labora con primera infancia enfoca sus acciones a procesos de re significación y actualización para estar a la vanguardia de los procesos educativos y así enriquecer las prácticas educativas en la etapa inicial del desarrollo.

El modelo o el enfoque pedagógico “enseñanza para la comprensión”

¿Qué es el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión?

A partir de las investigaciones realizadas por David Perkins, Gardner y Goodman, en el proyecto Cero, surge el Marco conceptual de Enseñanza para la Comprensión en el que se busca realmente generar una verdadera comprensión en los estudiantes frente a su proceso académico. Para poder llevar a cabo esta propuesta pedagógica de la comprensión, se debe hacer bajo un claro proceso donde la intervención de los docentes sea flexible pero son quienes planean igualmente las clases, haciendo uso de la reflexión para fortalecer su labor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicho marco conceptual responde a las siguientes preguntas: (Stone, 1999, pág. 14)

1. ¿Qué tópicos vale la pena comprender?
2. ¿Qué aspectos de esos tópicos deben ser comprendidos?
3. ¿Cómo podemos promover la comprensión?
4. ¿Cómo podemos averiguar lo que comprenden los alumnos?

Así, formar el marco conceptual de Enseñanza para la comprensión, se encuentra en la respuesta a estas preguntas. Generando la siguiente división: tópico generativo, metas de comprensión, desempeños de comprensión y valoración diagnóstica continua. En este punto, Martha Stone coincide en afirmar, “Cinco años de investigación colaborativa han demostrado, sin embargo, que este marco es más sutil de lo que parece a primera vista. Su aparente

accesibilidad deriva en parte del hecho de que los buenos docentes a menudo incorporan estos elementos en su práctica, o por lo menos tratan de hacerlo”. (Stone, 1999, pág. 14). Entonces posiblemente, este marco pareciera a lo que se trabaja en el marco tradicional que ha enseñado logros, indicadores de logros, actividades y evaluación, y que realmente no tiene una innovación a primera vista.

Así pues, este es un marco conceptual que inicia por preguntas llevando a una reflexión por parte del docente en su quehacer diario y que evaluará continuamente para alcanzar las metas propuestas. De este modo el docente conocerá más sobre su materia, sus alumnos y sus propuestas de enseñanza. Por ende su forma de planificar, conducir y evaluar cambiaría totalmente.

Por lo anterior, estos son los aspectos más importantes en la estructura del marco conceptual de Enseñanza para la Comprensión.

Tópicos generativos.

Un tópico generativo resulta de una pregunta ¿Qué temas o qué tópicos vale la pena enseñar? Aclarando que no se escogen temas al azar y allí es donde el docente se enfrenta a características e intereses diferentes, a una cultura particular en la que los estudiantes están inmersos.

“Los docentes deben seleccionar la materia y ajustar la forma del currículo para responder a las necesidades de sus alumnos concretos”. (Stone, 1999, p.15). Teniendo en cuenta que el currículo, no se diseña solo para ofrecer información, “el currículo debe involucrar a los alumnos en constantes espirales de indagación que los lleven desde un conjunto de respuestas

hacia preguntas más profundas que revelen conexiones entre el tópico que se está tratando y otras ideas, preguntas y problemas fundamentales”.

Dando claridad a lo anterior, un tópico generativo se construye como un medio para generar en los estudiantes interés y curiosidad, es como una puerta llamativa de un castillo que invita a ser abierta para comprender y revelar nuevos mundos.

Entonces surge la pregunta ¿Cómo diseñar currículos que respondan a las necesidades tan variadas?

De acuerdo a John Dewey, la primera responsabilidad de la escuela es invitar a la curiosidad natural y la actividad del niño y dirigir éstos hacia la investigación de materias de interés. (Dewey 1899, p.41)

Para los investigadores de la EPC, dividir cada materia en tópicos para enseñar las verdades de cada disciplina, es necesario crear tópicos generativos, es decir, que no solo busquen explicar temas sino que generen otras posibles formas de conocimiento. Un ejemplo particular de esta afirmación, podría ser cuando la docente de preescolar va a enseñar las vocales.

El tópico está claramente definido y así lo puede enseñar, pero enseñanza para la comprensión propone crear tópicos generativos interesantes, que llamen la atención del estudiante, entonces se podría hablar de “El festival de las vocales” Este tópico generativo lleva implícito el aprendizaje de reconocimiento de las vocales, relación imagen y letra, trazo de las vocales, objetos que inicien con la vocal, sonido de las vocales entre otros. Con este ejemplo se evidencian los criterios propios de un tópico generativo: accesible e interesante para los alumnos, interesantes para el docente, rico en conexiones.

Metas de comprensión.

“Las metas de comprensión afirman explícitamente lo que se espera que los alumnos lleguen a comprender”. (Stone, 1999, p.16). Respondiendo a la pregunta ¿Qué aspectos de estos tópicos deben ser comprendidos?

Las metas de comprensión identifican los conceptos, procesos y habilidades que deseamos que los estudiantes comprendan a través de su indagación. Entonces, citando al anterior ejemplo de “El festival de las vocales”, una meta de comprensión sería “Identificará visualmente las vocales asociándolos con imágenes que puede observar en su entorno”. ¿A cuál entorno se refiere? A ese entorno creado mediante un festival donde el estudiante ve exhibidos diferentes productos de alimentos, partes de un vestuario, ventas de productos dispuestos allí de forma lúdica para que logren identificar y relacionar las vocales.

Así pues, las metas se deben plantear para orientar hacia la comprensión, es vital saber a dónde se quiere llegar con ese tópico, porque es este el que orienta hacia una meta, ya que se espera que el estudiante entienda lo dicho sobre el tópico.

Hilos conductores.

Son las metas generales a las que docentes y alumnos vuelven a lo largo del año o período para lograr mantener la coherencia entre lo que se quiere enseñar y lo que se está enseñando. Stanislavski (Stone 1999, p. 17) fue el primero en hablar de los hilos conductores gracias a la creación de su novedoso método de interpretación teatral; este consistía en la idea central de una obra a partir de la cual el actor construye su personaje. Los hilos conductores

promueven la comprensión de contenidos, métodos, propósitos y formas disciplinarias, haciéndolos explícitos.

Desempeños de comprensión.

Por lo anterior, la comprensión según enseñanza para la comprensión, está definida como un desempeño y no como un estado mental; por consiguiente, esta parte del marco conceptual cobra mayor importancia que las demás porque los desempeños evidencian cuánta comprensión ha adquirido un estudiante frente a un tópico determinado.

Según Stone (1999, p. 20), los desempeños de comprensión se caracterizan por ser acciones con mucha reflexión. Los desempeños de comprensión requieren que los estudiantes demuestren su comprensión haciendo visible el pensamiento que sustenta sus acciones, tanto para el maestro como para los otros y para sí mismo. Los desempeños suelen darse en tres fases: en la primera se despierta el interés del estudiante permitiéndole hacerse preguntas sobre el tópico y relacionando los interrogantes centrales de las disciplinas con el conocimiento previo que ellos tienen sobre dicho tópico. En la segunda, el maestro acompaña al estudiante ayudándole a desarrollar las habilidades que le permiten la exploración del tema y, en la tercera, los alumnos desarrollan su propio proyecto cada vez con más autonomía y menos guía del maestro. Todo esto aumenta la capacidad y flexibilidad de los alumnos con las habilidades y conceptos, hasta alcanzar su potencial máximo. Estas fases se conocen como: etapa de exploración, investigación guiada y proyectos personales de síntesis.

Proyecto final de síntesis.

Son parecidos a los proyectos que los docentes presentan al terminar una unidad, en el que se muestra la creatividad de los estudiantes y docentes. Sin embargo, dentro del marco conceptual de la EPC, estos proyectos de síntesis, precisamente lo que se evidencia el dominio del estudiante frente a lo aprendido durante ese periodo académico. Se lleva a cabo a través de actividades expuestas a un grupo de estudiantes, padres de familia o docente.

El proyecto de síntesis está relacionado con observar el logro de comprensión por parte del estudiante que demuestra claramente lo que ha llegado a comprender. El proyecto de síntesis es el trabajo final que hacen los estudiantes sobre un tópico generativo, en el cual utilizan todo lo aprendido para hacer algo que tenga sentido para ellos.

Evaluación diagnóstica continua.

Normalmente en la cultura académica suele pasar que al estudiante se le evalúe después de un proceso de aprendizaje finalizando cada periodo académico, esto porque al hacer una evaluación constante llevaría más tiempo de concentración y seguimiento del proceso por parte del docente. En el marco de EPC el docente tiene la posibilidad de organizar su plan de trabajo diseñando metas de comprensión que sean accesibles a sus estudiantes y por consiguiente logren alcanzar unos desempeños que no disten de la realidad.

En la misma línea de Stone (1999), la valoración diagnóstica continua responde al cómo pueden saber estudiantes y maestros lo que comprenden los estudiantes y cómo pueden desarrollar una comprensión más profunda. Para aprender, los estudiantes necesitan criterios,

retroalimentación y oportunidades para reflexionar desde el inicio y durante la secuencia de la instrucción. Las ocasiones de valoración pueden involucrar retroalimentación de parte de los maestros, de los compañeros y la autoevaluación de los estudiantes. Aunque existen muchos enfoques razonables para la valoración continua, los factores constantes se comparten: criterios públicos, retroalimentación regular y reflexión frecuente durante todo el proceso de aprendizaje.

Proyecto Educativo Institucional.

Para la creación de un jardín infantil es fundamental la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI), siendo para Colombia una obligación legal y guía orientadora de las actividades pedagógicas y administrativas en los establecimientos educativos. El Ministerio de Educación Nacional (2016) define el PEI de la siguiente manera: Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. (p. 1).

De acuerdo con el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial y Los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial de la Secretaría de Integración Social de Bogotá, se estructurará el PEI del Jardín Infantil “My Little Moon”, por lo cual los componentes que debe tener se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Guía estructural para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional PEI.

Componente	Área	Aspectos	Dotación / requerimientos
Desarrollo Institucional	Horizonte Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación general del establecimiento educativo. - Marco situacional: reseña histórica de la institución educativa y realidad socio cultural y económico. - Misión, visión, objetivo general y específicos. - Integrantes de la comunidad. - Valores, principios y concepción filosófica. 	

Nutrición y salubridad

Prácticas de cuidado

La institución contará con 4 guías para el área de salud las cuales serán:

Guías para la medición y control sobre el crecimiento y desarrollo de los estudiantes dentro de la institución, acorde con lo establecido en los estándares técnicos para la calidad de la educación (SDIS) se realizarán 2 tomas de medidas para los niños y niñas. En caso de que se detecte algún riesgo nutricional por déficit o exceso se deberán realizar 4 tomas de medidas.

Guías para la promoción de estrategias para la práctica de lactancia materna de cero (0) a seis (6) meses de edad y de forma complementaria de los seis (6) meses a los dos (2) años.

Guía para establecer hábitos saludables de vida en cuanto a: Higiene oral, lavado de manos, actividad física, recreación, descanso, higiene personal y hábitos alimentarios saludables.

Guía para el control de las fechas y vacunas, con el fin de ayudar a los padres con la notificación temprana para mantener las vacunas de los niños y niñas al día, a su vez esta guía permitirá ayudar a la prevención, detección y manejo adecuada de las enfermedades o brotes epidémicos con mayor frecuencia en la infancia “Enfermedad Diarreica Aguda-EDA, Enfermedad Respiratoria Aguda-ERA y fiebres.

- Cepillo de dientes marcado y con protección para cada niña y niño.
- Gasa para el cuidado de la salud oral de los bebés.
- Papel higiénico en proporción de 1.5 rollos por niño por mes.
- Jabón líquido suave (nunca antibacterial).
- Toallas de papel desechables.
- Bacinillas de material higiénico para cada niña y niño de 0 a 2 años de edad.
- Pañales en proporción de un (1) pañal por jornada por niña y niño al día.
- Cuenta con 3 paquetes de paños húmedos de 50 unidades, por cada diez niñas y niños al mes.

Condiciones higiénico
sanitarias

Para el área de condiciones e higiénico sanitarias la institución contará con el acta de vista con concepto higiénico-sanitario con fecha no superior a un año emitida por las autoridades de sanidad correspondientes al municipio de Chía. Se realizará la dotación adecuada.

De igual forma, se tendrá un manejo higiénico manteniendo todos los estándares sanitarios en la extracción, manipulación, rotulado y conservación de leche humana.

Se contarán con todos los planes de saneamientos básico con sus respectivos programas: limpieza y desinfección, desechos sólidos, control de plagas y Abastecimiento o Suministro de Agua Potable, para de esta forma poder ofrecer una institución que cumple con todos los estándares de sanidad

- Frascos de vidrio con tapa rosca de plástico de boca ancha.
- Gabinete para almacenar los frascos.
- Nevera tipo bar o congelador.
- Termómetro de máximas y mínimas, con sonda.
- Cocineta de uno o dos puestos.
- Olla para esterilizar por ebullición o calentar a baño maría.
- Pinzas y bandeja en acero inoxidable.
- Mesón de fácil limpieza y desinfección.
- Jabón líquido antibacterial con dispensador y toallas de papel.
- Sillas de plástico con brazos, levanta pies en plástico (cantidad, según tamaño y uso del espacio de amamantamiento y/o extracción de la leche).
- Caneca con tapa y pedal para la basura.
- Uniforme para quien manipula la leche materna que incluye: gorro, tapabocas y bata.

Nutrición

Se tomarán en cuenta la Ley 9ª de 1979, Código sanitario nacional. La resolución 11488 del 22 de agosto de 1984, por la cual se dicta el procesamiento y composición de los alimentos infantiles y el Decreto 3075 de diciembre de 1997, por el cual reglamentan la normativa de manipulación de elementos. Con estas normativas se buscaría cumplir con la normativa vigente sobre el almacenamiento, preparación, servido, compra, transporte, recibido y almacenamiento de la comida brindada a los niños y niñas que así lo requieran dentro de la institución.

A su vez es de vital importancia seguir las recomendaciones sobre las tablas y valores nutricionales aportados por la resolución 3830 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social o resolución vigente al momento de creación del Jardín infantil (tablas 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29)

<p>Ambientes adecuados y seguros</p>	<p>Infraestructura</p>	<p>Esta área cuenta con 3 aspectos importantes a tener en cuenta, parámetros urbanísticos, condiciones de seguridad y salubridad del inmueble y espacios físicos diferenciados y con áreas suficientes para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Para el primer aspecto, parámetros urbanísticos, la institución, se asegurará de tener el concepto de uso del suelo, en donde se establezcan que los usos sean dotacionales de equipamiento colectivo bienestar social, dotacionales de equipamiento colectivo educativo e institucional clase I o II. A la vez, se cerciorará que el predio en donde se va a establecer la institución educativa cuente con licencia de construcción que a su vez permita dotacional equipamiento colectivo bienestar social, dotacional equipamiento educativo e institucional clase I y II. Por otro lado el jardín infantil contará con un certificado de ocupación o de desarrollo de obras que será emitido por la Alcaldía Municipal de Chía. Es importante recalcar que el jardín estará ubicado en una zona en donde el cambio climático no afecta directamente el funcionamiento de este.</p> <p>Para el segundo aspecto, condiciones de seguridad y salubridad del inmueble, se tendrá en cuenta que el predio en donde se desarrollará el jardín, cuenta con servicio de agua potable, con energía eléctrica, sistema de aguas residuales, servicio de gas, servicio de telefonía, televisión e internet y sistema de recolección de basuras. Por otro lado, el jardín tendrá con un sistema de ventilación e iluminación óptimo para los estudiantes y docentes. De igual forma el jardín contará con cada componente. (Anexos tabla 30).</p> <p>Ahora bien para el tercer aspecto, espacios físicos diferenciados y con áreas suficientes para el desarrollo de las actividades, el jardín infantil establecerá que para cada niño y niña se proporcionará un espacio de 2 mts. cuadrados sobre el área total construida. A su vez el jardín cumplirá con lo mencionad (Anexos tabla 31).</p>	
	<p>Seguridad</p>	<p>Esta área cuenta con 3 aspectos importantes que se deben tener en cuenta en un jardín infantil seguro para los niños y las niñas de la comunidad. Entre los aspectos está, plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, estrategias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas y plan de gestión de riesgo de accidentes.</p> <p>En primera instancia, el Jardín infantil elaborará el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, siguiendo lineamientos del instituto distrital de gestión y riesgo y cambio climático, respetando las normas que rigen en el momento y que están vigentes y estará compuesto por: información de la localización del jardín infantil en donde se demuestren los datos de localización, los datos de nivel directo, la descripción de la planta física y las jornadas que el jardín tendrá; tendrá en cuenta los riesgos, a la vez se conocerá la forma de reducir los riesgos, tendrá en cuenta el cambio climático y propondrá un plan para el manejo de emergencias.</p>	<p>El jardín infantil a partir de los lineamientos del instituto distrital de gestión de riesgos y cambios climáticos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementará acciones correctivas -Implementará acciones preventivas -Implementará el plan de formación -Contará con actas de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del jardín infantil -Tendrá botiquines, extintores y señalizaciones en buen estado, fácil de entender para los niños y niñas -Tendrá brigadas conformadas y capacitadas ante cualquier emergencia -Hará planeación de simulacros -Contara con informes de los simulacros que sean realizados con la comunidad del jardín infantil. <p>A su vez, con el propósito de garantizar la seguridad de cada miembro de la comunidad del jardín infantil, se contará con un directorio de emergencias, ubicado en lugar de fácil acceso, cerca de la línea telefónica.</p>

Finalmente el jardín contará con la certificación por parte de la Unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Chía, en donde se evidencie el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios.

En el segundo aspecto, estrategias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas, el jardín infantil contará con un documento que evidencie las estrategias que sean necesarias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas, en donde se contemple lo siguiente:

-Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil

-Momento de ingreso de personas ajenas al jardín infantil

-Permanencia de los niños y niñas en zonas recreativas

-Prestación de servicio de transporte

Finalmente el jardín contará con un documento en donde se establezca el procedimiento a seguir si alguna de las siguientes situaciones se presentan en el jardín infantil, o involucra a algún miembro de la comunidad educativa dentro de las instalaciones de la misma:

-Extravió

-Muerte

Por último el jardín infantil elaborará el plan de gestión de riesgos de accidentes, a partir de la “Estrategia; Gestión de Riesgo de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá. D.C y de la guía técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles.

Dotación El jardín infantil garantiza la dotación necesaria para la prestación del servicio de educación inicial con calidad (Anexos tabla 32).

Gestión ambiental Esta área cuenta con 5 aspectos importantes a tener en cuenta, condiciones ambientales específicas, gestión integral de residuos, gestión integral de residuos peligrosos, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía.
En primera instancia el jardín frente a las condiciones ambientales específicas, contará con un formato de diagnóstico ambiental debidamente diligenciado, al igual que contará con una matriz de evaluación de aspectos y de impactos ambientales igualmente diligenciada.
Seguidamente en el aspecto de gestión integral de residuos, el jardín infantil adoptará, socializará e implementará un plan de acción para el aprovechamiento de los residuos sólidos.
Por otro lado, en cuanto a la gestión integral de residuos peligrosos, el jardín infantil adoptará, socializará e implementará un plan para el manejo de estos residuos.
Seguidamente, el aspecto del uso eficiente del agua, el jardín contará con 6 sistemas ahorradores de agua en los baños de la primera planta.

Proceso administrativo Desarrollo organizacional Esta área cuenta con un aspecto fundamental, identidad organizacional, la cual el jardín infantil contará para poder definir la misión, la visión, los principios y los objetivos, para garantizar las necesidades de la primera infancia en cuanto a sus necesidades pedagógicas.

Mejoramiento continuo

Esta área está compuesta por un aspecto, estrategias permanentes y participativa de seguimiento y evaluación del servicio, en el cual el jardín infantil se asegure que los componentes (nutrición y salubridad, ambientes adecuados y seguros, procesos pedagógicos, talento humano y proceso administrativo) estén siendo cumplidos de la forma correcta para que cumplan los lineamientos y estándares técnicos para la calidad de la educación inicial.

Es también importante que el jardín infantil cuente con un plan de mejoramiento continuo para que se evidencia el cumplimiento de los componentes (nutrición y salubridad, ambientes adecuados y seguros, procesos pedagógicos, talento humano y proceso administrativo) de acuerdo a los lineamientos y estándares técnicos de la educación inicial.

Área: administración de la información

El área está compuesta por tres aspectos, información actualizada, organizada y disponible: del talento humano, información actualizada, organizada y disponible: de las niñas, los niños y sus familias e información actualizada, organizada y disponible, los cuales el jardín infantil debe implementar de forma indispensable.

En primera instancia, información actualizada, organizada y disponible: del talento humano, tiene en cuenta que el jardín infantil contara con la documentación actualizada, ordenada y disponible del talento humano, la cual consta de:

- Hoja de vida
- Soportes de formación
- Soporte de experiencia
- Copia del documento de identidad
- Vinculación a seguridad social
- Antecedentes judiciales
- Certificado del curso de primeros auxilios del talento humano asignado
- Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado
- Certificado médico en el cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos de todo el talento humano que prepara alimentos
- Certificado del curso de prevención y detección de abuso sexual infantil
- Los profesionales de psicología, nutrición o enfermería deben contar con copia de la tarjeta profesional.

Seguidamente, información actualizada, organizada y disponible: de las niñas, los niños y sus familias, en donde el jardín infantil deberá contar con la documentación actualizada, organizada y disponible de las niñas, los niños y sus familias y deben presentar lo siguiente:

- Registro civil de nacimiento
- Fotocopia de vinculación a sistema general de salud vigente
- Carnet de vacunación al día de acuerdo con la edad
- Certificado médico actualizado donde conste el estado de salud
- Registro con información general de las niñas, los niños y sus familias.
- Carnet de salud infantil o certificado de crecimiento y desarrollo
- Informes a familias sobre el desarrollo integral del niño o niña

Finalmente el jardín infantil frente al aspecto de información actualizada, organizada y disponible, proveer a los niños, niñas y talento humano un carnet de identificación, debe contener los documentos necesarios para el cumplimiento de los lineamientos y estándares técnicos para la calidad de la educación inicial, los cuales contara con lo siguiente:

- Gestión para el registro de educación inicial, REI
- Proceso administrativo
- Proceso financiero
- Componente procesos pedagógico

Proyecto pedagógico	<p>-El área de proyecto pedagógico está orientada a las estrategias y perspectivas didácticas que deben ser implementadas, esta área está compuesta por dos aspectos relevantes, identidad, coherencia, pertinencia, construcción participativa y divulgación del proyecto pedagógico y pertinencia y relevancia de las acciones pedagógicas.</p> <p>- En primera instancia, el jardín frente a la identidad, coherencia, pertinencia, construcción participativa y divulgación del proyecto pedagógico, realizara un proyecto pedagógico, el cual será avalado por la Secretaria Distrital de Integración Social, que no supere un total de 2 años de expedición.</p> <p>- Por otra parte, el jardín en cuanto a pertinencia y relevancia de las acciones pedagógicas, verá que el jardín infantil cuente con un mecanismo de planeación que se encuentre vigente en donde sea clara la organización de la actividad pedagógica.</p>
Desarrollo armónico e integral	<p>El área de desarrollo armonioso, está compuesta por un aspecto, reconocimiento permanente de las características y potencialidades de las niñas y los niños, por medio de la cual el jardín se asegurará que cuente con procesos y mecanismos de registro que evidencian el desarrollo, desde las orientaciones de la Secretaria Distrital Social. Al igual que el jardín infantil reportará a los padres de familia cuatro informes descriptivos al año (bimestral), en donde se evidencien los procesos de desarrollo de las niñas y los niños.</p>
Corresponsabilidad de agentes educativos	<p>-El área de corresponsabilidad de agentes educativos, está compuesta por 3 aspectos, acompañamiento y asesoría permanente a las familias, padres, madres, cuidadoras, cuidadores y comunidad, promoción e implementación del buen trato, prevención del maltrato infantil, protección integral y garantía de los derechos de las niñas y los niños y finalmente el pacto de corresponsabilidad; los cuales el jardín debe asegurarse de cumplir.</p> <p>- En primera instancia el jardín infantil, frente al aspecto de acompañamiento y asesoría permanente a las familias, padres, madres, cuidadoras, cuidadores y comunidad, realizara acompañamiento psicosocial con el fin de orientar a padres, madres y cuidadores en temas que tengan relación con el desarrollo de forma armoniosa e integral de las niñas y los niños con el cual se garanticen sus derechos y ejerzan sus deberes como agentes corresponsables, a la vez que el jardín deberá registrar e informar a los padres, a las madres o cuidadores sobre eventos, situaciones especiales de salud, estado físico y/o emocional que presenten las niñas y los niños, durante la duración de la jornada escolar.</p> <p>- Seguidamente, en el aspecto de promoción e implementación del buen trato, prevención del maltrato infantil, protección integral y garantía de los derechos de las niñas y los niños, el jardín se asegurará de brindar prácticas de cuidado calificado que contribuyen al bienestar de las niñas y de los niños por medio de estrategias que promuevan el buen trato y la prevención del maltrato infantil. También verá que se promuevan acciones con agentes responsables, niñas y niños, encaminados a la prevención y detección de la violencia sexual</p>

infantil/abuso sexual infantil y las registra. Finalmente el jardín infantil contara con un documento que contiene procedimientos en donde sean claras las rutas en caso de presunto maltrato infantil (maltrato físico y/o psicológico, violencia sexual infantil/abuso sexual y negligencia)
 - Por último, para el aspecto de pacto de corresponsabilidad, el jardín infantil se cerciorara de diseñar, implementar y actualizar un pacto de corresponsabilidad de forma participativa con las familias, cuidadores y talento humano.

Talento humano

Organización del talento humano

Esta área está compuesta por un aspecto, proporción adecuada del talento humano, según número de niñas y niños atendidos, frente al cual el jardín infantil contara diferentes áreas del clasificación del talento humano, el primero siendo el de los maestros, con un mínimo de maestro por número de niños y niñas (Anexos tabla 33).
 Por otro lado, el talento humano educativo, el cual hace referencia a los auxiliares pedagógico será demostrado en la (Anexos tabla 34).
 Sin embargo, debido a la capacidad poblacional del jardín infantil, no será necesario la contratación de un auxiliar pedagógico debido a que supera el mínimo de los estudiantes contar con un auxiliar.
 Para el talento humano interdisciplinario, el cual hace referencia al psicólogo o psicóloga, nutricionista o enfermera y educador especial, el jardín infantil contara con un profesional de la salud, de acuerdo a la cantidad de estudiantes (Anexos tablas 35, 36 y 37).
 Para el talento humano de servicios de alimentación, el jardín infantil cuenta con talento humano que se desempeñe, exclusivamente para las funciones del servicio alimenticio. (Anexos tabla 38).
 Para el talento humano de aseo e higiene, el jardín infantil contara con talento humano que desempeñe funciones exclusivas de aseo e higiene. (Anexos tabla 39).
 Para el talento humano administrativo, el jardín infantil contara con un profesional administrativo el cual será aquel que sea responsable de funciones administrativas. (Anexos tabla 40).

Idoneidad del talento humano

El área de idoneidad del talento humano, se encuentra dividida en un aspecto importante formación y experiencia pertinente del talento humano, que el jardín infantil deberá tomar en consideración en cada uno de los puntos descritos en este aspecto.
 En primera instancia el jardín infantil, deberá contar entre su personal a cargo de los estudiantes las siguientes formaciones. (Anexos tablas 41 y 42).
 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.
 Manipulación, preparación y distribución de alimentos

Maestros:

- Título profesional en licenciaturas relacionadas con la atención de niñas y niños menores de 6 años
- Título profesional en licenciaturas de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niñas y niños menores de 6 años de edad con experiencia mínima de un año en el trabajo con niños y niñas.
- Título profesional en: terapia del lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y psicología con experiencia mínima de 2 años en trabajo con niños y niñas menores de 6 años de edad.
- Título de normalista superior con experiencia mínima de un año en el trabajo con niños y niñas.
- Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niñas y niños
- Título de técnico profesional en áreas de la educación centrada en niños y niñas menores de 6 años de edad.

Gestión del talento humano

El área de gestión del talento humano, se encuentra dividida en dos aspectos importantes administración del talento humano y bienestar y satisfacción del talento humano, los cuales el jardín infantil se encargara de implementar.

En primera instancia, administración del talento humano, hace referencia a la tenencia de un documento que contenga:

- La estructura organizacional del talento humano en sus diferentes áreas,
- Un proceso para la selección del talento humano
- Inducción del talento humano.
- Cualificación del talento humano que atiene a niñas y niños.
- Seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano inherentes al servicio.

Por otro lado, bienestar y satisfacción del talento humano, cuenta con un documento que tenga en consideración las estrategias de bienestar y satisfacción del talento humano, las programaciones de actividades y registro de la implementación de estas.

- Título de técnico profesional en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años con experiencia de 2 años.

A parte de lo anteriormente mencionado el jardín infantil, ha realizado el perfil del maestro ideal para la institución con el fin de que se potencie un adecuado espacio de enseñanza:

1. Debe ser un maestro interesado en la persona total de los estudiantes.
2. Debe estar abierto ante nuevas formas de enseñanza u opciones educativas
3. Fomentar el espíritu cooperativo de sus estudiantes
4. Deben ser frente a sus estudiantes tal y como son, auténticos y genuinos
5. Deben comprender a los estudiantes poniéndose en el lugar de ellos, siendo sensible a sus percepciones y sentimientos
6. Debe rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas.

Responsable del servicio: el jardín infantil contara con un profesional en las distintas áreas (educación, salud, ciencias sociales y humanas o de administración), que cuente con mínimo un total de 2 años de experiencia.

Auxiliar administrativo: el jardín infantil contara con talento humano que desarrolle actividades administrativas, que cumpla con el siguiente perfil:

- Bachiller académico, bachiller en ciencias o bachiller en tecnología
- Estudiante de educación profesional, tecnológica o técnica profesional en ciencias económicas, administrativas o de sistemas, que se encuentren en los últimos cursos de la profesión y cuenten con algún tipo de experiencia.

Manipulación, preparación y distribución de alimentos: el jardín infantil contara con un personal de servicio que se encargue en específico de la parte de los alimentos, que cuente con certificado médico vigente.

Pedagógico
curricular

Proyecto curricular

Potenciar el desarrollo se hace referencia, entonces, a acompañar y favorecer las actividades propias de la primera infancia. Al respecto, la política pública de primera infancia habla del juego, el arte, la literatura, a lo que se le agregaría la exploración del medio, como las formas primordiales a través de las cuales el niño y la niña se relacionan entre ellos, con las personas adultas y con el mundo para darle sentido, y a su vez son las formas más utilizadas por las personas adultas para relacionarse con ellos y ellas, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura. (Anexos esquema 43)

Componentes
estructurantes

Este lineamiento se formula a partir de unos componentes estructurantes que organizan la propuesta; éstos son: los Pilares de la Educación Inicial, las Dimensiones del Desarrollo, los Ejes del Trabajo Pedagógico y los Desarrollos por fortalecer.

Marco legal

Tabla 2

Normatividad para crear un jardín infantil.

Norma	Artículos	Aspectos que regula
Constitución Política de Colombia de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente)	Artículo 44, 67 y 68	Artículo 44: Establece los derechos fundamentales de los niños, los cuales prevalecen sobre los derechos de los demás. Artículo 67 y 68: En Colombia la educación es un derecho, un servicio público y puede ser ofrecida por el sector oficial o por particulares.
Ley 115 de febrero 8 de 1994. (Congreso de Colombia)	Artículo 15	Ley general de educación. Esta ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.
Ley 1098 de 2006 (Congreso de Colombia)	Artículos 10, 29, 38, 39, 40, 41, 42	Se reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos. Artículo 10: Corresponsabilidad. Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. Artículo 38: De las obligaciones de la familia, la sociedad y el estado. Artículo 39: Obligaciones de la familia. Artículo 40: Obligaciones de la sociedad. Artículo 41: Obligaciones del estado. Artículo 42: Obligaciones especiales de las instituciones educativas.
Ley 1804 de 2016 (Congreso de Colombia)		Tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de

		cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.
Ley 09 de 1979 (Congreso de Colombia)		Establece las normas generales para las condiciones sanitarias a las que se relacionan la salud humana.
Ley 2663 de 1950 Promulgado por el Decreto Extraordinario No 3518 de 1949 (Ministerio de Justicia)		Código Sustantivo del Trabajo
Ley 1295 del 2009 Expedida por la secretaria del Senado		Regula la atención integral para la primera infancia.
Decreto 1075 de 2015 (MEN)	Título 2, Cap. 1	Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media.
	Título 3 Cap. 2	Se reglamenta parcialmente de la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Establece la organización del preescolar. La obligatoriedad y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional (PEI)
	Título 2, Cap.1, Artículo 2.3.2.1.7.	Se establecen los parámetros y el procedimiento para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones por el servicio de educación preescolar, básica y media prestado en establecimientos educativos de carácter privado.
Decreto 1077 de 2015 (antiguo Decreto 1469 de abril 30 de 2010) (MI)	Artículos 2.2.6.1.1.1 a 2.2.6.6.9.2	Que reglamenta el uso de suelo, tipos de licencias con sus modalidades (incluida la licencia de construcción), procedimientos para la expedición y vigencia de las licencias, permisos de ocupación, entre otros
Decreto 1203 de Julio 12 de 1996 (MEN)	Artículo 44,49	Cumplimiento de los derechos del niño: educación, de protección y el desarrollo armónico de los niños y niñas.
Decreto 02653 del 22 de septiembre de 1995 (MEN)		Las instituciones educativas oficiales y privadas del departamento de Cundinamarca, deben adoptar un Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, el cual será incluido en el Proyecto Educativo Institucional.

Decreto 1678 de 1958 (MEN)	Artículo 5	Cuando se crea un nuevo establecimiento educativo, es necesario tener presente la normatividad que regula la designación de nombres de los bienes de uso público.
Resolución 7550 de 1994 (MEN)		Por la cual se regula las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres
Norma técnica colombiana NTC 4595 de 1999 (MEN)		Ingeniería Civil Arquitectura, Planeamiento y diseño de instalaciones de ambientes escolares
Guía No. 35 Guía operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia (MEN)		Brindar elementos conceptuales y operativos que orienten la implementación de una ruta de Atención Integral a la Primera Infancia, en las distintas modalidades propuestas con el fin de lograr la articulación de las Secretarías de Educación, las Direcciones Regionales y Centros Zonales el ICBF, los actores locales, organizaciones prestadoras del servicio, docentes, madres comunitarias, padres y madres de familia, en fin de todos los agentes educativos.
Guía N° 50: Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial. (MEN)		Orientaciones y guías técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad.

Diseño metodológico

La investigación abarca un estudio de tipo cualitativo, no experimental (Pereira, 2011) para lo cual se realizó la recolección de datos a través de una encuesta, para analizar la viabilidad del desarrollo de un proyecto educativo para un jardín infantil ubicado en la vereda Tiquiza del municipio de Chía. Esta investigación no experimental, puesto que los investigadores no alteran el entorno con el fin de obtener un resultado, ni se construye una situación, sino que a partir de la observación y acontecimientos en el contexto natural, se lleva a cabo la parte cuantitativa y cualitativa de la investigación para poder hacer un análisis de resultados

Alcance de la investigación

La presente investigación tiene un alcance exploratorio el cual, según Hernández Sampieri busca familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. (Hernández Sampieri, R. 2014, p.91).

Por lo anterior se parte de profundizar sobre el interés de los padres de familia, en la creación de un jardín infantil ubicado en la Vereda Tiquiza en el Municipio de Chía y sobre los retos que se plantean hoy para la primera infancia.

Muestra poblacional

El presente estudio abarca una muestra de 37 (20 mujeres y 17 hombres) participantes seleccionados mediante el tipo de muestreo por conveniencia; el cual consiste en la selección de manera no aleatoria de los participantes, pues fueron escogidos según las características deseadas y necesarias para la investigación (Casal & Matéu, 2003 p,5). Las características de los participantes son padres y madres de niños y niñas de la primera infancia, seleccionados en un centro comercial, en la sección del parque infantil.

Técnicas e Instrumentos

Entrevista.

Hernández, 2014, menciona que la entrevista “es una herramienta de recogida de información, la cual trata de entender el mundo desde el punto de vista del sujeto”. Por lo tanto es por medio de la entrevista que se tiene en cuenta el diario vivir de una persona relacionando experiencias y prácticas profesionales o cotidianas, dando un espacio en donde no se puede alterar los resultados pues no hay una modificación en el entorno (Hernández, 2014), aumentando así el índice de confiabilidad de la entrevista. La entrevista fue hecha a una funcionaria de la alcaldía municipal de Chía, específicamente funcionaria de la Secretaría de Educación del municipio. (Anexo 1.)

Encuesta.

La encuesta según Hernández, 2009, es “un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de

cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica”. La entrevista es una entrevista estructurada, pues no se pueden cambiar las preguntas de acuerdo a las respuestas, sino que se hace la misma pregunta para todos los participantes. La entrevista está compuesta por 12 preguntas de carácter obligatorio y 1 pregunta que no es obligatoria. La resolución de la encuesta se llevó a cabo en un centro comercial, en la sección del parque infantil. (Anexo 2.)

Estudio de la competencia.

Una vez finalizada la entrevista y la encuesta, se llevó a cabo una indagación sobre los servicios prestados por el Jardín Infantil Gymboree Play & Music en su página web institucional y página web de los mejores jardines para obtener información sobre su modelo pedagógico, horarios, costos, número de estudiantes, tipo de docentes y servicios adicionales que ofrecen. Como se muestra en la tabla de manera sintetizada. (Tabla. 20)

Recolección de la información

Fase 1.

Durante el curso de la recolección de la información, se contó con tres fases. La primera fase consistió en la reunión con la funcionaria de la Secretaría de Educación del municipio de Chía, con el fin de llevar a cabo la entrevista, para conocer las necesidades educativas que tiene el municipio e ir avanzando para la siguiente fase del proyecto.

Fase 2.

La segunda fase del proyecto, consistió en la aplicación de las encuestas a padres y madres de niños y niñas de la primera infancia, en un centro comercial del municipio de Chía, con el propósito de saber las necesidades que los padres de familia tienen frente a la educación en el municipio de Chía y la viabilidad de un proyecto educativo en la Vereda de Tíquiza.

Fase 3.

Finalmente, en la tercera fase, se recopila información del Jardín Infantil Gymboree Play & Music, a través de su página web institucional y la página web de los mejores jardines para conocer el modelo pedagógico, horario, costos, número de estudiantes, tipos de maestros y servicios adicionales los servicios que ofrecen.

Una vez se obtuvo toda la información, se hizo una triangulación de la información entre la entrevista, encuestas y análisis de la competencia, para saber las necesidades puntuales y hacer la diferenciación entre cada una de ellas.

Plan de acción

Tabla 3

Organización del tiempo y cronograma.

Diseñar un PEI para la creación de un jardín infantil con enfoque de cuidado integral basado en la teoría de la acción Enseñanza para la Comprensión en el Municipio de Chía en la vereda Tíquiza.								
Fases	Actividades/Tareas	Instrumentos de observación / Recursos	Responsables	Cronograma Tiempos en semanas				
				1s	2s	3s	4s	5s
1. Diseño teórico del proyecto	Planteamiento de objetivos y problema.	Ejercicio en clase de árbol de problemas	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	O c t u b r e 7				
	Revisión y construcción de antecedentes y marco teórico	Lectura de antecedentes Ficha de lectura marco teórico	Natalia Guzmán Pablo Giraldo				N o v i e m b r e 2	
	Requisitos de funcionamiento en el municipio de Chía y marco legal	Matriz de marco legal.	Natalia Guzmán Pablo Giraldo		E n e r o 2 6			
Ejercicio de retroalimentación para solidificar conceptos y mejoras en lo realizado.								
2. Diseño metodológico	Alcance de la investigación -Diseño de la investigación -Población y muestra -Técnicas de Recolección de información -Procedimiento	Lectura de procedimientos sobre diseño de investigación	Natalia Guzmán Pablo Giraldo				F e b r e r o 2 2	

Modelo de instrumentos para recolección de información.	Creación del modelo de entrevista estructurada y encuestas.	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	M a r z o 9
---	---	---------------------------------	----------------------------

Revisión del cronograma y estructuración de los esquemas diseñados para recolección de información.

3. Recolección de la Información	Entrevista estructura a directora de gestión educativa de la secretaría de educación del Municipio de Chía	Ejecución de entrevista estructurada	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	M a r z o 2 3
	Realización de las encuestas a grupo de 37 padres de familia de la Vereda Tíquiza con hijos en edades de 2 a 4 años	Diseño elaborado para las encuestas	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	A b r i l 1 7
4. Análisis de los resultados	Análisis de la entrevista y encuestas	Análisis de resultados	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	M a y o 1 0

Retroalimentación de los instrumentos implementados para verificar la construcción del análisis.

5. Propuesta del PEI	Construcción del PEI	Guías legales y marco teórico	Natalia Guzmán Pablo Giraldo	M a y o 2 6
----------------------	----------------------	-------------------------------	---------------------------------	----------------------------

Consolidación de información con asesoría docente

6. Formulación de las conclusiones y recomendaciones	Elaboración de las conclusiones y recomendaciones		Natalia Guzmán Pablo Giraldo	J u n i o 1 6
7. Revisión y entrega final del proyecto			Natalia Guzmán Pablo Giraldo	

Técnica de resultados para la entrevista

Codificación del material.

Para codificar los datos textuales de las entrevistas, se comenzó por la clasificación por temas específicos las necesidades de la comunidad educativa. Estos temas son los más simples y básicos para poder realizar la investigación, es decir, coger los conceptos que pueden explicar la necesidad de creación de una nueva institución académica.

Identificación de temas.

De acuerdo a la codificación de temas básicos anteriores, se decidió concretar los temas. Es decir, establecer conceptos o nombres para los elementos encontrados, como, por ejemplo, cobertura y modelos pedagógicos.

Construcción de redes.

Se pretende categorizar los temas básicos presentados anteriormente, de acuerdo a la relevancia de su significado, por ejemplo: necesidades, necesidades específicas, cobertura entre otras. En otras palabras, se decidió concretar los temas organizativos para agrupar los elementos encontrados en el texto.

Descripción y exploración de redes.

Con base a la información suministrada por el entrevistado, fue posible hacer un análisis profundo de los temas ya que se encuentran agrupados y mezclados. No obstante, se puede ver

que se busca mejorar el conocimiento y la concepción de una nueva institución educativa centrada en la primera infancia en el municipio de Chía.

Análisis de redes - análisis de redes

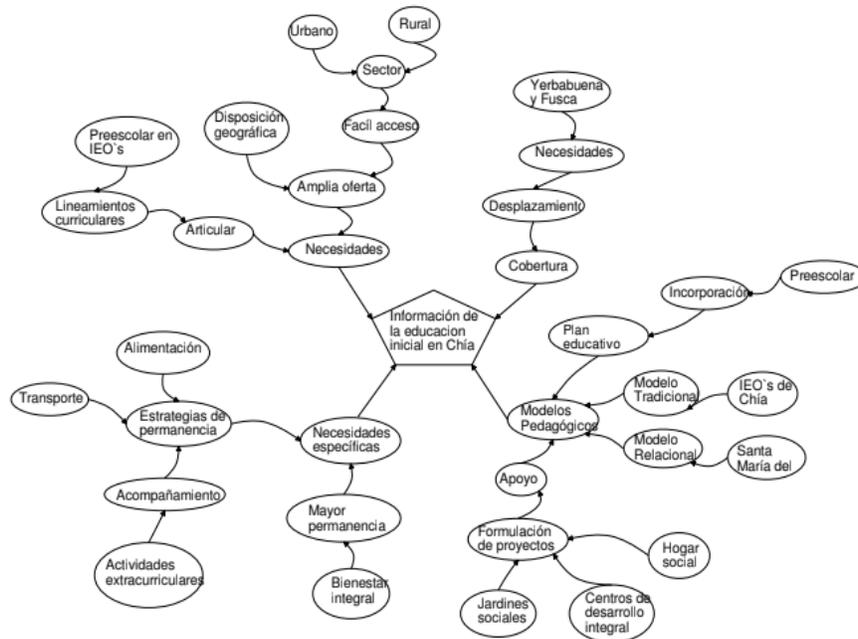


Figura 1

Resumen de información obtenido a partir de la entrevista.

En la figura 1 se encuentra como tema global *información de la educación inicial en Chía*. Esta contiene cuatro temas organizadores. El primero involucra las *necesidades* que tiene el municipio frente a la educación. Los temas básicos que constituye: *amplia oferta* y *articular*, que a su vez se divide en otros temas básicos como *lineamientos curriculares*, *disposición geográfica* y *fácil acceso*, los cuales son las solicitudes o aspectos a tener en cuenta que son manifestados por el entrevistado.

(...) *en la actualidad dan cobertura desde el grado de transición y como eje transversal con la Secretaría de desarrollo social se ofrece educación inicial en hogares infantiles, CDI's, y Jardines sociales; existe la necesidad de articular los lineamientos curriculares y aprendizajes básicos e implementación de los demás grados de preescolar en las IEO.*

Por otra parte, el segundo tema organizador, *necesidades específicas* de las que el municipio necesita desde el punto de vista de los padres de familia. Los temas básicos que constituyen: *estrategias de permanencia y mayor permanencia*, que también tienen sus propios temas básicos como lo son *acompañamiento, alimentación, transporte, y bienestar integral.*

(...) *De manera general los padres de familia solicitan mayor permanencia en las Instituciones o centros educativos, con el fin de garantizar bienestar integral mientras desarrollan sus actividades laborales; igualmente se evidencia la necesidad de garantizar estrategias de permanencia como alimentación, transporte y acompañamiento en actividades extracurriculares que contribuyen dentro el proceso de formación.*

De igual modo, se tiene que la *cobertura*, hace parte como tema organizador, que a su vez cuenta con un tema básico, *desplazamiento*, y este se compone con sus propios temas básicos, *necesidades*, en donde se referencia la carencia de cobertura académica en algunos sectores del municipio, como lo son Yerbabuena y Fusca.

(...) *En la vereda Yerbabuena y Fusca no cuentan con instituciones o centros de formación para educación inicial, por tanto la cobertura que puede darse implica el desplazamiento a otras zonas del municipio.*

Finalmente, como tema organizador existen *modelos pedagógicos*, que a su vez cuenta con sus temas básicos, tales como, *plan educativo, modelo relacional y modelo tradicional*. De tal modo, es necesario reconocer que en el municipio se está viendo la necesidad de implementación de diferentes modelos pedagógicos al igual que es necesario contar con el apoyo de personal capacitado para la implementar el modelo que sea escogido en los demás centros educativos como colegios, jardines sociales y centros de desarrollo integral.

(...) predomina el modelo tradicional, en la actualidad la IEO Santa María del Río implementa un modelo de educación relacional y se encuentra en construcción como línea de acción dentro del Plan Educativo Municipal la incorporación de los demás grados de preescolar

En consecuencia, para ampliar la información recolectada se realizaron 37 encuestas a padres de familia (20 mujeres y 17 hombres) se obtuvieron los siguientes resultados.

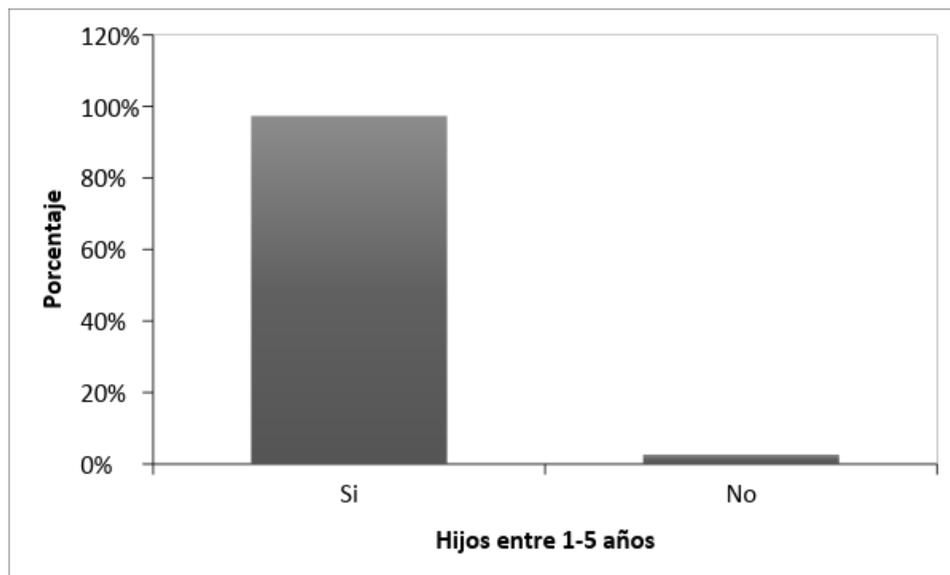


Figura 2

¿Tiene hijos en edades entre 1 y 5 años?

¿Tiene hijos en edades entre 1 y 5 años? De acuerdo a los 37 participantes se identifica que la mayoría de la población tiene un hogar conformado por niños entre 1 y 5 años de edad (97%) siguiendo con un participante (1%) que no cuenta con integrantes entre estas edades.

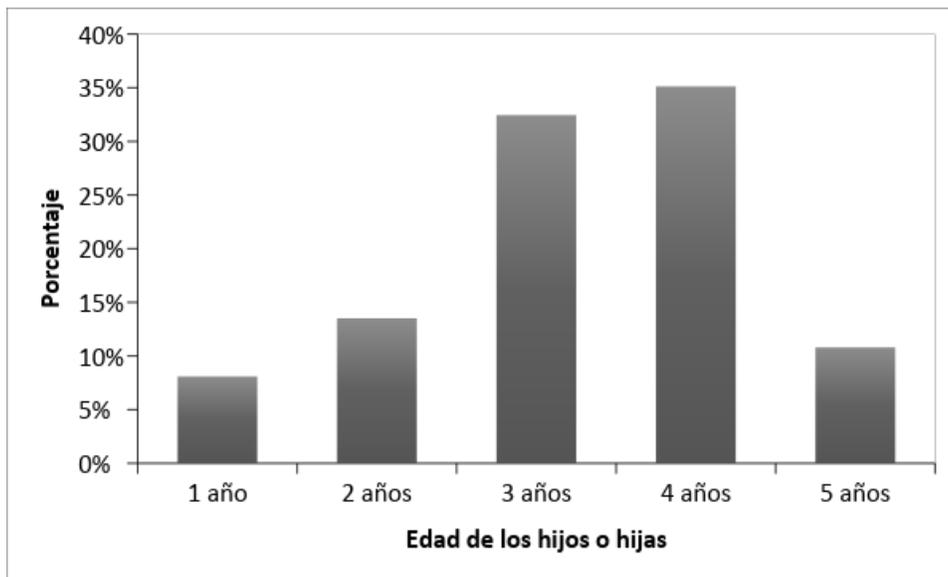


Figura 3

¿Cuántos años tiene su hijo o hija?

De acuerdo con la gráfica se categoriza la mayoría de los hijos con cuatro años de edad con un total de frecuencia de 13 representando así el 35% de la población encuestada; le sigue los niños de 3 años con una frecuencia de respuesta de 12 con un porcentaje de 32% de la población que fue encuestada, seguido por niños y niñas de 2 años con una frecuencia de respuesta de 5 es decir el 14% de la población. Por otra parte el 11% de la población cuenta con una frecuencia de respuesta de 4, y finalmente con una frecuencia de 3 respuestas constituyendo así el 8% de la población están los niños y las niñas de 1 año de edad. Todo lo anterior es de importancia para la construcción del PEI, puesto que es la edad de la población de interés para el jardín infantil.

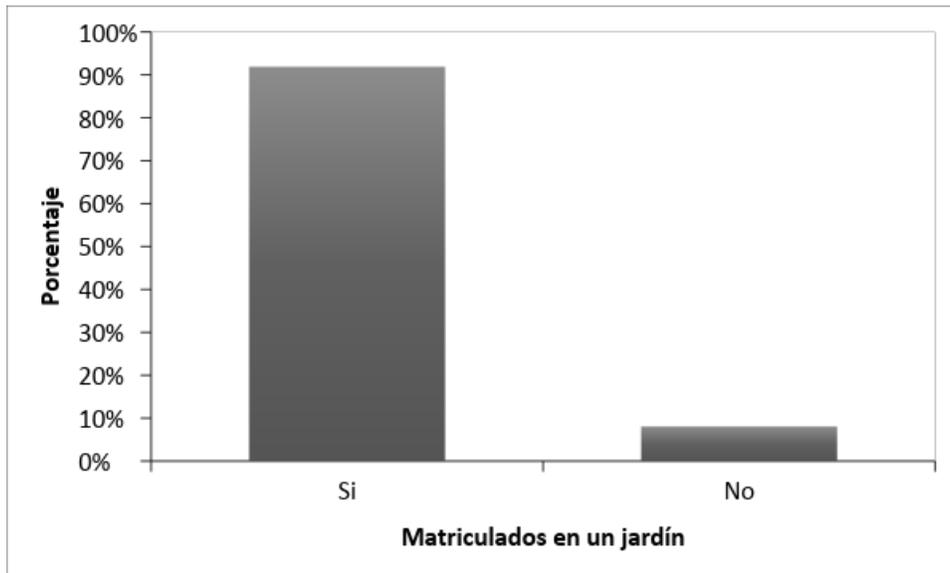


Figura 4

¿Actualmente están matriculados en algún Jardín Infantil?

Se realizó esta pregunta con el fin de conocer cuál es el estado académico de los niños y las niñas que se desean que fuesen matriculados en el jardín infantil. Por lo tanto el 92% representa la población que actualmente está matriculada en un jardín infantil. Por otro lado el 8% de la población representa aquellos niños y niñas que no están matriculados en ninguna institución académica.

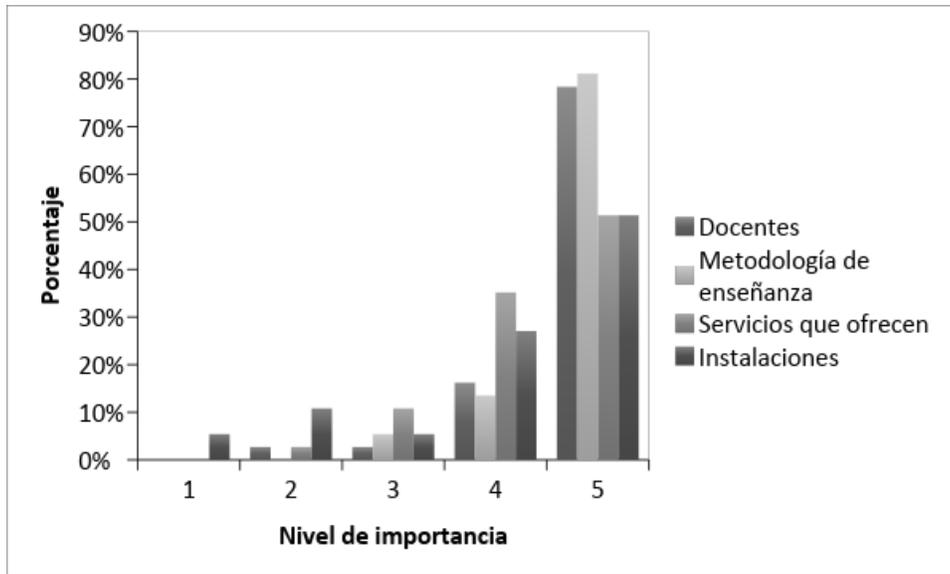


Figura 5

Si la respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa, ¿De las siguientes opciones cual fue la más importante al elegir ese Jardín Infantil?

De acuerdo a la figura, los encuestados respondieron que los aspectos más importantes al elegir el jardín infantil fueron las metodologías de enseñanza (81%), seguido por los docentes (81%), luego los servicios que ofrecen (51%) y las instalaciones (51%).

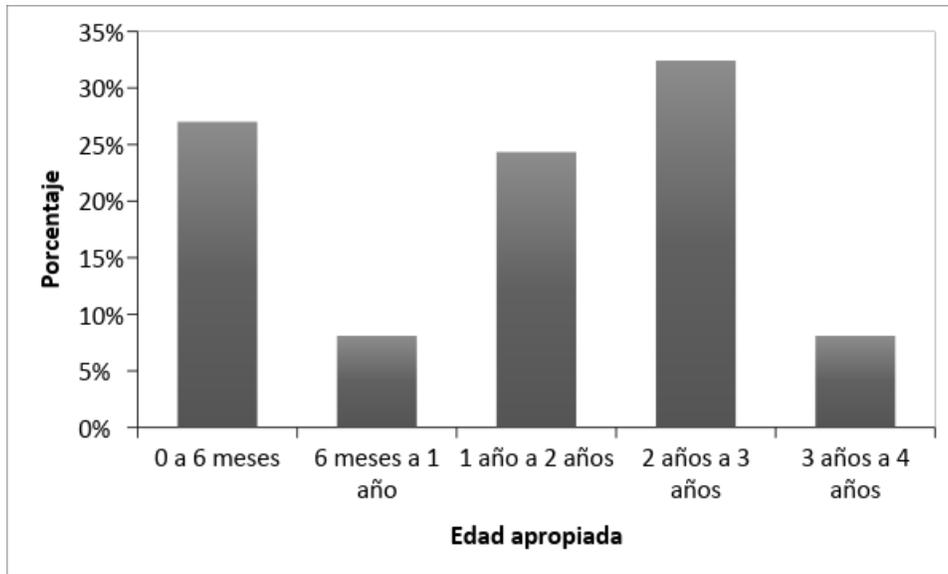


Figura 6

¿Cuál cree usted que es la edad más apropiada para que su hijo ingrese al jardín infantil?

A partir de la imagen, se puede evidenciar que la mayoría de la población considera que la edad más apropiada para el ingreso de sus hijos al jardín infantil es de los 2 a 3 años de edad con un porcentaje del 32%, seguido por los 0 a 6 meses (27%), de 1 a 2 años (24%) y finalmente de 6 meses a 1 año y 3 años a 4 años con un total del 8% de la población.

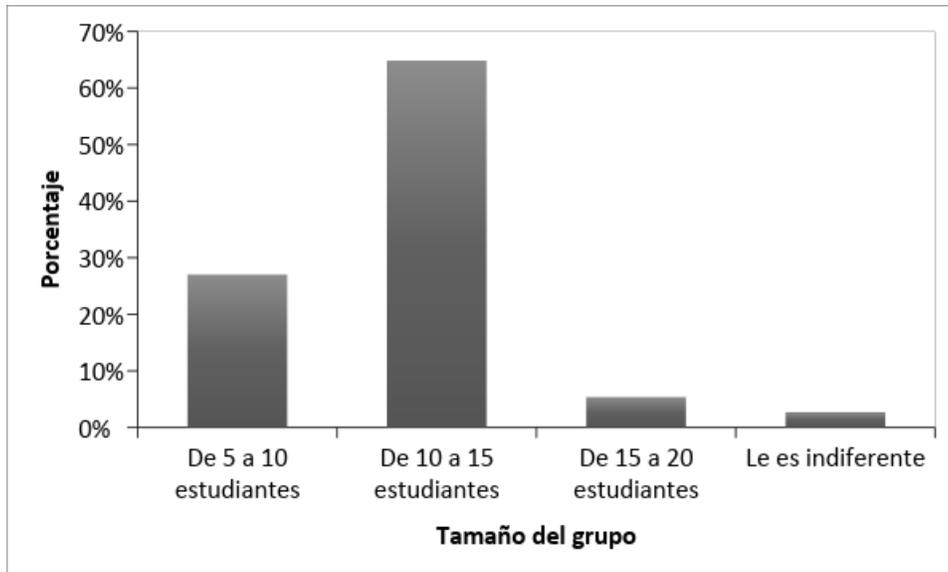


Figura 7

¿Cuál cree usted que debe ser el tamaño ideal de los grupos, para la educación de su hijo?

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, se puede evidenciar en la figura que el 65% de los encuestados respondió que de 10 a 15 estudiantes es el tamaño ideal de los cursos en un jardín infantil.

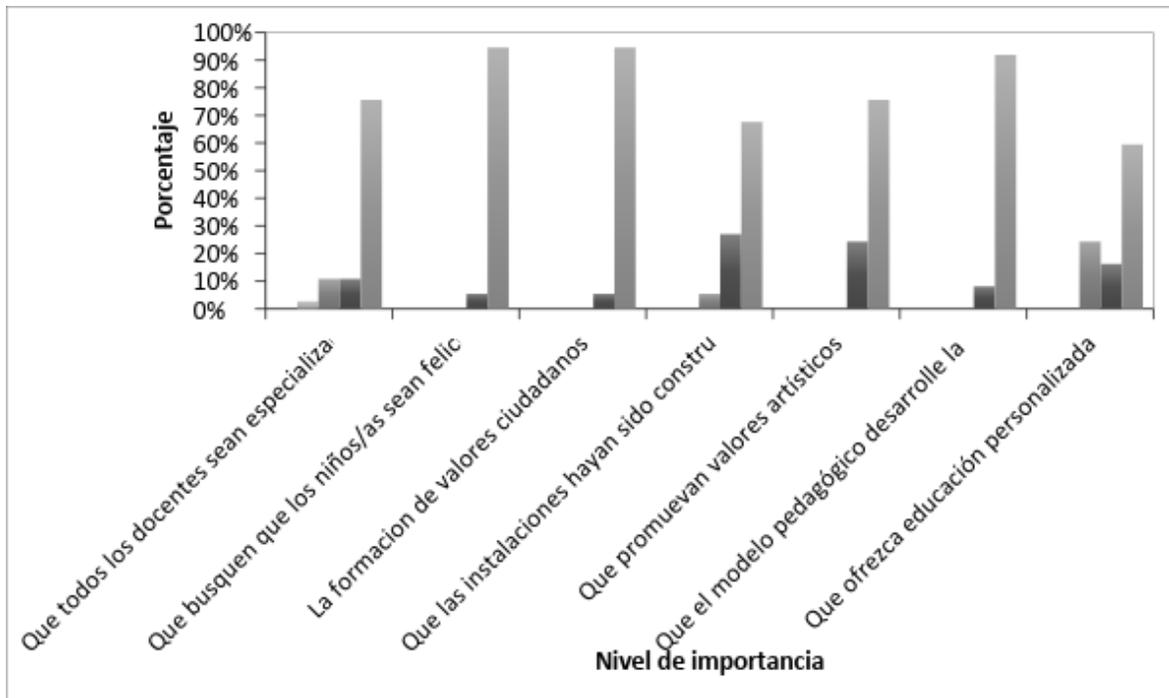


Figura 8

Al escoger un Jardín Infantil para su hijo, ¿cuál de las siguientes condiciones es más importante para usted?

Frente a la anterior pregunta, se puede evidenciar que el 95% de la población encuestada afirma que es más importante que un jardín infantil se centre en buscar que los niños y las niñas sean felices y que los niños y las niñas sean formados en valores.

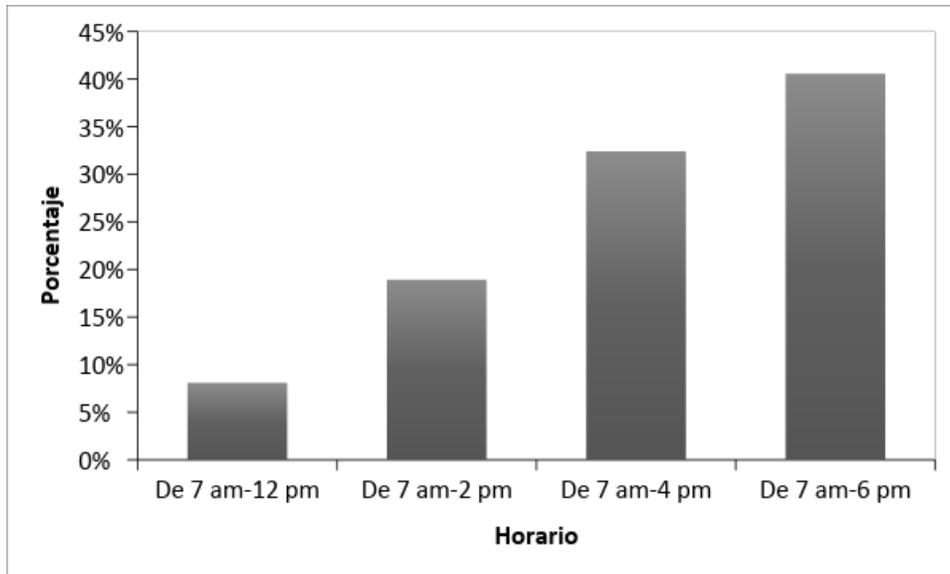


Figura 9

De acuerdo con sus rutinas diarias ¿cuál sería el horario en que requeriría el servicio de un Jardín Infantil?

De acuerdo a la figura, se puede analizar que la mayoría de los padres consideran que el horario adecuado para los servicios de un jardín infantil es de 7 am a 6 pm, con una frecuencia de respuesta de 15, representando así el 41% de la población encuestada.

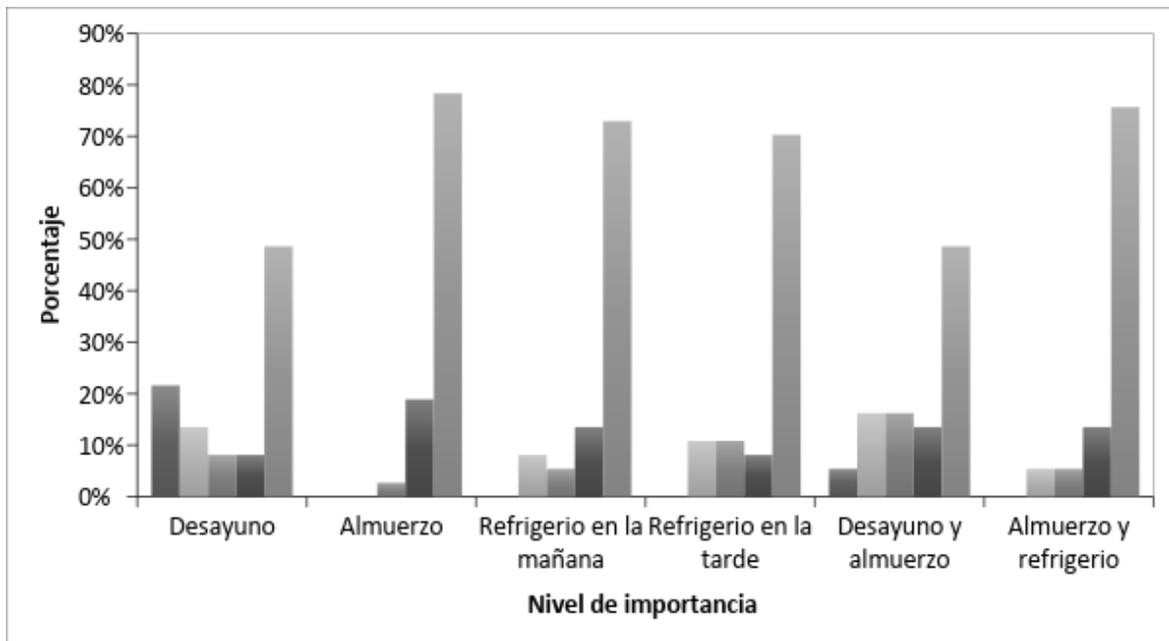


Figura 10

Dentro de los servicios alimentarios que preste el Jardín Infantil, ¿Cuál de las siguientes alternativas preferiría?

De acuerdo a la figura, se puede evidenciar que la mayoría de los padres de familia (78%) le dan mayor importancia al almuerzo, seguido del almuerzo y refrigerio (76%).

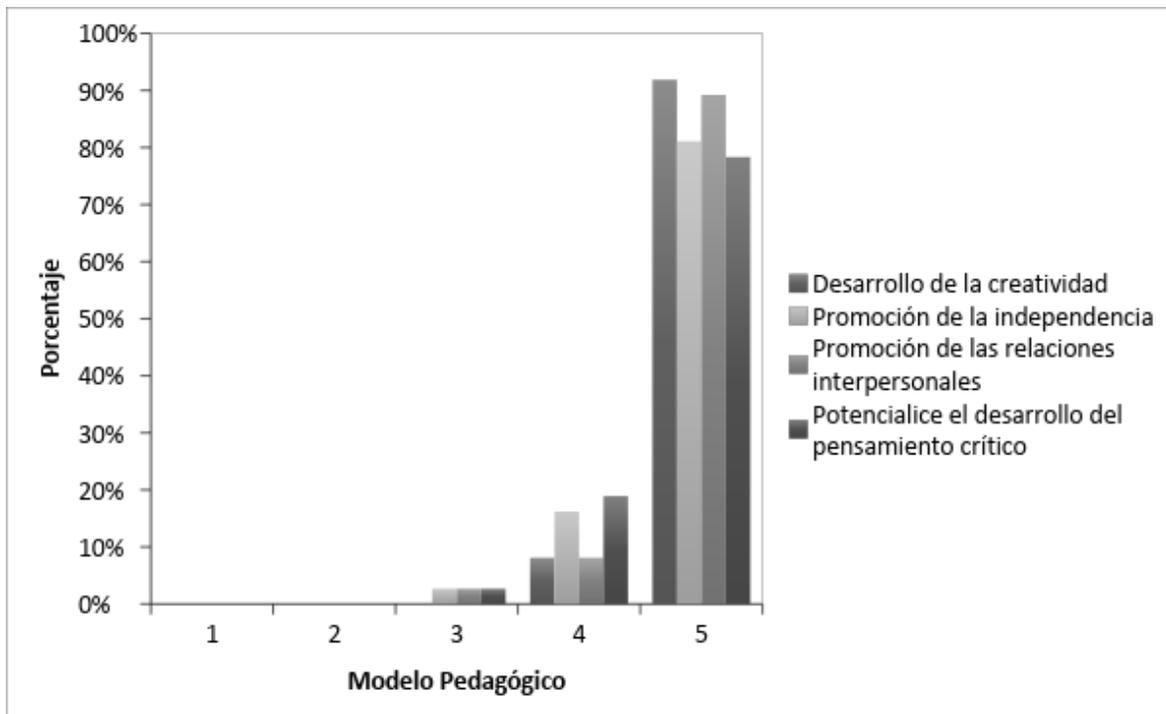


Figura 11

De las siguientes características, ¿Cuál considera la más importante para enfatizar en el modelo pedagógico del Jardín Infantil?

De acuerdo a la figura, la mayoría de la población encuestada (98%), considera que es muy importante que dentro del jardín infantil se trabaje el desarrollo de la creatividad, seguido por la promoción de las relaciones interpersonales (89%).



Figura 12

¿Cuál es el presupuesto mensual que dispone para llevar a su hijo a un Jardín Infantil sin incluir los servicios de alimentación y transporte?

De acuerdo a la figura el presupuesto que la mayoría de los padres de familia tienen frente a la educación de sus hijos es entre \$800.000-\$900.000 (41%), seguido por entre \$400.000-\$500.000 (30%).

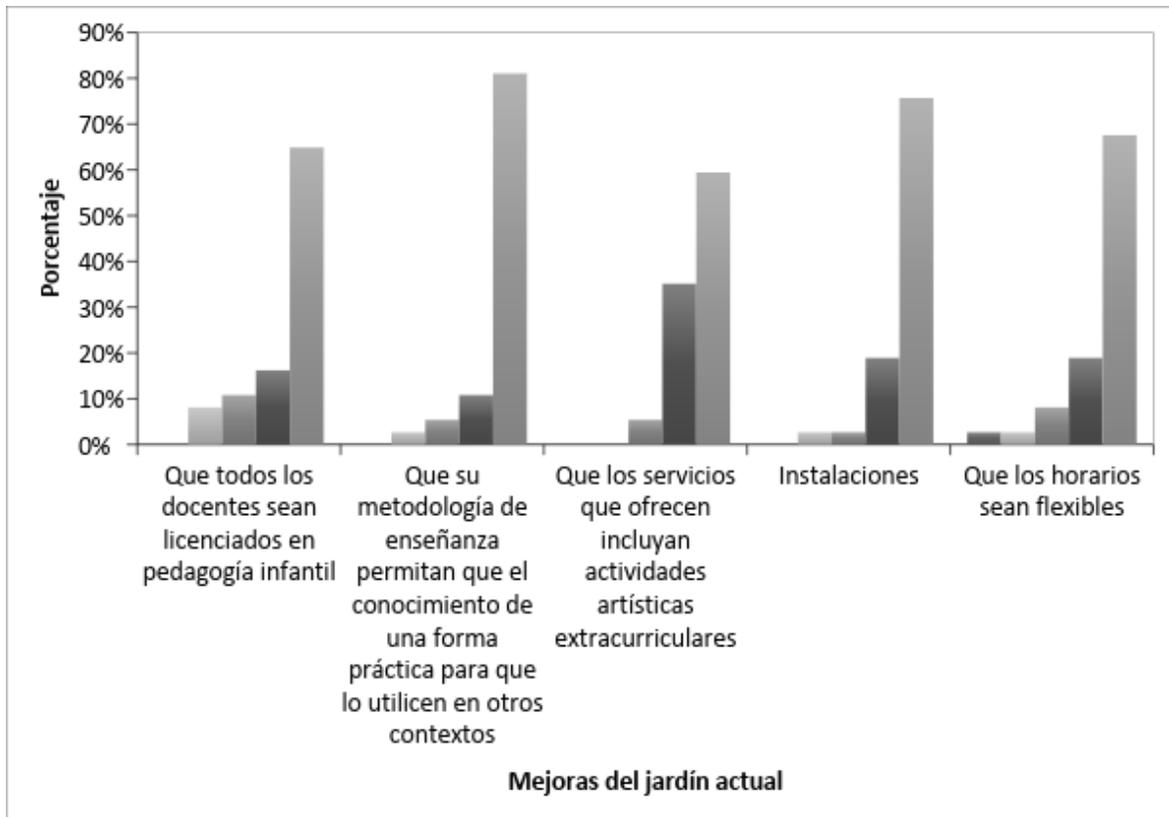


Figura 13

¿Qué le mejoraría al Jardín Infantil en el que se encuentran sus hijos matriculados?

De acuerdo a la figura, la mayoría de los padres le otorgan el mayor grado de importancia que su metodología de enseñanza permitan que el conocimiento de una forma práctica para que lo utilicen en otros contextos (81%), seguido por las instalaciones (76%).

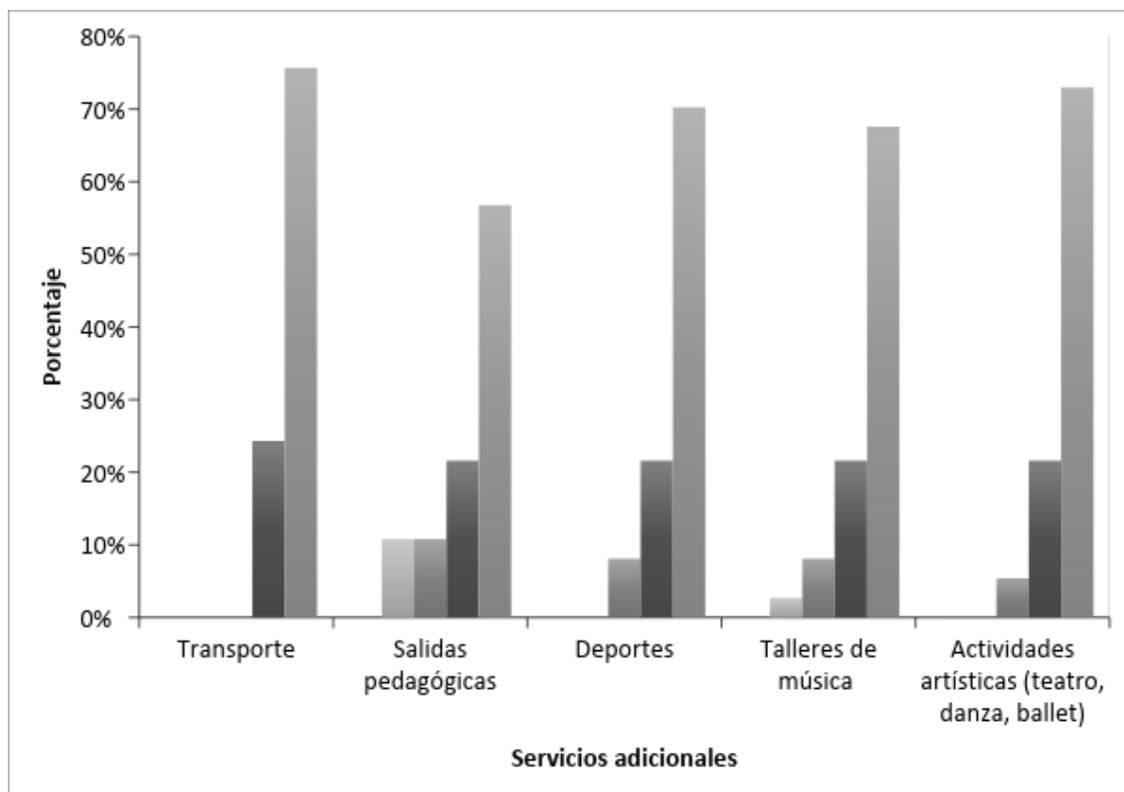


Figura 14

¿Qué servicios adicionales a los de cuidado infantil requeriría para sus hijos?

De acuerdo a la figura, la mayoría de los padres le otorgan el mayor grado de importancia en cuanto a los servicios adicionales, el transporte (76%), seguido por las actividades artísticas (73%).

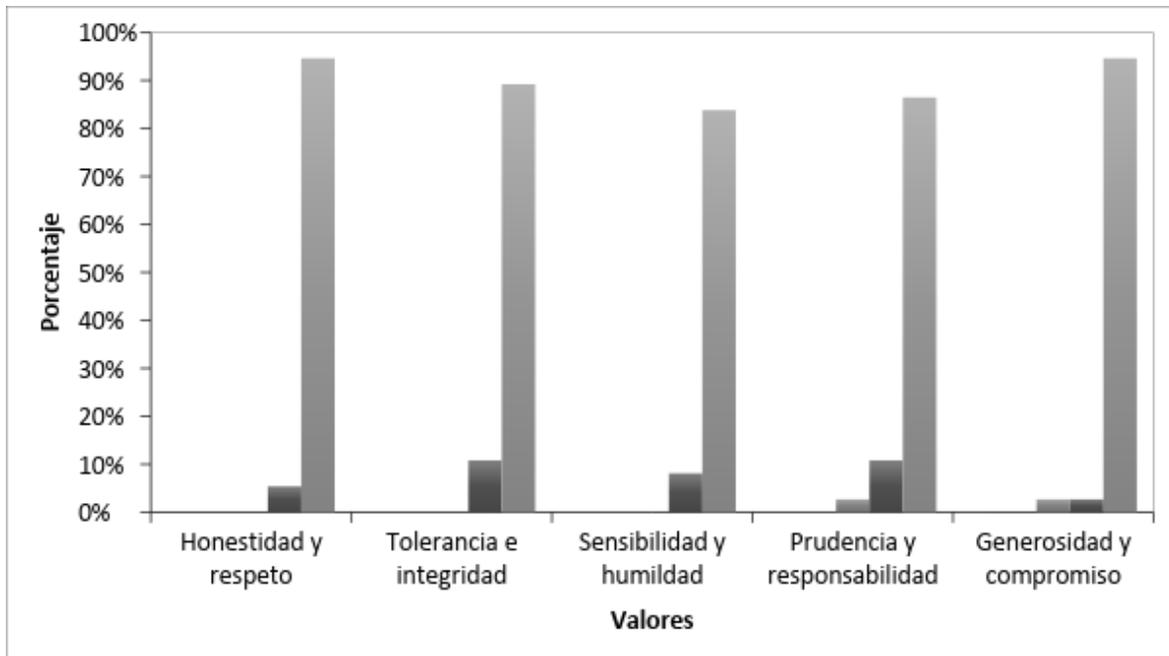


Figura 15

¿Qué tipo de valores le gustaría que se implementaran en el Jardín Infantil?

De acuerdo a la figura, la mayoría de los padres consideran con mayor importancia que en el Jardín infantil se implementen los valores de Honestidad y respeto (95%) y Generosidad y compromiso (95%), seguido por Tolerancia e integridad (89%).

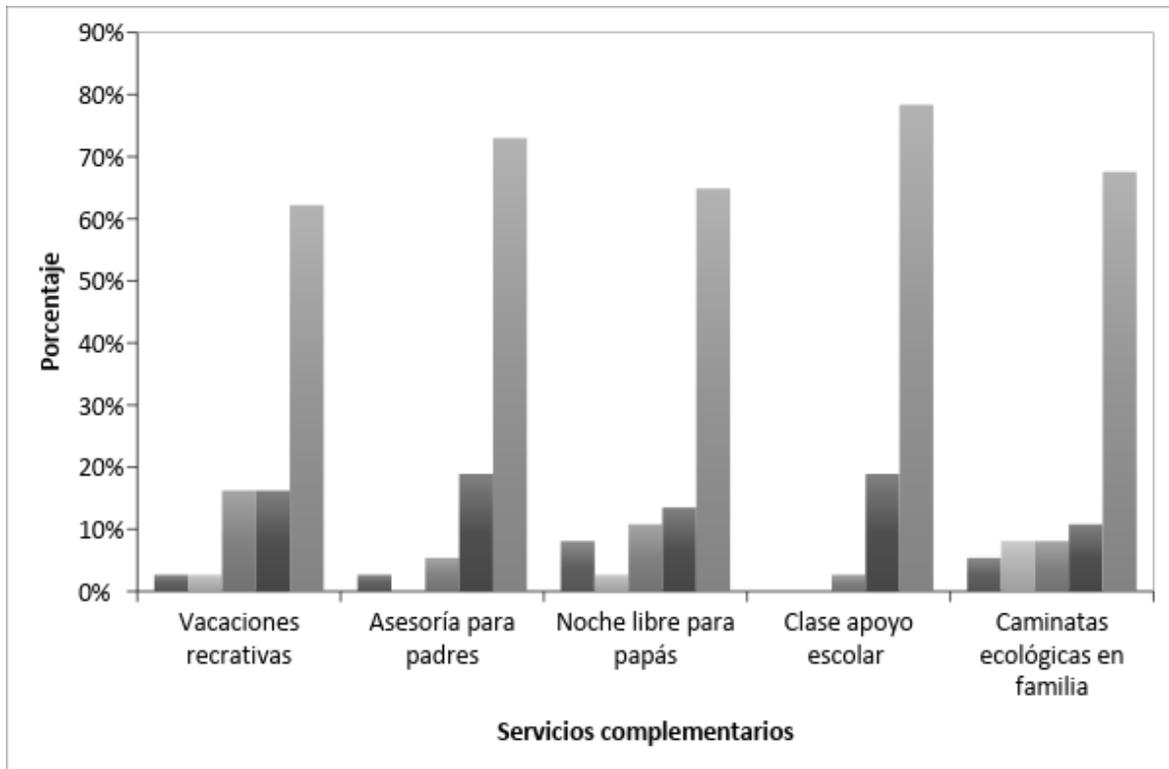


Figura 16

¿Qué tipo de servicios complementarios le gustaría que el Jardín Infantil implementara?

De acuerdo a la figura, la mayoría de los padres consideran con mayor importancia que en el Jardín infantil contara con los servicios complementarios de clases apoyo escolar (78%) seguido por asesoría para padres (73%).

La encuesta se llevó a cabo con el fin de identificar las necesidades que los padres de familia tienen frente a la educación de sus hijos e hijas, especialmente los niños y niñas de los 2 a los 4 años de edad, pues de acuerdo a la figura 6, los padres consideran que la edad más apropiada para el ingreso a un jardín infantil, es a los 4 años de edad, seguido por los 3 años de edad. De tal modo, esta encuesta es relevante en la aplicación para la creación de un proyecto

educativo en la vereda Tíquiza del municipio de Chía, pues pudo arrojar información relevante para contar con las herramientas necesarias para el estudio.

En cuanto a las características de la población, se identificó que todos los padres de familia con niños y niñas de primera infancia, que fueron encuestados (figura 5), están interesados en los métodos de enseñanza y que los docentes sean apropiados para la educación de sus hijos, al igual que cambiarían de los jardines infantiles en los que actualmente estén sus hijos, los métodos de enseñanza (figura 13), esperando que sus hijos estén en un ambiente propicio para que la adquisición del conocimiento se logre de manera correcta, en un ambiente feliz (figura 8), y adecuado en cuanto a cantidad de compañeros y compañeras que posiblemente tengan (figura 7), al igual que la educación esté basada en la formación de valores, específicamente en la honestidad y respeto, generosidad y compromiso seguido por tolerancia e integridad (figura 15). Por otra parte, los padres de familia, buscan que el jardín infantil cuente con un modelo pedagógico, el cual se centre en el desarrollo de la creatividad, y que sea acompañado con la promoción de las relaciones interpersonales (figura 11). Mediante la encuesta, se buscaba analizar de qué manera consideran los padres que influye en la construcción de un jardín el horario, para que así se pueda establecer el PEI, por lo que la mayoría de los padres consideran (figura 9), que el horario óptimo para un jardín infantil sea de 7 am a 6 pm.

Igualmente se debe analizar el costo que los padres están dispuestos a pagar como pensión de sus hijos (figura 12,) demostrando así que los padres consideran que una pensión de 800.000 a 900.000 es adecuada para un jardín infantil. Es importante tener en cuenta los servicios de alimentación que los encuestados consideran importantes para sus hijos e hijas (figura 10), tales como servicios de almuerzo y también la posibilidad de almuerzo y refrigerio tanto en las tardes como en las mañanas. En otro orden de ideas, los padres encuestados, en su

mayoría manifiestan que es necesario la posibilidad de brindar servicios adicionales (figuras 14,) diferentes a los académicos, como el servicio del transporte; en cuanto a servicios complementarios, se analiza que la oportunidad de contar con clases de apoyo escolar y de asesoría para padres (figura 16).

Por otro lado, a partir de la entrevista con la funcionaria de la Secretaria de Educación del municipio de Chía, y el análisis de la misma como puede evidenciarse en la figura 1, se identifica que la cobertura de educación para este tipo de población, es limitada, ya que se deben desplazar hacia otras veredas o hacia otro municipio, para acceder a jardines infantiles que cumplan con las demandas de los padres de familia, y que a la vez cumplan con los requisitos que son solicitados por la secretaria distrital de integración social.

A modo de conclusión, las encuestas aplicadas, logran esclarecer, las necesidades que los padres de familia del municipio de Chía tienen frente a la educación de la primera infancia, pues hay ciertos aspectos que consideran que se deben cambiar para así estar contentos con la educación que les brindan a sus hijos e hijas.

Triangulación de la información

A partir de las entrevistas realizadas, las encuestas y el análisis de la competencia se realizó una triangulación de la información. (Anexo 3.)

Propuesta Proyecto Educativo Institucional “Jardín Infantil My Little Moon”

Identificación general del establecimiento educativo

Razón social:	Jardín Infantil My Little Moon
Representante Legal:	Pablo Andrés Giraldo
Dirección:	Vereda Tiquiza Km 3
Ubicación:	Vereda Tiquiza, Municipio de Chía, Cundinamarca
Teléfono:	3167429596 – 3168270214
Correo institucional:	pa.giraldo@gmail.com
NIT:	El que le asignen
Horario:	Media Jornada: 7:00-12:00 Jornada completa: 7:00-18:00
Clase:	Mixto
Carácter:	Privado
Nivel:	Atención Integral a primera infancia de 2 a 5 años (explorers de 2 a 3, discovers de 3 a 4, conquerors 4 a 5).
Capacidad máxima instalada:	60 estudiantes
Director:	Pablo Andrés Giraldo

Marco situacional

Reseña histórica de la institución educativa

My Little Moon, es un Jardín Infantil fundado en el año 2018 por Pablo Andrés Giraldo Psicólogo de la Universidad de los Andes con especialización en gerencia educativa (director general) y Laura María Fonseca Psicóloga de la Universidad de la Sabana (directora administrativa) con el fin de proveer a la comunidad de Chía, un ambiente educativo óptimo y bilingüe, en donde prima el bienestar de sus estudiantes al igual que sus familias. El nombre del jardín que traduce en el español mi pequeña luna, rinde homenaje a la Diosa de Chía, que de acuerdo a la cultura indígena, es el nombre de la Luna.

Realidad socio cultural y económica

La realidad social, cultural y económica de la vereda Tiquiza en el municipio de Chía, en su mayoría se encuentran familias de nivel socio económico y cultural medio bajo, por lo cual una de las características de nuestra institución académica es la accesibilidad a la educación para aquellos padres de familia que desean que sus hijos estén en la institución, ofreciendo una educación de calidad con un precio asequible para la comunidad.

El municipio de Chía, ha estado innovando en el cuidado de los niños y las niñas pertenecientes a la primera infancia, por lo cual ha mejorado la biblioteca municipal, ha arreglado los centros deportivos y les ha invertido a los bomberos; se destaca también las ventajas en esta vereda, es que cerca está la montaña “la Balvanera”, en donde todavía se puede apreciar la cultura indígena. En el siguiente cuadro se hace relación sobre las redes y acciones a emplear en primera infancia.

Tabla 4

Redes y acciones

REDES	ACCIONES
Universidad de la Sabana, Clínica de Chía y Hospital de Chía	Programas de vacunación, control de salud
Biblioteca Municipal	Visitas, actividades del plan fomento lector
Resguardo Indígena	Visitas guiadas según la temática
Cuerpo de Bomberos	Apoyo en la realización de simulacros, charlas para los apoderados ,actividades con los alumnos
Centros de formación técnica (SENA)	Prácticas profesionales e intermedias
Centros de formación superior (U.SABANA y U.CUNDINAMARCA)	Prácticas profesionales e intermedias

Procesos administrativos

Desarrollo institucional (Horizonte Institucional).

Está compuesto por la misión, visión, los objetivos de la institución. Los integrantes de la comunidad educativa deben tener conocimiento sobre el direccionamiento de la institución.

Misión Institucional.

Educar niños autónomos y alegres en un ambiente donde se inculcan valores, se desarrollan las habilidades sociales y los prepara para el ingreso a la educación formal, en

especial colegios bilingües (inglés-español), aumentando las posibilidades de una VIDA académica exitosa.

Visión Institucional

El Jardín infantil “My Little Moon”, se propone como visión para el año 2021, ser una institución educativa líder en el municipio de Chía, centrado en el desarrollo integral de los niños y niñas, formación de valores y el bilingüismo en el marco de Enseñanza para la Comprensión.

Objetivo General

Promover el desarrollo integral de todas las dimensiones y áreas de saber de los niños y niñas de 2 a 5 años, sustentadas en un enfoque pedagógico denominado EPC (Enseñanza para la Comprensión), frente a distintos contextos que le permitan vincularse de mejor manera con los otros y con el conocimiento.

Objetivos específicos.

- Diseñar, implementar y divulgar estrategias de enseñanza a través del Modelo Pedagógico Enseñanza para la Comprensión, para la educación integral de los niños, padres y maestros.
- Estimular y promover los potenciales afectivos - emocionales de los niños y niñas para propiciar las habilidades motoras, cognitivas y de lenguaje, fundamentados en valores como el amor y el respeto hacia sí mismos, sus familias, su comunidad y su país.

- Crear conciencia en los padres, acerca de la importancia de atender las necesidades de los niños y niñas en esta etapa y establecer vínculos estrechos hogar jardín.
- Llevar a cabo una gestión efectiva de recursos humanos, financieros y logísticos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

Valores

Los valores en que se tomarán en cuenta para todas las actividades del Jardín Infantil, son los siguientes:

La honestidad: La honestidad es un valor social que favorece un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás. La seguridad y credibilidad que la honestidad produce ayuda a la construcción de una sociedad que valora la verdad, sin engaños ni trampas.

El respeto: El respeto es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros. El respeto requiere aprender a escuchar a los demás cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.

La tolerancia: La tolerancia es el valor que concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes. La tolerancia significa que aceptamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos.

La integridad: La integridad es el valor el cual describe que se debe actuar en consecuencia con lo que se dice o lo que se considera que es importante. La integridad es aquella en la cual se manifiesta el buen actuar, el conocer lo que está bien y lo que no.

La sensibilidad: La sensibilidad es el valor en el que se evidencia la capacidad que cada ser humano posee para comprender el estado de ánimo del otro, la manera de ser y el actuar de las personas, dando un espacio de aceptación y no de rechazo.

La humildad : La humildad, es aquel valor en donde se expresa que es la conciencia que se posee acerca de lo que somos cada quien, de las fortalezas y las debilidades que como seres humanos tenemos. Aquellas personas que cuentan con este valor, no son aquellos que se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos social, cultural, educacional y económicamente.

La prudencia: La prudencia, es el valor que dictamina que el actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando a la vez los sentimientos, la vida y las libertades de las personas; es también es la manera que se tiene para tener una comunicación de calidad, con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado.

La responsabilidad: La responsabilidad, es el valor que brinda a las personas una característica positiva, las cuales son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. Por otro lado, la responsabilidad está dada por un cargo, un rol o una circunstancia; este valor está ligado al cumplimiento de obligaciones y al cuidado al momento de la toma de decisiones.

Principios

La participación: El proceso educativo será incluyente y motivador para que los niños y niñas, al igual que toda la comunidad educativa, logre que exista un compromiso en la vida

escolar compartiendo sus ideas y acciones, e igualmente trabajando en equipo.

La significación: La academia necesita que se tenga en consideración el contexto de los niños y niñas, sus familias, sus barrios, sus necesidades y vivencias de la cotidianidad, que sirvan como base para la construcción de conocimientos y la aplicación en sus diferentes roles sociales.

Reconocimiento del otro: La educación se debe fundar en la tolerancia y la solidaridad, para que el niño y la niña no sea excluyente de los otros por razón de su raza, credo, sexo, condición socioeconómica, capacidad física, y por el contrario entienda las necesidades de cada individuo por sus diferencias y las diferencias socioculturales de los individuos.

Concepción filosófica

Hace referencia a los valores que se quieren formar a los niños y niñas. La filosofía del Jardín Infantil My Little Moon está enmarcada en el desarrollo integral del niño como paso inicial hacia un hombre y una mujer seguro de sí mismos, capaz de vivir en comunidad, dispuesto a ser feliz, a hacer felices a los demás y con deseos de ayudar a mejorar su entorno.

Componente Administrativo

Organización del jardín infantil: El Jardín Infantil “My Little Moon”, desde el inicio contará con los siguientes miembros:

- 1 Director general
- 1 Director administrativo

- 3 Líderes de aprendizaje (docentes) (explorers 2 a 3 años, discovers 3 a 4 años, conquerors 4 a 5 años)
- 3 Profesionales de apoyo
- 1 Auxiliar de cocina y servicios generales
- Consejo académico
- Consejo escolar
- Consejo de padres de familia

Organigrama

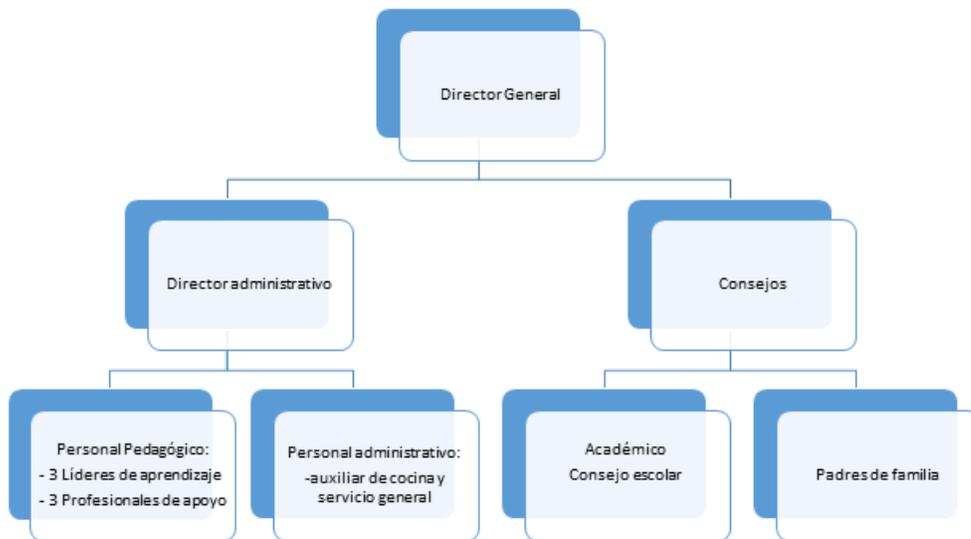


Figura 17

Organigrama Jardín Infantil "My Little Moon".

Las decisiones académicas, administrativas y de consejo de padres se tomarán a partir de las reuniones que se establezcan en el cronograma institucional de manera anual.

Nivel y modalidad de enseñanza

El jardín infantil está enfocado en la atención a niños y niñas de la primera infancia, es decir niños y niñas de 1-5 años de edad, que corresponden a diferentes niveles, explorers (2 a 3), discovers (3 a 4), conquerors (4 a 5) . La cantidad de grupos está determinada por la matrícula sin exceder las capacidades físicas del jardín infantil mínimo un curso por grado. Cada curso cuenta con su propio líder de aprendizaje, y con la ayuda programada de una asistente. La hora de ingreso a la institución es a la 7:00 de la mañana para ambas jornadas (media y completa) y la salida es a las 12:00 para la media jornada y a las 18:00 para la jornada completa.

Componente de recursos y talento humano

Tabla 5

Componente de recursos y talento humano

Cargo	Perfil profesional y ético	Número de personas	Salario proyectado
Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Liderar la institución - Liderar el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) - Motivar la labor de los líderes educativos y en todos los miembros de la comunidad educativa, por medio del respeto, la sensibilidad, tolerancia, responsabilidad e Integridad - Ejercer un liderazgo flexible y propositivo - Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas. - Involucrarse en la gestión pedagógica - Garantizar y afirmar la implementación adecuada del proyecto educativo. - Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación de forma articulada para lograr así responder a una educación inclusiva e integral. - Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes. - Gestionar el talento humano y recursos - Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal. -Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos. - Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos. - Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal. - Demostrar una sólida formación profesional. -Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada - Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional. - Promover la formación ciudadana e identidad nacional. - Fortalecer lazos con la comunidad educativa. -Comprometer su labor para vivenciar los principios y valores establecidos en el centro, en el marco del Buen Vivir. 	1	\$ 1.732.347
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Ser un individuo: Integro, sensible, humilde, prudente, responsable - Fomentar y ejercer el respeto hacia la comunidad educativa - Contribuir con todos los proceso de la institución de la forma más eficiente 	1	

	<ul style="list-style-type: none"> - Tener competencias básicas en atención a la primera infancia - Contar con la habilidad de resolver problemas de forma acertada 		
Líderes educativos (docentes)	<ul style="list-style-type: none"> - Debe estar interesado en cada estudiante - Debe estar dispuesto a aprender nuevas formas de enseñanza y adaptarse según las intereses de los estudiantes - Fomentar el espíritu de sensibilidad, tolerancia, responsabilidad e Integridad - Deben ser sensibles y comprensivos antes las necesidades de sus estudiantes - Deben ser personas frente a sus estudiantes tal y como son auténticas y genuinas. - Debe oponerse a las posturas autoritarias y egocéntricas 	3	\$ 1.732.347 (c/u)
Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> - Ser una persona sensible, tolerante responsable e integra - Apoyar con responsabilidad el trabajo de la comunidad educativa - Ser un modelo de referencia para la comunidad siendo respetuosos con los demás - Servir de mediador entre los líderes educativos y el estudiante - Debe tener habilidades de cocina y limpieza 	1	\$ 781.242
Profesional de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> -Ser una persona: Integra, equilibrada, idónea, con valores claros. - Formador y modelo de referencia para la comunidad educativa siendo Entusiasta, creativo, motivador permanente. - Consecuente con los objetivos del Jardín. - Colaborar y apoyar eficientemente las actividades de la institución. - Cumplir las normas de seguridad e higiene del Establecimiento. - Con capacidad para resolver situaciones problemáticas - Según su profesión dar orientaciones, talleres, citaciones y actividades a los estudiantes que requieran sus servicios. - 1 Psicólogo - 1 Pediatra - 1 nutricionista 	3	\$ 2.343.726

Recurso de infraestructura y planta física

Área total del espacio: lote de 300 mts. con una construcción que se modificará para adoptarla a las exigencias de Ley. Tendrá los siguientes espacios

Tabla 6

Recursos de infraestructura y planta física

Departamento	Espacio
Académicos	-3 salones y uno modular que tiene la capacidad de convertirse en dos, para un total de 5 salones - Biblioteca - Audiovisuales - Parque recreativo - Gimnasio polimotor
Administrativos	- Oficina director general - Secretaría
Servicios	1 Baños para niños 1 baño de adultos Cocina Comedor Bodega Shut basura Primeros auxilios

Plano de la institución Jardín Infantil “My Little Moon”

A continuación se presenta los planos de la institución, en la figura 18 se puede observar en primer piso donde están ubicados los salones, baños de los niños y niñas, comedor y cocina, en la figura 19 está el segundo piso donde estará ubicado el gimnasio polimotor, la biblioteca y sala audiovisuales.

Inventario de recursos para iniciar labores

Basados en estándares técnicos para la calidad de la educación inicial se realizó la siguiente tabla con los objetos niños para el funcionamiento adecuado de una institución enfocada en la primera infancia.

Tabla 7

Inventario de Recursos.

Recursos	Recurso y cantidad	Características mínimas	Costo
Técnicos y tecnológicos	Televisor 49"		\$ 1.499.900
	Blue ray		\$ 229.900
Objetos de consumo	Cepillo por niño	1	\$ 1.450
	Papel higiénico	1	\$ 1.789
	Jabón líquido suave	1	\$ 3.312
	toallas de papel	1	\$ 6.040
	1 Pañal Und	1	\$ 19.375
	1 paquete de 150 Und	1	\$ 156
	Agua por niño		\$ 421
	Internet		\$ 150.000
	Gas		\$ 50.000
	Luz		\$ 298.422
	Alimentación	1	\$ 210.000
	Kit marcadores	1	\$ 23.300
Mobiliario	Tablero (0,80X120)	1	\$ 330.000
	Mesa + silla	1	\$ 76.000
	Decoraciones		\$ 1.000.000
	Armario Mediano	1	\$ 200.000
	mesa larga + sillas	1	\$ 600.000
Recursos didácticos y pedagógicos	Pisos de Cauchos	mt2	\$ 182.000
	Parque recreativo	1	\$ 2.000.000
	cobija por colchoneta	1	\$ 553.000
	almohadas	1	\$ 90.300

ASPECTO FINANCIERO

Propuesta de costos educativos

Tabla 8

Costos educativos.

	Costos
Matricula	\$ 250.000
Pensión	\$ 450.000
Alimentación	\$ 300.000
Transporte	N/A

Análisis financiero

Para realizar este análisis se tomaron en cuenta útiles necesarios según los Estándares técnicos para la calidad de la Educación Inicial, adecuaciones de planta física y salario de los docentes. Se realizó una proyección a 5 años contado cada mes de manera individual, proyectando que en promedio se reciba 1 estudiante por mes hasta alcanzar la capacidad máxima de 60 niños en el mes 60, los cuales se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 9

Proyección financiera de útiles necesarios.

Objetos de consumo	Costo por mes	Costo	1 Mes	13 Meses	25 Meses	37 Meses	49 Meses	60 Meses
Cepillo por niño	\$ 1.450	\$ 5.800	\$ 1.450	\$ 17.400	\$ 34.800	\$ 53.650	\$ 71.050	\$ 87.000
Papel higiénico	\$ 1.789	\$ 4.770	\$ 1.789	\$ 21.465	\$ 42.930	\$ 66.184	\$ 87.649	\$ 107.325
Jabón líquido suave	\$ 3.312	\$ 16.560	\$ 3.312	\$ 39.744	\$ 79.488	\$ 122.544	\$ 162.288	\$ 198.720
toallas de papel	\$ 6.040	\$ 12.080	\$ 6.040	\$ 72.480	\$ 144.960	\$ 223.480	\$ 295.960	\$ 362.400
1 Pañal Und	\$ 19.375	\$ 38.750	\$ 19.375	\$ 232.500	\$ 465.000	\$ 716.875	\$ 949.375	\$ 1.162.500
1 paquete de 150 Und	\$ 156	\$ 1.560	\$ 156	\$ 1.872	\$ 3.744	\$ 5.772	\$ 7.644	\$ 9.360
Agua por niño	\$ 421	\$ 2.338	\$ 421	\$ 5.051	\$ 10.101	\$ 15.573	\$ 20.624	\$ 25.254
Internet	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000
Gas	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000
Luz	\$ 298.422	\$ 298.422	\$ 298.422	\$ 596.844	\$ 596.844	\$ 596.844	\$ 596.844	\$ 596.844
Alimentación	\$ 210.000	\$ 7.000	\$ 210.000	\$ 2.520.000	\$ 5.040.000	\$ 7.770.000	\$ 10.290.000	\$ 12.600.000
Kit marcadores	\$ 23.300	\$ 23.300	\$ 23.300	\$ 46.600	\$ 46.600	\$ 69.900	\$ 93.200	\$ 93.200

Tabla 10

Proyección de nómina.

Nomina	Costo por mes	Costo	1 Mes	13 Meses	25 Meses	37 Meses	49 Meses	60 Meses
Servicios generales	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242	\$ 781.242
3 Profesionales de apoyo	\$ 2.343.726	\$ 781.242	\$ -	\$ 2.343.726	\$ -	\$ -	\$ 2.343.726	\$ -
Rector	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 519.704
Profesores	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 1.732.347	\$ 3.464.694	\$ 3.464.694	\$ 5.197.041	\$ 6.929.388	\$ 6.929.388

Costos	%	Valor
Salario		\$1.200.000
Auxilio de transporte		\$ 88.211
Salud	8,50%	\$ 66.406
Pensión	12,00%	\$ 93.749
ARL	0,52%	\$ 4.062
Parafiscales	9,00%	\$ 70.312
Prima	8,33%	\$ 65.077
Cesantías	8,33%	\$ 65.077
Intereses Cesantías	1,00%	\$ 7.812
vacaciones	4,17%	\$ 32.578
Dotación	5,00%	\$ 39.062
TOTAL		\$1.732.347

Tabla 11

Proyección instalaciones y mobiliario.

Salón	Cantidad	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año
Tablero (0,80X120)	\$ 330.000 1	\$ 330.000	\$ 330.000	\$ 330.000	\$ 330.000	\$ -
Mesa + silla	\$ 76.000 15	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000	
cobija por colchoneta 30%	\$ 553.000 7	\$ 79.000	\$ 553.000	\$ 553.000	\$ 553.000	
almohadas 30%	\$ 90.300 7	\$ 12.900	\$ 90.300	\$ 90.300	\$ 90.300	
Decoraciones	\$ 1.000.000 1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Armario Mediano	\$ 200.000 1	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	
Ludoteca	Cantidad					
Televisor 49"	\$ 1.499.900 1	\$ 1.499.900	\$ 1.499.900	\$ 1.499.900	\$ 1.499.900	
Blue ray	\$ 229.900 1	\$ 229.900	\$ 229.900			
Gimnasio polimotor	\$ 5.500.000 1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000			
Comedor	Cantidad					
mesa larga + sillas	\$ 600.000 1	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000		
Adecuaciones						
Pisos de Cauchos	\$ 182.000 10	\$ 1.820.000	\$ 1.820.000			
Parque recreativo	\$ 2.000.000 1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000			
Lote 330 Mt^2						
Lote 330 Mt^2	\$ 224.911.000		\$ 224.911.000			
Adecuaciones lote			\$ 30.000.000			
Total adecuaciones			\$ 269.874.100	\$ 4.813.200	\$ 5.413.200	\$ 4.813.200 \$ -

Tabla 12

Análisis financiero.

	1 Mes	13 Meses	25 Meses	37 Meses	49 Meses	60 Meses
Total Pasivos	\$ 274.884.301	\$ 16.889.165	\$ 18.055.950	\$ 22.364.652	\$ 24.561.337	\$ 23.672.937
Flujos de efectivo	\$ 1.000.000	\$ 9.250.000	\$ 18.250.000	\$ 28.000.000	\$ 37.000.000	\$ 45.250.000
Ganancias	-\$ 273.884.301	-\$ 7.639.165	\$ 194.050	\$ 5.635.348	\$ 12.438.663	\$ 21.577.063
Liquidez	0%	55%	101%	125%	151%	191%
Factor de descuento	93%	37%	15%	6%	2%	1%
Valor Presente	-\$ 253.596.575	-\$ 2.808.905	\$ 28.335	\$ 326.770	\$ 286.424	\$ 213.092
VPN	-\$					251.602.454
TIR	1%					

La evaluación económica implica una función de suma importancia en el desarrollo de planes de negocios ya que permite recopilar y analizar los resultados obtenidos en los estudios de mercado, técnico, legal, y financiero para determinar si el proyecto es viable o no. Este estudio intenta analizar toda la información recopilada en la construcción de un Jardín Infantil en la Vereda de Tíquiza en el Municipio de Chía y de esta manera evaluar la viabilidad del proyecto económico. Generando así los siguientes resultados:

Como el VPN es negativo (- \$251.602.454) el proyecto no es viable, ya que demuestra que los ingresos no son superiores a los egresos y por lo tanto el proyecto no será rentable para los dueños del Jardín Infantil.

Plan de trabajo ámbito de gestión y administración

1. Beneficiar un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del centro educativo.
2. Crear un ambiente armónico, en que el diálogo esté presente entre los miembros de la comunidad educativa, permitiendo un espacio de trabajo donde prime el respeto, la cordialidad y la franqueza.
3. Estimular las actividades sociales y solidarias con el fin de que las relaciones humanas positivas sean favorecidas.

Tabla 13

Plan de trabajo ámbito de gestión y administración.

Objetivo General	Actividades	Evaluación
<p>-Organizar, Coordinar, Supervisar y Evaluar el trabajo de los diferentes niveles del jardín infantil, con el fin de que haya un funcionamiento armonioso y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar el organigrama de la institución -Identificar funciones y roles de cada nivel - Asignar actividades que complementen a los docentes y a la vez colabore a la tarea del mismo. -Actualizar el P.E.I, el manual de convivencia escolar, los manuales de seguridad escolar y el reglamento de los padres. -Estructurar los horarios de las clases que serán dictadas en el jardín infantil. -Establecer el horario de usos de los espacios con los que cuenta el jardín infantil. -Publicar y entregar a los padres de familia, estudiantes y docentes la normativa y documentación de la institución educativa. -Tener un rol participativo en las reuniones de padres y apoderados. -Permitir la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos. -Desarrollar instrumentos de registro de observaciones para las clases y revisión de documentos, con el fin de que estos sean socializados con el plantel académico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer el lugar donde estará publicado el horario de clases con el fin de que este esté en un lugar visible, al igual que el organigrama de la institución académica. -Contar con un archivador de instrumentos de evaluación con registro.
<p>Mejorar el uso del recurso humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Apoderar funciones -Tener en cuenta las habilidades que cada individuo que hace parte del plantel tiene para que así aquellas gestiones que tiene a cargo sean mejor ejecutadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar ejecución de tareas.

Llevar a cabo una actividad adecuada de mantenimiento y/o reparación de la infraestructura del jardín infantil.

- Buscar medios para la postulación de proyectos externos al jardín infantil que brinde beneficios al mismo.
- Promover y facilitar la realización de proyectos junto con la asociación de padres de familia que permitan que la institución obtenga recursos para un futuro mejorar las instalaciones.

- Contar con un espacio adecuado a nivel de infraestructura, que cumpla con todo lo establecido por la secretaría de educación de Chía y la secretaria de planeación de Chía. Constatación de infraestructura en buen estado.

Es necesario que se mantenga al día la posibilidad de renovación de los recursos materiales que el jardín posee.

- Promover y facilitar la ejecución de beneficios a la asociación de padres de familia con el fin de que puedan apoyar con recursos que tengan, el proceso pedagógico de los niños y niñas del jardín infantil.
- Nominar un encargado del inventario

- Demostración de adquisición de materiales y equipos que sean adquiridos por el jardín infantil, inclusive por la asociación de padres de familia.
- Inventario actualizado.

Diligenciar la postulación a proyectos en conjunto con apoderados.

- Enviar cartas para diligenciar la postulación
- Solicitar entrevistas con entes responsables que apoyen la causa

- Postulaciones y proyectos ejecutados

Organizar el trabajo técnico pedagógico del jardín infantil.

-Planear aquellas actividades que sean pedagógicas y de carácter anual que el jardín infantil haya postulado con anterioridad.

-Asignar tareas y roles del personal docente y auxiliar del jardín infantil para que se logren cumplir los objetivos institucionales.

-Delegar funciones para que se evidencien de la mejor manera posible los recursos humanos del establecimiento, aprovechando el talento que tiene cada uno de los miembros del jardín infantil. .

-Promover el desarrollo y la capacitación de los miembros del plantel educativo según lo que sea necesario dentro de la misma institución.

-Evaluar en forma constante la realización y los resultados del quehacer educativo.

-Contemplar el cumplimiento a las normativas impuestas por el establecimiento educativo para la educación inicial.

-Promover un trabajo en equipo en donde se vean los resultados, dentro del establecimiento escolar.

-Programar y organizar las reuniones entre los departamentos administrativos y pedagógicos del año según las necesidades que tenga el jardín infantil.

-Escoger las actividades que sean de carácter complementario para el personal docente y auxiliar del jardín infantil.

-Planificar la entrega de documentos, informes, evaluación y registros de planificación para todo el año escolar.

-Programar un espacio en donde se estudie, y se propongan modificaciones del PEI, el plan anual, el manual de convivencia, el calendario escolar, los proyectos educativos y complementarios del establecimiento.

-Registros escritos.

-Resultados de gestión

-Actas de consejos de profesores

-Plan de acción de las distintas actividades asignadas.

-PEI

-Reglamento de Convivencia.

2.

-Mejorar y reforzar las áreas administrativa, pedagógica y del plantel de líderes de enseñanza/aprendizaje del jardín infantil.

-Renovar el organigrama del establecimiento en cuanto a las nuevas funciones y los requerimientos del jardín infantil.

-Implementar de forma adecuada, precisa y eficaz, los distintos medios de comunicación, tanto internos como externos, con los que el jardín infantil cuenta.

-Conservar la planta del personal de líderes de enseñanza/aprendizaje y asistentes necesario para que el funcionamiento del jardín infantil sea el adecuado.

-Integrar un equipo de trabajo organizado, informado y participativo a partir de las necesidades y los requisitos que el jardín infantil ponga.

-Planificar el calendario escolar de acuerdo a las actividades nacionales.

-Proyectar actividades y reuniones con la asociación de padres y apoderados y el consejo escolar.

-Documentos actualizados

-Cronogramas.

3.

-Preservar y promover el uso de recursos materiales, financieros y físicos del jardín infantil.

-Supervisar los recursos al día del inventario del jardín infantil

-Reportar el mal estado de algo en el jardín infantil, tanto en la infraestructura como en el menaje del mismo.

-Esforzarse en la manutención impecable de la infraestructura de la institución educativa.

-Usar al máximo los recursos materiales de las aulas y de la oficina.

-Pretender a través de la asociación de padres de familia el financiamiento de algún instrumento con el cual el jardín infantil no cuente.

-Velar porque sean cumplidas las normas de prevención de riesgos descritas por el departamento de bomberos del municipio de Chía.

-Informar a quien compete la necesidad de reparaciones de la infraestructura del jardín infantil.

-Preservar las normas sanitarias de acuerdo a lo establecido en los estándares técnicos para la educación inicial durante todo el año escolar.

-Facilitar el suministro de material didáctico, oficina, aseo y de seguridad, dependiendo de las necesidades del momento.

-Resultados de gestión.

Dimensión pedagógica curricular

El desarrollo de cada clase, es determinado por el líder de aprendizaje, cumpliendo con el objetivo impuesto para cada nivel, en donde se tendrán en cuenta las distribuciones para que cada curso pueda hacer uso del salón de polimotor, el salón de audiovisuales y el espacio al aire libre para llevar a cabo las actividades académicas todo bajo las premisas de Enseñanza para la Comprensión.

Proyecto curricular.

Se sustenta en el marco general de la propuesta de Enseñanza para la Comprensión de la Universidad de Harvard. El marco de la EPC se supone como un proceso de metacognición, con capacidad de autorregular los procesos de aprendizaje, que involucra un conjunto de habilidades intelectuales asociadas al conocimiento, control y regulación de los mecanismos cognitivos que intervienen para recuperar, evaluar, discriminar, sintetizar, producir y aplicar conocimiento. Implica impulsar en los estudiantes el desarrollo de habilidades y capacidades, y su aplicación en el aula a través de desempeños novedosos y cargados de significado. Favoreciendo de esta manera el interés y la curiosidad por conocer, pensar y aprender.

Marco filosófico curricular.

Está orientado a favorecer y potenciar las capacidades del niño, para su desarrollo corporal, motor, intelectual, espiritual, social y afectivo, por medio de actividades de exploración, manipulación de recursos, a fin de que descubra desde lo concreto, creen desde su ingenuidad y creatividad, solos y en cooperación, para conocerse, aceptarse, cuidarse, aprender,

ayudarse, en los distintos contextos que le permitan vincularse de mejor manera con los otros y con el conocimiento.

Fundamentos del curriculum

Fundamento Pedagógico: En la educación a primera infancia se propone trabajar alrededor de las siguientes dimensiones: personal social, comunicativa, corporal, estética y cognitiva; en tanto el desarrollo de la parte cognitiva, emocional y social; tanto la neuropsicología, como la pediatría y la pedagogía y así determinar una educación integral.

Los niños y niñas aprenden por sí mismos, mediante la relación con su entorno, lo cual involucra a las personas, objetos y acontecimientos que forman parte de su medio ambiente. Su comportamiento se modifica por la retroalimentación que recibe de su propio contacto con el mundo y en ciertos momentos a través de un mediador (docente) que les sirve de mediadora con el medio ambiente, para así que participen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, permite que el aula sea un espacio de encuentro, de reconocimiento del otro, de valoración de la diferencia, de la construcción de proyectos comunes y conocimientos en un contexto significativo y pertinente a los niños y niñas.

Fundamento Filosófico: Cada niño y niña es único, por lo tanto sus características, intereses, limitaciones y potencialidades difieren entre unos y otros. De acuerdo a ello debe ser respetado en cuanto a sus ritmos y desarrollo. Para así llegar a una socialización y vinculación afectiva en el aprendizaje, favoreciendo las relaciones interpersonales, grupales y colectivas de su entorno.

Fundamento Socio-antropológico Cultural y Ecológico: En la actualidad la Educación Ambiental se considera parte fundamental del proceso educativo por su carácter interdisciplinario, tendiente a reforzar los valores sobre la ética ecológica. Considerar a la niña y al niño como sujeto persona donde sea partícipe social y cultural. Considerar el concepto de cultura como un elemento significativo del país y como agente transculturizador. Muy importante salvar los buenos hábitos, valores y tradiciones de la cultura local, desde cosas más elementales como la alimentación, el gusto hacia nuestras frutas y vegetales, comidas típicas, hasta el mantenimiento creativo de formas de expresión artístico cultural como bailes, cantos, cuentos y otros, fomentando el respeto a los monumentos, centros históricos y a las personas como elemento de cultura.

Fundamento Psicológico: Los niños y las niñas son constructores activos de estructuras de conocimientos, todo aprendizaje verdadero implica pensamiento y requiere de un conocimiento generativo en el que no basta favorecer habilidades de pensamiento y contenidos sino desarrollar la motivación para su uso permanente, obteniendo como resultado una niñez creativa, expresiva y segura de sí misma.

Fundamentos biológicos: Brindar al niño y a la niña oportunidades de experiencias nuevas y sostenidas, para aprovechar mayores posibilidades de aprendizaje que tiene la mente infantil desde el nacimiento, en un ambiente de afecto y seguridad que generen condiciones para el desarrollo de una vida saludable.

Fundamentos Tecnológicos: El proceso de la realización de las acciones fomentan la autonomía en el niño y la niña mediante la ayuda y orientación de los adultos y facilitando la enseñanza del uso apropiado de los recursos tecnológicos y permitiendo el uso didáctico de las TIC, ayudando además al desarrollo de contenidos, facilitando así la construcción de conceptos, además estimulando nuevos aprendizajes y de esta manera propiciando la comunicación permanente tanto entre los niños como entre maestro - niños, niños - maestro jugando un papel interactivo en las relaciones escolares.

Criterios de planificación

Integra un conjunto de componentes que son los que permiten concretarse en términos de favorecer las vivencias y aprendizajes que se desean alcanzar. Identificaremos con detalle cada uno de ellos:

-Pensamiento creativo: Se refiere a las actividades que están orientadas a generar respuestas variadas, fluidas, originales y flexibles favoreciendo el pensamiento divergente.

-Experimentación didáctica: Consiste en manipular intencionadamente objetos, elementos o implementos para verificar sus propiedades, comprobar características, transformaciones y comprender relaciones causa efecto entre ellos, permitiendo al niño plantear hipótesis y observar fenómenos directos.

-Planificación de los estudiantes: Consiste en dar el espacio a los niños(as) para dar a conocer sus gustos y preferencias por algunas actividades, para lo cual se les pregunta con que les gustaría trabajar registrando sus respuestas y proporcionándoles los materiales y espacio para trabajar en base a su planificación personal.

-Proyecto de síntesis: A partir de un interés común que surge de los párvulos se generan una serie de actividades y se asumen responsabilidades y tareas para cumplir con plazos y metas propuestas que darán cumplimiento a un fin.

Todo lo anterior enmarcado en una planificación de “Enseñanza para la comprensión” donde se plasmará finalmente en tópico generativo, metas de comprensión, desempeños de comprensión y valoración diagnóstica continua.

Referentes curriculares

El currículo basado en la experiencia encuentra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, más que a los contenidos temáticos.

Estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica: Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad. Los niños y

las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Organización del espacio

El ambiente físico integra una serie de aspectos de selección, organización, distribución e implementación del espacio, dentro y fuera del aula, en el que se desarrolla el currículo. El espacio a nivel de educación a primera infancia adquiere especial relevancia dada las características de las niñas y los niños en esta edad, en la cual los aprendizajes son eminentemente activos, producto de una interacción vivencial con el entorno, rico en posibilidades de exploración y descubrimiento. El entorno natural y cultural en la medida en que es seleccionado como parte del currículo, pasa a ser parte de éste.

Los espacios con que contamos deben ser aprovechados de forma funcional y creativa, usando los recursos materiales que tenemos en el jardín y en la comunidad, así como las áreas verdes, parque etc. que son el laboratorio permanente donde el niño y la niña obtienen parte importante de sus aprendizajes. El ambiente del aula debe ser dinámico, cambiante, alegre, flexible, actual, en estrecha relación con el tema que se está desarrollando. Debe explotarse al máximo para desarrollar la autoestima de niños y niñas así como presentar de manera constante y rotativa los trabajos elaborados por ellos, producto de su imaginación y creatividad.

Para la planificación, elaboración e instalación de estos ambientes físicos, se debe tener en cuenta:

- Que las niñas y los niños construyan y ambienten sus propios espacios con el apoyo de los otros actores del curriculum.

- Que permitan el movimiento en los niños y las niñas para favorecer su autonomía y libertad.
- Los elementos de la naturaleza, locales, culturales, reformables, deben brindar posibilidades de experimentar, cambiar, descubrir, asombrarse e indagar.
- Todos los materiales del aula deben estar al alcance y nivel de la vista de los niños y las niñas para facilitar su uso y cuidado.
- La ambientación del aula deben favorecer el desarrollo de las diferentes áreas (psicomotora, socioafectiva, cognoscitiva, del lenguaje, comunicación y creatividad).
- Todos los elementos que se incluyan en la ambientación del aula, deben propiciar aprendizajes significativos que estén hechos en función del niño o de la niña y no del adulto, que los mismos promuevan la igualdad de género, la diversidad y el ejercicio cotidiano de sus derechos.

Organización del tiempo

La organización del tiempo para el desarrollo de las actividades diarias debe ser flexible, es decir, que se respeten las características, necesidades e intereses de las niñas y los niños así mismo las posibilidades de los agentes educativos de la comunidad, se tomará, también, en cuenta el criterio de los padres y madres de familia en el establecimiento del horario de atención a fin de que en conjunto con el educador, definan el calendario de acuerdo con sus necesidades.

El líder de aprendizaje para la organización del tiempo en las actividades diarias deberá tomar en cuenta:

-Los diferentes ritmos de aprendizajes de las niñas y los niños.

-El equilibrio en la organización del tiempo, con períodos: que consideren trabajos grupales e individuales, externos e internos, dinámicos y tranquilos, dirigidos, dirigidos y libres.

Los períodos significativos que motiven a las niñas y los niños a realizar cada actividad hasta finalizarla y no truncarlas o dejarlas a medias. Se trabajará a través de 4 períodos académicos.

Metodología de evaluación

Comprendiendo el proceso evaluativo como parte fundamental del proceso educativo y consciente de la importancia que merece registrar los avances y posibles debilidades de los estudiantes a comienzos de año posterior al período de adaptación se realiza una evaluación diagnóstica con base en aprendizajes seleccionados que servirán para encauzar la planificación. Para ello se utilizará lista de cotejo, empleando como recogida de antecedentes entrevista a la familia y registros de observaciones.

Instrumentos de evaluación en el proceso pedagógico:

-Registros de las competencias evaluativas dadas en las respuestas de los niños (as) la utilización de este instrumento consiste en escribir textualmente las respuesta de los niños (as) ante las interrogantes o preguntas mediadoras planteadas por el educador.

-Observación directa, consiste describir o registrar las acciones que realizan en una situación educativa determinada, es decir la observación se focaliza en aprendizaje seleccionado, esto por medio de indicadores diseñados.

-Evaluación Continua: Como instrumento de recopilación de la trayectoria de aprendizajes, se usará el registro semanal, el cual contendrá distintos procedimientos evaluativos de diferentes actividades que los estudiantes desarrollaron.

Bimestralmente se aplicará Informe al hogar, el cual contempla los núcleos según ámbitos del desarrollo.

-Procedimientos evaluativos. Lista de cotejo, Escala de Apreciación, Registros.

Sellos institucionales

Experimentación del entorno: Todos los niños exploran su entorno y aprenden por medio de esta, en conjunto con los líderes de aprendizaje se crea todo un proyecto y desarrollo, haciendo un uso adecuado de la comprensión de su entorno

Proyectos de síntesis: Por medio de la elaboración de actividades se busca que se cree un aprendizaje conjunto para llegar a un producto concreto, donde se evidencias las diferentes capacidades de cada estudiante a nivel cognitivo, comunicativo y social.

Síntesis del plan de estudios

Tabla 14

Síntesis del plan de estudios.

Dimensión del desarrollo	Objetivos	Actividades Estratégicas	Evaluación
Cognitiva y artística	Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos relevantes y significativos para niñas y niños que favorezcan su desarrollo pleno.		-Registros de las competencias evaluativas. -Observación directa - Evaluación Continua - Informe al hogar al finalizar cada periodo -Planeaciones

		-Desarrollar actividades basadas en los intereses de los estudiantes con ayuda del docente.	
		-Planificación de trabajos de aula basados en enseñanza para la comprensión.	
		-Establecer los proyectos de síntesis que serán trabajados durante el periodo.	
		- Proporcionar a la niña y al niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses y lograr un progresivo desarrollo de su personalidad.	
Corporal	Hacer uso del juego en los procesos de enseñanza como herramienta significativa para los intereses de aprendizaje de cada estudiante.	-Implementar actividades lúdicas como experiencias de aprendizaje. - Proyectos de síntesis donde se evidencie su creatividad e imaginación.	- Planeaciones - Registros. - Evidencias fotográficas.
Comunicativa y cognitiva	Involucrar el manejo de las TIC'S para favorecer procesos de enseñanza – aprendizaje	-Juegos interactivos a través de televisores y computadores.	-Planeaciones
Personal social y comunicativa	Fomentar en la niña y el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente.	-Realizar actividades donde se fomente el reciclaje. -Hacer partícipes a los padres con el manejo adecuado de basuras en casa. -Realizar jornadas de reciclaje de papel en cada salón.	-Evaluación de los procesos ambientales al finalizar cada periodo académico. - Evidencias en cronogramas ambientales. - Evidencias fotográficas
Personal social y corporal	Proporcionar a la niña y al niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses y lograr un progresivo desarrollo de su personalidad a través de actividades motoras.	-Realizar actividades con recursos de estimulación motriz. - Dictar clases de danza según la edad. -Permitir realizar juegos de los intereses de los niños y niñas.	- Planeaciones -Clases de polimotor -Clases de danzas -Campo abierto.
Comunicativa y cognitiva	Favorecer la adquisición de un segundo idioma (inglés) para el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas,	-Mantener una planta docente bilingüe. -Dictar clases de inglés durante la semana. -Hacer uso de las TICS para la enseñanza del inglés. (Juegos, canciones, cuentos).	-Planificación -Evaluación continua -Presentaciones artísticas

Personal social	psíquicas, sociales e intelectuales. Inculcar en la niña y el niño ideales de amor, respeto y aceptación a sí mismo, a su familia, a los demás y a su Patria para favorecer su integración social.	-Realizar muestras artísticas -Cumplimiento de las normas en el manual de convivencia. -Fortalecer los valores con ayuda de las familias	-Planificación -Experiencias diarias
Personal social	Orientar a la niña y al niño para que cuide de su salud física, valore su cuerpo, sentimientos y pensamientos relacionados con él y promover una actitud de autocuidado, acorde con sus posibilidades.	-Desarrollar proyectos tendientes a la formación de hábitos saludables de alimentación. -En momentos específicos propiciar actividades de autocuidado	-Observación -Registros -Evaluación continua
Comunicativa y personal social	Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol educativo y favorecer el desarrollo integral de la niña y del niño, mediante su participación activa los diferentes procesos académicos.	-Talleres a padres de familia -Generar ambientes propicios y sanos con los docentes y administrativos. -Encuentros artísticos y culturales con las familias	-Planeación -Seguimiento -Evaluación continua

Proyectos complementarios

Proyecto de integración: Crear los ambientes adecuados para favorecer el desarrollo de habilidades de integración entre las niñas, niños y su entorno. Creando así una participación más integra, sensible, humilde, prudente, responsable.

Proyecto de medio ambiente: Integrar en los hábitos cotidianos con un pensamiento crítico responsable y consiente de su entorno para crear así una mejor responsabilidad ambiental

Proyecto saludable: Implementar guías que le permitan a los padres, profesores y alumnos tener, destrezas y responsabilidad con todos los temas relacionados con la salud.

Proyecto de convivencia escolar: Integrar los valores de sensibilidad, humildad, prudencia y responsabilidad, en las actividades diarias fortaleciendo la formación de un individuo íntegro

Proyecto de seguridad escolar: Crear conciencia sobre el entorno y así fomentar una conducta de alerta, cuidado y prevención frente a las situaciones de peligro

Proyecto de fomento lector: Usar las herramientas de cuentos infantiles para fomentar hábitos de lectura saludables y duraderos.

Proyecto de sexualidad, afectividad y género: Construir como comunidad educativa ambientes adecuados para el autocuidado y cuidado mutuo, favoreciendo el desarrollo personal y el fortalecimiento del autoestima.

Proyecto de formación ciudadana: Formar a nuestros estudiantes como personas sensibles, humildes, prudentes y responsables capaces de contribuir a la sociedad. Para así contribuir con el desarrollo del país y ayudar a la transformación de su entorno.

Marco operacional: dimensión comunitaria

Propiciar una política de puertas abiertas a padres y apoderados dentro de un clima de respeto y veracidad. A continuación se presentan los objetivos, acciones estratégicas e indicadores para la comunidad

Tabla 15

Objetivos, acciones e indicadores de la comunidad educativa

Objetivos	Acciones Estratégicas	Indicadores
Fomentar la formación educativa de la familia para mejorar los aprendizajes. Creando una mejor relación entre el desarrollo y la formación de los niños y niñas	<ul style="list-style-type: none">-Dar a conocer el PEI, el manual de convivencia, reglamento de seguridad, protocolos de salubridad y de seguridad escolar, modalidad curricular del establecimiento.-Cumplir con la normativa que el jardín infantil establezca en cuanto a los horarios de las reuniones con padres de familia, las reuniones con los docentes, las reuniones con personal administrativo, y las reuniones con la asociación de padres de familia.- Implementar diferentes medios de comunicación (facebook, instagram, whatsapp y correo electrónico)-Llevar a cabo reuniones de nivel y entrevistas personales.-Planificar talleres de acuerdo a los intereses de los que participen, orientados a los apoderados, padres de familia y/o familiares, con especialistas en el tema.-Implementar diferentes estrategias en el aula, como la intervención en la misma y la investigación.	<ul style="list-style-type: none">-Registro de asistencia a reuniones.-Entrevistas personales-Registros-Uso de medios de comunicación-Material didáctico-Planificación de talleres-Evidencias fotográficas de las actividades llevadas a cabo en el jardín infantil.

Plan de trabajo con la asociación de padres

Tabla 16

Plan de trabajo con la asociación de padres.

Objetivo	Acciones Estratégicas	Indicadores
Fomentar los valores de la familia para así potenciar los aprendizajes significativos, incentivando el compromiso y la responsabilidad con los padres frente a sus hijos	<ul style="list-style-type: none">-Llevar a cabo reuniones con padres de familia con frecuencia para actualizarlos en los temas de infancia más importantes en el momento.-Seleccionar representantes del curso (padres de familia)-Revisión constante del reglamento interno de la asociación de padres de familia.-Asignar los integrantes del consejo escolar.-Organizar las reuniones con la asociación de padres de familia, con la participación del director de la institución.-Programar inversiones anuales de la asociación de padres-Promover la participación de manera activa y con compromiso de la asociación de padres de familia en las actividades del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none">-Registro, libro de actas.- Registro asistencia reuniones.- Actas de reuniones.-Evidencias fotográficas.

Plan de trabajo comunidad

Tabla 17

Plan de trabajo comunidad.

Objetivo	Acciones Estratégicas	Indicadores
-Proyectar el jardín infantil a la comunidad, a través de actividades con fines de difusión de la información, a través de actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales.	-Incorporar a la comunidad en actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales. -Divulgación del jardín infantil a través de diferentes medios de comunicación, incluyendo la página web del jardín. -Muestras deportivas y artísticas	-Demostraciones artísticas (día de la familia, sesión solemne, muestras de arte, muestras de deporte) -Celebración del día de los niños -Celebración del día del amor y la amistad -Celebración de navidad -Semana cultural.

Plan de trabajo con las redes de apoyo

Tabla 18

Plan de trabajo con las redes de apoyo.

Objetivo	Acciones Estratégicas	Indicadores
-Proyectar el jardín infantil a la comunidad, a través de actividades con fines de difusión de la información, a través de actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales.	-Incorporar a la comunidad en las actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales. -Publicitar el jardín infantil a través de la página web y diferentes medios de comunicación del jardín infantil. -Realizar muestras artísticas y presentaciones deportivas.	-Presentación artística (día de la familia, presentaciones anuales, muestras deportivas, sesión solemne, muestras artísticas) -Celebración del día de los niños -Celebración del día del amor y la amistad -Celebración de navidad -Semana cultural. -Celebración día del campesino -Celebración día de la tierra -Celebración día de la Diosa Chía

Plan de trabajo con el consejo escolar

Tabla 19

Plan de trabajo con el consejo escolar.

Objetivo	Acciones Estratégicas	Indicadores
<p>-Acercar e integrar a los diferentes miembros de la comunidad educativa para que de tal forma puedan participar de manera exitosa, y a la vez puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre temas importantes del medio educativo que le den un beneficio al jardín infantil.</p>	<p>-Conformar la asociación de padres de familia -Organizar el trabajo anual de la asociación de padres de familia del jardín infantil -Informar sobre los derechos, deberes y las responsabilidades que la asociación de padres de familia que cada miembro debe cumplir y respetar. -Planear un cronograma de actividades para el año escolar -Compartir con la comunidad escolar las actividades que serán realizadas por la asociación de padres de familia del jardín infantil -Brindar información, materiales y recursos necesarios para facilitar el trabajo de la asociación de padres de familia del jardín - Guardar la documentación que la asociación de padres de familia maneja sobre el jardín infantil. - Destinar a las autoridades educativas la información necesaria sobre la manera en que funciona la asociación de padres de familia.</p>	<p>-Acta de cada sesión en donde la asociación de padres de familia se reúna. -Archivador con los documentos que han sido tratados durante las reuniones de la asociación de padres de familia.</p>

Guía de convivencia

En el Jardín infantil “My little Moon”, se ha creado la guía de convivencia, el cual es el reglamento de nuestra institución donde se expone las reglas básicas entre los docente, padres de familia, estudiantes y personal administrativo, los costos educativos, uniformes y valores institucionales. Para que el pacto de convivencia sea una herramienta útil, se debe contar con el apoyo de los padres de familia, de los estudiantes, de docentes, plantel administrativo y de los auxiliares del jardín, para aplicar y cumplir lo que se estipula en el pacto de convivencia. Dentro de este pacto se expresa la necesidad de que exista un proceso de mediación, de conciliación y de compromiso para la resolución de conflictos entre cualquier miembro del jardín. El pacto de convivencia es una herramienta flexible en la cual se puede modificar lo establecido o agregar nueva información, por medio de sugerencias que cualquier miembro del plantel educativo tenga para hacerle, el cual se debe hacer frente los miembros del consejo académico.

Ámbito educativo

El jardín infantil, visualiza al niño y niña como un potencial infinito, el cual ayuda a desarrollar espacios pedagógicos especializados, los cuales se encargan de conducir a los niños y niñas a un encuentro del día a día basado en la práctica del descubrimiento de la vida y el aprendizaje. Todas las áreas del aprendizaje y la parte social se desarrollan en proyectos de aula que a la vez ayudan a desarrollar la capacidad para tomar decisiones, les permite cultivar valores, ser responsables, solidarios y sobre todo, los enseña a encontrar soluciones.

Principios y valores

Valores

Los valores en que se tomaran en cuenta para todas las actividades del Jardín Infantil, son los siguientes:

La honestidad: es un valor social que favorece un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás. La seguridad y credibilidad que la honestidad produce ayuda a la construcción de una sociedad que valora la verdad, sin engaños ni trampas.

El respeto: es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros. El respeto requiere aprender a escuchar a los demás cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.

La tolerancia: es el valor que concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes. La tolerancia significa que aceptamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos.

Principios

- La participación: El proceso educativo será incluyente y motivador para que los niños y niñas, al igual que toda la comunidad educativa, logre que exista un compromiso en la vida escolar compartiendo sus ideas y acciones, e igualmente trabajando en equipo.

- La significación: La academia necesita que se tenga en consideración el contexto de los

niños y niñas, sus familias, sus barrios, sus necesidades y vivencias de la cotidianidad, que sirvan como base para la adquisición de nuevos conocimientos y la aplicación en sus diferentes roles sociales.

- Reconocimiento del otro: La educación se debe fundar en la tolerancia y la solidaridad, para que el niño y la niña no sea excluyente de los otros por razón de su raza, credo, sexo, condición socioeconómica, capacidad física, y por el contrario entienda las necesidades de cada individuo por sus diferencias y las diferencias socioculturales de los individuos.

Costos educativos

La matrícula tendrá un valor de \$250.000, pensión mensual por \$ 450.000 y alimentación mensual de \$300.000

Estudiante

El estudiante del jardín infantil que es admitido, pasando todos los criterios necesarios de ingreso a la institución, se entenderá que asume el PEI y acepta cumplir con el Manual de Convivencia en compañía de sus padres.

Derechos.

- Los contemplados en la Declaración Universal de los Derechos del niño y la Constitución Política de Colombia.
- Los determinados en la Ley de la Infancia, en especial aquellos derivados de los

principios de la protección integral, de la consideración del interés superior de los niños y niñas sobre los de los adultos, de la prevalencia de sus derechos y de la corresponsabilidad educativa de la familia, sociedad y del estado.

- Recibir una educación integral y de calidad, coherente con los principios, valores y organización del proyecto educativo institucional (PEI) del jardín infantil.
- Ser valorado y respetado como persona.
- Recibir de los Directivos y Docentes buen ejemplo, acompañamiento, estímulo, atención y ser escuchado oportunamente.
- Participar en todas las actividades relacionadas con el crecimiento intelectual, desarrollo corporal, artístico, social y afectivo
- A no ser discriminado por razones de género, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión y opinión.
- Solicitar certificados y constancias, siempre y cuando estén a paz y salvo por todo concepto con el Jardín.

Deberes.

- Respetar a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Horarios de la jornada escolar

Para los niños y las niñas de todos los grupos que estarán disponibles en el jardín infantil, los padres podrán escoger dos jornadas:

Jornada media (7:00 a.m. – 12:30 p.m.)

Jornada completa (7:00 a.m. - 6:00 p.m.)

En donde cada jornada, de acuerdo a las escogencias de los padres de familia, estará disponible el servicio de almuerzo y de refrigerio, siendo la única diferencia, el doble refrigerio que los niños y las niñas de la jornada completa recibirán.

Uniforme

El uniforme del jardín infantil, será una bata con un estampado y con el escudo del jardín infantil; a su vez para el día deportivo, todos los días deberán enviar muda cómoda para la realización de estas actividades. Los zapatos serán a elección de las familias y los niños y las niñas.

Distinciones y estímulos

1. Felicitaciones verbales o escritas por parte del docente en el salón de clase
2. Diplomas de honor por desarrollo integral.
3. Diploma por Esfuerzo personal, Espíritu Deportivo, Talento artístico y cultural,
4. Preservación del entorno y ejemplo en valores.

Perfil de los Padres

Apoyar y fomentar los procesos de aprendizaje – enseñanza

Sentirse identificado y representado por el proyecto educativo

Integro, sensible, humilde, prudente, responsable

Fomentar habilidades y competencias que le permitan desenvolverse en el entorno social, familiar y cultural haciendo uso de la enseñanza para la comprensión

Niñas y niños que ejerzan valores como la sensibilidad, tolerancia, responsabilidad e Integridad.

Conclusiones

El presente trabajo representó un reto al crear un Proyecto Educativo Institucional en su totalidad, puesto que la educación cada día está siendo más tomada en serio por los diferentes entes de control en Colombia según el Ministerio de Educación, sobre todo en la primera infancia, donde Colombia promueve la oferta de la Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI), cuyas regulaciones además de ser más estrictas están centradas en los estudiantes. Esto acarreó nuevos retos y dificultades ya que al desarrollarse un PEI enfocado en la primera infancia, se tienen que incluir no solo los temas académicos, sino los temas legales, de infraestructura, nutrición y cuidados necesarios para garantizar el óptimo desarrollo de los estudiantes.

Ahora bien es importante mencionar que a pesar de que en la proyección económica el VPN es negativo (-\$251.602.454) este solo hace referencia a la locación y no al PEI. Según los estándares técnicos para la calidad de educación inicial, se establece que el espacio por niño o niña deberá ser de mínimo un (1) metro cuadrado, según esta normativa el jardín infantil podría tener una capacidad máxima de 60 estudiantes. En consecuencia, se limita el número de estudiantes que la institución podría mantener, afectando la entrada de dinero de forma directa. Sin embargo tanto el PEI como los servicios ofrecidos dentro del mismo responden a una problemática y una necesidad del sector como se evidenció en las encuestas realizadas. Por lo cual, se puede concluir que al buscar una mejor ubicación con un terreno amplio, el proyecto podría ser viable. Lo anterior se evidenció al momento de realizar la proyección económica, puesto que, al comparar la inversión inicial con la proyección a 5 años no se obtenían las ganancias esperadas.

En consecuencia uno de los resultados más importantes provenientes de la especialización en Gerencia Educativa, fue la posibilidad de realizar una mirada completa al momento de estructurar un PEI puesto que no solo se tiene en cuenta el componente académico sino también, otros componentes como el de proyección financiera que contribuye a evitar una mala inversión que puede ocasionar pérdidas económicas.

Este ejercicio es de vital importancia para quienes cursan estudios de gerencia educativa, ya que, una institución no sólo tiene como objetivo el enseñar, si no a su vez proporcionar las herramientas necesarias para mantenerse y actualizarse constantemente de acuerdo con las exigencias del mercado, para así ser una institución sostenible e innovadora; construir el PEI de una institución, es un ejercicio que exige el liderazgo pedagógico y administrativo del gerente educativo.

Recomendaciones

Como recomendaciones, es necesario hacer un análisis más profundo acerca de la ubicación específica del colegio.

A su vez, un estudio de los diferentes modelos pedagógicos que son ofrecidos en la zona, permite tener un panorama más claro acerca de las posibles oportunidades de mercado en los diferentes sectores.

Finalmente, es importante para quienes quieran realizar proyectos educativos entender las necesidades específicas de cada sector, como se demostró en la entrevista no todos los lugares tienen un solo tipo de población, no todas las poblaciones tiene las mismas necesidades y expectativas, tratar de imponer una forma de pensar en una población podría ser contraproducente par al institución.

Tablas

Tabla 20

Información del Jardín Infantil Gymboree Play & Music.

Categoría	Característica
Modelo pedagógico	Enfoque de aprendizaje integral para apoyar el desarrollo y el progreso intelectual. Primero el juego como momento y herramienta de aprendizaje y segundo el desarrollo de habilidades sociales.
Horarios	8:30 a.m a 3:00 p.m
Costos	Pensión: \$700.000 y \$900.000 según horario y alimentación Transporte: \$260.000
No. de estudiantes	10 estudiantes por grupo
Tipo de docentes	5 docentes en total, formación profesional según área
Servicios adicionales	Baile, arte, cocina y fiestas infantiles

Tabla 21

Trabajos relacionados con el tema de investigación.

Título de la investigación	Autores, institución y contexto	Nivel Académico/año de publicación	Relación con mi trabajo de investigación/ utilidad	Descripción	Ubicación
Las relaciones escolares en el jardín infantil jugar para aprender: análisis del clima escolar	María Fernanda Hernández Beltrán. Universidad de La Sabana Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas	Maestría 2012	Clima escolar propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas	De qué manera las relaciones interpersonales configuran el clima escolar del jardín infantil.	Chía

Estudio de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo Infantil en el barrio Pradera Norte de la localidad de Usaquéen	Johana Botache Ramírez	Universidad de La Sabana	Especialización	2017	Una herramienta que busca usar el desarrollo infantil como motor de venta	Estudio sobre desarrollo infantil	Chía
		Optar al título de Especialista en Gerencia Educativa					
Estudio de factibilidad para la creación de una institución educativa de educación preescolar en el Municipio de Chía-Cundinamarca	Jenny Lucia Caro Torres.	Universidad de La Sabana	Especialización	2017	Cada vez se hace necesario la creación de jardines infantiles, que cumplan las expectativas de los padres, donde sean más económicos, usen metodologías pedagógicas diferentes, cerca de sus viviendas, ofrezcan variedad de servicios para facilitar su diario vivir. Hay herramientas de recolección de información diferentes que aportará para el trabajo.	Estudio de factibilidad que determinan las etapas para determinar la viabilidad de creación de una Institución Educativa de preescolar en el Municipio de Chía, Cundinamarca El propósito fundamental, es determinar la proyección de la institución a partir del estudio de factibilidad.	Chía
Estudio de factibilidad y propuesta del PEI para creación de una institución de educación preescolar	Fernando Lopera	Universidad de La Sabana	Especialización	2010	Las diferentes necesidades de los padres frente a un preescolar	Estudio de factibilidad	Chía
	Myriam Amparo Prado Rodríguez	Optar al título de Especialista en Gerencia Educativa					
Estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil con énfasis en bilingüismo	Helmuth Hansen	Universidad de La Sabana	Especialización	2017	Ver otro tipo de creación de preescolar, con un énfasis pedagógico diferente a los tradicionales y como cada vez más los padres colombianos se interesa por esto. Igualmente la alta posibilidad que existe de crear una institución en ese sector de Cundinamarca. Lugar de interés para la propuesta del trabajo.	Busca comprobar la viabilidad de proyecto educativo que enfatice en el aprendizaje del idioma alemán en el municipio de Chía.	Chía
		Optar al título de Especialista en Gerencia Educativa					
Estudio de factibilidad y propuesta de PEI para la creación del	Diana Patricia Neisa		Especialización		Nos muestra las diferentes necesidades	Estudio de factibilidad	Chía

“jardín infantil Campbell”	Damarys Reyes	Gutiérrez	2012	de los padres frente a un preescolar		
	Universidad de La Sabana					
	Optar al título de Especialista en Gerencia Educativa					
Estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil en el municipio de Chía	Andrea Mejía	Mogollón	Especialización	Abarcan varios puntos de vital importancia para la creación de un preescolar. Se apoyaron significativamente en los instrumentos de recolección de información, siendo factible un mejor desarrollo del mismo.	Busca comprobar la viabilidad que puede tener o no la puesta en funcionamiento de un jardín preescolar privado, bilingüe, ubicado en el municipio de Chía, Cundinamarca, y que cumpla con los estándares de calidad exigidos por la Secretaria de Educación y el MEN. Se realiza un análisis de mercado, y busca determinar los recursos financieros, humanos, locativos y pedagógicos necesarios para poner en marcha este proyecto, así brindándoles alternativas de solución a los interrogantes de padres de familia, en cuanto a calidad pedagógica e infraestructura.	Chía
	María Villalobos	Isabel Duran	2014			
	Universidad de La Sabana					
	Especialización gestión para el desarrollo humano en la organización					
Insomnio infantil por hábitos incorrectos	Estivill, E., & Segarra, F		2000	Nos aporta a nuestra idea de regular las horas de entrada al preescolar	Malos hábitos en los niños a la hora de dormir	Cataluña, España
	USP Instituto Universitario Dexeus y Hospital Gral. de Cataluña.					
Trastornos del sueño en niños sanos	Convertini, G., Krupitzky, S., Tripodi, M. R., & Carusso, L		2003	Nos aporta a nuestra idea de regular las horas de entrada al preescolar	Efectos de los trastornos del sueño	

Tabla 22

Ficha tres trabajos de tesis consultados de mayor interés.

Título	Síntesis	Conclusiones	Comentarios
<p>Estudio de factibilidad para la creación de una institución educativa de educación preescolar en el municipio de Chía–Cundinamarca</p>	<p>El propósito fundamental, es determinar la proyección de la institución a partir del estudio de factibilidad, iniciando desde la descripción del contexto local en donde se realizará el proyecto, la presentación del problema y los objetivos a cumplir durante la investigación y posterior desarrollo del proyecto.</p>	<p>El proyecto es viable pero es importante tener en cuenta varios aspectos como son población, lugar de desarrollo y nombre.</p>	<p>Este ha sido el más completo, a nivel conceptual, estudio de mercadeo, proyección financiera y recolección de información. Ofrece una buena cantidad de anexos que hace más entendible su trabajo y orienta al lector. Apoyo que servirá claramente en los procesos investigativos de la elaboración del trabajo.</p>
	<p>Para identificar y comprender las necesidades de la comunidad que rodea el Municipio de Chía el proyecto se utilizará la metodología de investigación cualitativa y de Investigación-acción. Este proyecto comprende un marco teórico, un marco legal y un estudio de factibilidad económica.</p>		
	<p>Lo que marca la diferencia del proyecto, es la oferta a la comunidad educativa de un servicio innovador y no existente en el municipio, enfocado en la pedagogía musical buscando descubrir y potencializar las habilidades artísticas de los niños y niñas en edad preescolar.</p>		

¿Por qué la enseñanza para la comprensión es una alternativa para construir una sociedad más justa y equitativa?

El texto da cuenta de la urgencia de provocar cambios a nivel educacional, en cuanto a acceso y formación, comenzando en un primer momento en los responsables de las políticas, y en especial en los que lo hacen en sectores de pobreza. Según lo planteado en el ensayo, las escuelas deben reflexionar y criticar las actuales prácticas pedagógicas. En un primer momento se debe exigir que los profesores se conviertan en expertos en los distintos contenidos que imparten en la escuela, y luego que tomen conciencia de la forma que están enseñando y si están logrando que sus alumnos logren una comprensión profunda.

La importancia de plantearse una educación basada en la enseñanza para la comprensión

Nos da una apertura y al ser un ensayo, nos ayuda a partir desde un punto de vista reflexivo sobre porque es importante dar este tipo de cambios, y así nos abre las puertas a diferentes textos sobre enseñanza para la comprensión

Estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil con énfasis en bilingüismo

Español – Alemán con la opción de tercera lengua Inglés, en el Municipio de Chía

El proyecto de investigación sobre la creación del Preescolar Mecky, busca comprobar la

viabilidad de dar inicio a un proyecto educativo que enfatice en el aprendizaje del idioma alemán

en el municipio de Chía, que cumpla con los requisitos exigidos por la ley para el mismo y que

Implemente una filosofía del aprendizaje silencioso apoyado en la metodología de la elección.

Para la realización de este proyecto se utilizaron como referencia los estudios que hablan sobre la

educación inicial y el compromiso del

Es viable pero es importante agregar otros tipos de valores a la institución puesto que, si solo se queda con el tema el lenguaje se queda corto frente a la competencia

Hoy en día, en un mundo cada vez más globalizado y sobre todo conectado, el inglés se ha convertido en una de las principales herramientas para la comunicación en todo tipo de actividades, no solo a nivel individual sino que también a nivel país.

Aprender un segundo idioma durante la primera infancia, no sólo les entrega a los niños la oportunidad de comenzar el aprendizaje y familiarización del idioma desde muy pequeños, sino que además genera beneficios en el niño que repercutirán de manera muy positiva.

Tabla 23

Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes (AMDR) y Micronutrientes por grupo de edad de 0-6 meses.

EDAD	Calorías total (Kcal)	Proteína (gr)	Grasa (gr)	Carbohidratos (gr)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	SODIO (mg)	Vit. A (ER)	RECOMENDACIONES	
Valor referencia RANGO AMDR		6-10 %	45-55 %	35-48%	AI(ER)-UL	AI(ER)-UL	AI(ER)-UL	AI(ER)-UL		
SOLO LACTANCIA MATERNA	508	7,6	12,7	25,4	31,0	44,5	61,0		Leche materna se considera el único alimento y bebida a libre demanda que debe recibir el niño de 0-6 meses.	
0 - 2 MES ES 29 DIAS	579	8,7	14,5	29,0	35,4	50,7	69,5		Según lo establecido por el ICBF	
L. MATERNA + FORMULA LACTEA	540	8,1	13,5	27,0	33,0	47,3	64,8	200-1000	0.27-20	120-370*
3 - 5 MES ES 29 DIAS	564	8,5	14,1	28,2	34,5	49,4	67,7		En caso de alimentar al niño o niña con leche de formula o alimentación mixta (leche materna y leche de formula)	

SOLO FORMULA LACTEA	614	9, 2	15 ,4	30, 7	37, 5	53, 7	73, 7
L. MATERNA + FORMULA LACTEA	588	8, 8	14 ,7	29, 4	35, 9	51, 5	70, 6

tenga en cuenta los requerimientos nutricionales establecidos.

Fuente: Resolución 3803 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes- RIEN para la población colombiana y se dictan otras disposiciones. * En la Resolución no aparece UL, se propone, con base en el AI del siguiente grupo etario

Tabla 24

Cantidad de leche a suministrar para niñas y niños de 0-6 meses.

EDAD	TIPO DE ALIMENTACIÓN	CANTIDAD ONZAS (OZ)
- 2 MESES 29 DIAS	SOLO LACTANCIA MATERNA	4 tomas (2 de 4 oz y 2 de 5 oz)
	SOLO FORMULA LACTEA	4 tomas de 4 oz (4 medidas**)
3 - 5 MESES 29 DIAS	LACTANCIA MATERNA + FORMULA LACTEA (mixta)	2 tomas de 4 oz (4 medidas**) y 2 tomas de 5 oz (LM)*
	SOLO LACTANCIA MATERNA	4 tomas (2 de 5 oz)
	SOLO FORMULA LACTEA	4 tomas (2 de 5 oz (5 medidas**) y 2 de 6 oz (6 medidas**))
	LACTANCIA MATERNA + FORMULA LACTEA (mixta)	2 tomas de 5 onza (5 medidas**) y 2 tomas de 5 oz (LM)*

Fuente: Resolución 3803 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes- RIEN, para la población colombiana y se dictan otras disposiciones.

Tabla 25

Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes (AMDR) y Micronutrientes por grupo de edad de 6 meses a 5 años 11 meses.

EDAD	Calorías total (Kcal)	Proteína (gr)	Grasa (gr)	Carbohidratos (gr)	Calcio (mg)	Hierro (mg)	SODIO (mg)	Vit. A (ER)	RECOMENDACIONES		
Valor referencia RANGO AMDR		10-20%	30-40%	50-65%	AI(EAR)-UL	AI(EAR)-UL	AI(EAR)-UL	AI(EAR)-UL			
6-8 MESES	634	1 5, 9	31,7	21,1	28,2	79,3	103,0		Leche materna y Alimentación Complementaria. El 70% del requerimiento de proteína debe ser aportado por proteína de Alto Valor Biológico, es decir de origen animal.		
9-11 MESES	708	1 7, 7	35,4	23,6	31,5	88,5	115,1				
1 a 2 AÑOS 11 MESES	993	2 4, 8	49,7	33,1	44,1	124,1	161,4	500** - 2500	4,5** - 40	1000-1500	Según lo establecido por el ICBF
3 a 5 AÑOS 11 MESES	1303	3 2, 6	65,2	43,4	57,9	162,9	211,7	800** - 2500	6,2** - 40	1200-1900	Remitirse a la Guía de Alimentación Infantil Saludable.

Fuente: Tabla elaborada con base en la Resolución 3803 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes- RIEN y Guías alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana mayor de 2 años, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, 2015.

* En la resolución 3803 DE 2016 no aparece UL, se propone, con base en el AI del siguiente grupo etario.

** Dado que en la resolución no presenta valor de AI, se toma el EAR, como lo sugiere la Resolución 3803 DE 2016 Se toma el rango correspondiente a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente.

Tabla 26

Distribución Calórica por Tiempo de Comida.

Distribución Calórica por Tiempo de Comida
Desayuno: 15 – 20%
Nueves: 10 - 15%
Almuerzo: 30 - 35%
Onces: 15 - 20%
Cena: 20 %

Fuente: Construcción de la SDIS, 2017.

*NUEVES REFORZADAS: Incluye un alimento proteico.

Tabla 27

*Contenido Minuta Patrón por Grupo de Edad**.*

Contenido Minuta Patrón por Grupo de Edad**
Tiempo de comida a ofrecer
Tipo de alimentos
Grupo de alimentos
Frecuencia
Peso bruto
Peso neto
Porción servida
Medida casera
Aporte nutricional promedio de macronutrientes
Aporte nutricional promedio semanal de micronutrientes (hierro, calcio y sodio)*

Fuente: Construcción de la SDIS, 2017.

* Se recomienda calcular el consumo de Micronutrientes con el análisis de 3 días continuos o aleatorios durante 1 semana y así determinar si el aporte de la minuta es el adecuado en cuanto a micronutrientes.

** Grupo de edad 0-2 meses 29 días, 3-5 meses 29 días meses 6-8 meses, 9-11meses, 1 año a 2 años 11 meses, 3 a 5 años 11 meses.

Tabla 28

Contenido del Análisis Nutricional del Ciclo de Menús.

Contenido del Análisis Nutricional del Ciclo de Menús
Grupo de edad: 0-2 meses 29 días, 3-5 meses 29 días meses 6-8 meses, 9-11 meses, 1 año a 2 años 11 meses, 3 a 5 años 11 meses.
Tiempo de comida
Nombre de las preparaciones
Ingredientes de cada preparación con el respectivo código según la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF 2015 y/o fuente para el análisis
Cantidad en gramos g o centímetros cúbicos cc, de cada uno de los ingredientes en concordancia con la minuta patrón.
Análisis nutricional promedio de macronutrientes
Análisis nutricional promedio semanal de micronutrientes (hierro, calcio y sodio) *

* Se recomienda calcular el consumo de Micronutrientes con el análisis de 3 días continuos o aleatorios, durante 1 semana y así determinar si el aporte de la minuta es el adecuado en cuanto a micronutrientes.

** Grupo de edad 0-2 meses 29 días, 3-5 meses 29 días meses 6-8 meses, 9-11 meses, 1 año - 2 años 11 meses, 3 años - 5 años 11 meses.

Tabla 29

Características Mínimas del Ciclo de Menús.

Desayuno	Nueves*	Almuerzo**	Onces	Comida O Cena**
- Bebida en leche o bebida láctea	- Bebida en leche o bebida láctea	- Proteico de origen animal	- Bebida en leche o bebida láctea	- Proteico de origen animal
- Proteico	- Fruta en porción o en sorbete	- Verduras en crudo o cocidas	- Fruta en porción o en sorbete	- Verduras en crudo o cocidas
- Fruta en porción o en sorbete	- Cereal o tubérculo o raíces o plátano	- Tubérculo o raíz o plátano	- Cereal o tubérculo o raíces o plátano	- Tubérculo o raíz o plátano
- Cereal o tubérculo o raíces o plátano.		- Cereal		- Cereal
		- Fruta en jugo		- Fruta en jugo

Fuente: Construcción de la SDIS, 2017.

*Cuando el jardín brinda el 10% adicional del AMDR en el tiempo de comida medias nueves, se incluye un alimento proteico

** En los tiempos de comida de almuerzo y cena o comida la sopa es opcional.

Tabla 30

Requerimientos de las condiciones generales del inmueble.

Elemento de la Infraestructura	Requerimiento
Ventanas y Vidrios.	<ul style="list-style-type: none"> -Las ventanas que limitan directamente con espacio público, deberán impedir la intrusión de personas ajenas al jardín infantil. -Las ventanas contarán con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta. -Las ventanas ubicadas en pisos superiores contarán con elementos rígidos, firmes y no inflamables, que impidan la caída de niñas y niños. -Los vidrios y espejos contarán con película de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento. -Las claraboyas y marquesinas deberán estar protegidas con elementos tipo malla que eviten la caída de partículas en caso de rompimiento. -Las puertas o divisiones de material transparente contarán con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes. -Los ventanales contarán con elementos rígidos, firmes y no inflamables instalados a una altura mínima de 1,20m medidos a partir del piso acabado que impida la caída de niñas y niños.
Pisos, Muros y Techos.	<ul style="list-style-type: none"> -Los pisos de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, deberán ser de material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos. -Los muros de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, deberán tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso; así mismo, los muros deben contar con acabados en pintura lavable tipo vinilo; en estas áreas es válido el uso del ladrillo a la vista sellado como acabado. -Las barandas o antepechos en mampostería de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, contarán con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado

Rampas y Escaleras.

Las escaleras o rampas para cualquier cambio de nivel, contarán con:

- Piso en material antideslizante en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto.
- Puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de niñas y niños.
- Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera.
- Pasamano ubicado entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos, a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamano, en ambos lados.
- Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera.
- Las barandas y pasamanos deberán ser en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, su diseño debe ser continuo, que impida el paso de la cabeza de las niñas y los niños, evitar caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos.
- Los escalones aislados, deberán presentar color o textura diferente que los diferencie del piso general.

Instalaciones Eléctricas.

- Las tomas eléctricas deberán estar a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños.
- Las tomas eléctricas que no se utilicen, se encontraran anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas; se prohíbe el uso de tapones plásticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores.
- Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños deberán contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estarán debidamente aseguradas (en el mercado existen diversos tipos de protección para lámparas y bombillos que evitan accidentes, entre ellas mallas y bandejas traslúcidas en acrílico, entre otros).
- No se deberá contar con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m.

Puertas.

- Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso niñas y niños, contarán con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento.

Tabla 31

Especificaciones de las Áreas.

Área	Requerimientos
Área Pedagógica.	Ambiente o espacio físico delimitado y separado físicamente de las áreas de circulación, caracterizado por condiciones arquitectónicas y pedagógicas específicas.

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años.	<p>El área estará compuesta por un espacio para la ubicación de cunas o corrales, un espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas y un espacio para la circulación de los agentes educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las cunas o corrales no deberán ocupar más del 50% del área total. -El espacio contarán con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres. -El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas contarán con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentre fijo y en buen estado. -Los niños y niñas estarán separados por un muro dependiendo del grupo de edad al que pertenezcan
Área pedagógica para los niños y niñas de dos a menores de seis años.	El espacio por niño o niña deberá ser de mínimo un (1) metro cuadrado.
<p>Área Recreativa. Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Infantil para actividades de recreación, deportes y juego, entre ellos patios, zonas verdes, ludotecas, gimnasios y salas de juego.</p>	
Área recreativa.	-El jardín contara con área recreativa ubicada en la parte externa de la edificación.
<p>Área Administrativa. Corresponde al espacio dedicado de manera exclusiva, al desarrollo de actividades administrativas.</p>	
Área Administrativa.	-El jardín contara con un espacio exclusivo de administración y archivo, independiente de las áreas pedagógicas y con acceso restringido para las niñas y los niños.
Depósito de material didáctico.	-Se contara con un espacio adecuado para el material de las clases, en donde sea de fácil acceso y fácil de clasificar el material que entre, al igual que será ubicado de tal forma que los niños y las niñas no tengan acceso a él.
<p>Área de Servicios. Incluye los servicios sanitarios para niños, niñas y adultos; los espacios delimitados y demarcados para la preparación y suministro de alimentos (cocina y comedor); zonas de lavandería y depósitos.</p>	
Baño para niños y niñas menores de dos años.	<p>El jardín contara con un área de aprendizaje y control de esfínteres, y dotada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un lavamanos de línea infantil -Un lava colas por cada 15 niños y niñas, asegurado y fijo, con punto hidráulico y punto de desagüe -Una zona para cambio de pañales -Un sanitario de línea infantil -Este espacio contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo

esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección..

-Los muros tendrán los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso.

Baño para niños y niñas mayores de dos años.

El baño contara con:

-Mínimo un sanitario u orinal de línea infantil por cada 20 niños y niñas

-Cuando el Jardín Infantil requiera más de un sanitario, deberá contar con un sanitario de línea adulto adaptado con un asiento sanitario de doble aro fijo, para el uso exclusivo de las niños y niñas.

-Divisiones entre sanitarios.

-Mínimo un lavamanos por cada 20 niños y niñas, instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado.

-Una ducha con grifería tipo teléfono, instalada a una altura máxima de 1.10 metros a partir del piso acabado, con poceta, punto hidráulico y punto de desagüe.

-El baño será independiente de los servicios sanitarios para adultos.

-Este espacio contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.

-Los muros tendrán los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso.

Baño para adultos.

El baño contara con:

-Mínimo una batería sanitaria (lavamanos y sanitario) por cada 15 adultos.

-El baño será independiente de los servicios sanitarios para los niños y niñas y con acceso restringido para ellos y ellas.

-Este espacio contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.

Cuarto de basura.

-Este espacio contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.

-Contara con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación.

-Estará separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente y aquella que lo modifique o sustituya.

-Tendrá acceso restringido a los niños y niñas.

Depósito para los elementos de aseo.

-Este espacio dispondrá de un área para guardar y almacenar los elementos de aseo y una poceta con punto hidráulico y punto de desagüe para la limpieza y desinfección de traperos, escobas y recogedores.

-Contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección; el espacio estará separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.

-Tendrá acceso restringido a los niños y niñas.

Servicio de alimentos

Sala Amiga de la Familia Lactante.

El jardín infantil contara con una zona para la práctica de la lactancia humana, que puede ubicarse dentro del área pedagógica.

Según las características locativas de cada Jardín Infantil, esta sala se puede estructurar de dos formas:

- Sala Amiga de la Familia Lactante Integrada, en donde el espacio de amamantamiento y/o extracción de la leche está ubicada en el mismo espacio del área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche.

- Sala Amiga de la Familia Lactante No Integrada, en donde el espacio de amamantamiento y/o extracción de la leche está separado del espacio del área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche.

La sala integrada y el área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche de la sala no integrada, contara con muros y techos con la superficie lisa; con acabados en enchape; pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.

Comedor.	<p>Sera un espacio que permite que la alimentación y nutrición sean realizadas en un escenario de formación para propiciar hábitos de vida saludables. Además, potencia el desarrollo de los niños y niñas en el momento de la alimentación, a través de la exploración del entorno y de la socialización con sus pares y con los adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estará ubicado fuera de la cocina. -Los muros deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso. -En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, se deben garantizar las condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación.
Alacenas o Despensas.	<ul style="list-style-type: none"> -El jardín infantil contara con una alacena o despensa, la cual no tendrá acceso para los estudiantes de la institución. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección
Cocina.	<ul style="list-style-type: none"> -Tendrá acceso restringido para los niños y niñas. -Contara con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección

Tabla 32

Características de la Dotación.

Elementos	Características
Mobiliario para niños y niñas entre 0 y 1 año de edad	
Cunas, corrales y colchonetas.	<ul style="list-style-type: none"> -Contara como mínimo con el 30% de cunas o corrales con respecto al total de niños y niñas atendidos en estas edades. -Las cunas o corrales contarán con los bordes redondeados y barandas aseguradas. Los colchones de cuna y colchonetas estarán en buen estado, elaborados con material impermeable o cuentan con protector.
Mobiliario para niños y niñas entre 6 y 18 meses	

Comedores Individuales.	<p>-Contará con comedores individuales para el suministro de alimentos, en material de fácil higienización y que garanticen la seguridad de los niños y niñas.</p> <p>-Contará como mínimo con el 30% de comedores individuales para el suministro de alimentos, con respecto al total de niños y niñas en este rango de edad.</p>
Mobiliario para niños y niñas entre 2 y 6 años	
Mesas y Sillas de línea Infantil.	<p>-Contará con mesas resistentes al impacto, de fácil higienización, con bordes redondeados y garantizando un puesto para cada niño o niña.</p> <p>- Contara con una silla para cada niño o niña, resistentes al impacto, de fácil higienización y con bordes redondeados.</p>
Mobiliario	
Mobiliario de almacenamiento de material pedagógico.	<p>-Cuando el mobiliario supera el metro de altura será encontrarse asegurado y fijo.</p> <p>- Contara con un mobiliario o espacio exclusivo y seguro para guardar los elementos personales de los niños y niñas.</p> <p>Nota: El Material pedagógico debe ser acorde a la intencionalidad pedagógica de cada Jardín Infantil, a las etapas de desarrollo de los niños y niñas y al contexto sociocultural de las familias.</p> <p>-Deberá cumplir las condiciones de seguridad y salubridad establecidas en la normatividad vigente y aquella que la modifique o sustituya.</p>
Mobiliario del Área Pedagógica	
Silla para adulto.	<p>- Contara con una silla para adulto en cada espacio donde se realizan actividades pedagógicas.</p>
Mobiliario del Área Administrativa	
Lencería para niños y niñas Cobija o frazada y almohada.	<p>-Contara como mínimo con un escritorio, computador, dos sillas y un mueble o espacio para archivo.</p> <p>- Contara como mínimo con una cobija o frazada por cada cuna y colchoneta, acorde con el tamaño de la misma.</p> <p>-Para niños y niñas menores de dos años se Contara con una almohada rellena con fibras 100% poliéster, blancas, antialérgicas y con funda anti hongos, para cada cuna en caso de no contar con colchón antirreflejo.</p> <p>-Para niños y niñas mayores de dos años se Contara mínimo con el 30% de almohadas con respecto al total de niños y niñas atendidos en estas edades; éstas deben ser rellenas con fibras 100% poliéster, blancas, antialérgicas y con funda anti hongos.</p>
Botiquines	

El Jardín Infantil contara con dos botiquines tipo A, uno fijo y uno portátil, que contengan como mínimo los siguientes elementos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 705 de 2007 o la normatividad que la modifique o sustituya:

- Gasas limpias 1 paquete por 20.
- Esparadrapo de tela rollo 4", 1 Unidad.
- Baja lenguas, 1 paquete por 20.
- Guantes de látex para examen, 1 caja por 100.
- Venda elástica 2x5 yardas, 1 Unidad.
- Venda elástica 3x5 yardas, 1 Unidad.
- Venda elástica 5x5 yardas, 1 Unidad.
- Venda algodón 3x5 yardas, 1 Unidad.
- Venda algodón 3x5 yardas, 1 Unidad.
- Yodopovidona (jabón quirúrgico), 1 Frasco 120ml.
- Solución salina 250cc o 500cc, 2 Unidades.
- Termómetro de mercurio o digital, 1 Unidad.
- Alcohol antiséptico o frasco por 275ml, 1 Unidad.

Tabla 33

Número máximo de niñas y niños por salón.

Rango de edad	Número máximo de niñas y niños por maestro(a)
0 – 12 meses	10
13 – 23 meses	10
24 – 36 meses	15
37 – 48 meses	20
49 – 60 meses	25

Tabla 34

Número de auxiliar(es) pedagógico(a).

# de niñas y niños	# de auxiliar(es) pedagógico(a)
0 – 49	0
50 – 100	1
101 – 150	2
151 – 200	3

Tabla 35

Psicólogo/a.

# de niñas y niños	Horas mensuales
Menor o igual a 50	5
51 – 100	10
101 – 150	15
151 – 200	20

Tabla 36

Nutricionista o enfermera.

# de niñas y niños	Horas mensuales
Menor o igual a 50	5
51 – 100	10
101 - 150	15
151 - 200	20

Tabla 37

Educador especial.

# de días a la semana que asiste el educador especial	# niñas y niños por Niveles de apoyo*
0 días	Solo si hay hasta 4 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados.
1 día	Hasta 1 niño o niña que requiere apoyos extensos o generalizados. Hasta 4 niños y niñas que requieran apoyos intermitentes o limitados
2 días	Hasta 3 niñas o niños que requieran apoyos extensos o generalizados. Hasta 8 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados.
4 días	Hasta 6 niñas o niños que requieran apoyos extensos o generalizados. Hasta 12 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados.

Tabla 38

Talento humano de servicio de alimentos.

# de niñas y niños que toman el servicio de alimentación	# de personas para servicio de alimentos
Menor o igual a 50	1
51-100	2
101-200	3
201- 300	4

Tabla 39

Talento humano de aseo.

# de niñas y niños	# de personas para el servicio de aseo e higiene
Menor o igual a 50	1
51 - 100	2
101 -200	3
201 - 300	4

Tabla 40

Talento humano administrativo.

# de niñas y niños	Responsable del servicio	Auxiliar administrativo(a)
Menor o igual a 100	1	0
101 - 200	1	1
201 – 400	1	2
401 – 600	1	3
601 – 800	1	4

Tabla 41

Primeros auxilios.

# de niñas y niños	# de personas calificadas
Menor o igual a 100	2
101-200	3
201-300	4
Mayores de 301 niñas y niños.	Una (1) persona adicional por cada 100 niñas y niños.

Tabla 42

Prevención y detección de situaciones de abuso sexual.

# de niñas y niños	# de profesionales calificados
Menor o igual a 50	1
51 – 100	2
101- 150	3
151 – 200	4
Mayor que 201 niñas y niños	Una (1) persona adicional por cada 50 niñas y niños

Referencias

Alelu Hernández, M., Cantin Garcia, S., López Abejon, N & Rodríguez Zazo, M. (2009). *Estudio de encuestas. Métodos de investigación*. 3ª Educación especial.

Baptista, P., Fernández, C. & Hernández, R. (2010). *Definiciones de los enfoques cuantitativos y cualitativos, sus similitudes y diferencias*. En MacGraw-Hill (Eds.), *Metodología de la Investigación* (pp. 2-21). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.

Caballero Encinales, L. N., & Rivera Vivas, S. G. (2017). *Estudio de factibilidad para la creación de un “Jardín Infantil con Enfoque Reggio Emilia” en el Municipio de Chía Cundinamarca* (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Casal, J., & Mateu, E. (2003). *Tipos de muestreo*. *Rev. Epidem. Med. Prev.*,1(1), 3-7

Convertini, G., Krupitzky, S., Tripodi, M. R., & Carusso, L. (2003). *Trastornos del sueño en niños sanos*. *Arch argent pediatr*, 101(2), 99-105

Estivill, E., & Segarra, F. (2000). *Insomnio infantil por hábitos incorrectos*. *Rev Neurol*, 30(2), 188-91

Eyzaguirre, C. D. *¿Por qué la enseñanza para la comprensión es una alternativa para construir una sociedad más justa y equitativa?* Cuadernos de trabajo, 23.

Gymboree Preschool. (2018) *Proyecto pedagógico*. Bogota, Colombia. Recuperado de <http://www.gymboree.com.co/jardin/proyecto-pedagogico/>

Hansen, H. V. (2017). *Estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil con énfasis en bilingüismo español–alemán con la opción de tercera lengua inglés, en el Municipio de Chía* (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Hernández C. O. (2015). *Caracterización Poblacional Chía, Cundinamarca*. Alcaldía Municipal de Chía Departamento de Cundinamarca Colombia.

Hernández Carrera, R. (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada*. *Cuestiones psicológicas* (pp. 187-210).

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. *Ley general de Educación*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2009). *Colombia estrena Política Educativa para la Primera Infancia*. Revolución Educativa Colombia Aprende. Abril de 2009. MEN. Educación para la primera infancia.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2018). <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-369629.html>

Mogollón Mejía, A., & Villalobos Duran, M. I. (2014). *Estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil en el municipio de Chía* (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Periódico Al tablero, MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87399.html>

Pereira Pérez, Z., (2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Revista Electrónica Educare, XV (1), 15-29.

Plan de desarrollo municipal 2016-2019 (2016), *Diagnóstico municipio de Chía*, Chía, Colombia. <http://www.chia-cundinamarca.gov.co/index.php/plan-de-desarrollo>

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, todos por un nuevo país. <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control/gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>

Prado Rodríguez, M. A., & Gómez Lopera, F. (2013). *Estudio de factibilidad y propuesta del proyecto Educativo Institucional para la creación de una institución de Educación Preescolar* (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Pogré, Paula. (2007) *¿Cómo enseñar para que los estudiantes comprendan?* Diálogo Educativo, vol. 7, núm. 20. pp. 25-32

Runza, E. (2000). *Propuesta de formulación del plan de ordenamiento territorial del municipio de chía.*

Anexos

Anexo A. *Entrevista a funcionaria de Secretaría de Educación de Chía*

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA TESIS DE GRADO

Dirigida a: Funcionario Secretaría de Educación municipio de Chía

LILIANA ANDREA VILLALOBOS

Directora de Gestión Educativa

Realizada por: Estudiante Andrea Natalia Guzmán Cuesta

OBJETIVO DEL TRABAJO DE GRADO

Diseñar un PEI para la creación de un jardín infantil basado en la teoría de la acción Enseñanza para la comprensión en el Municipio de Chía en la vereda Tíquiza.

A. PRESENTACIÓN

B. PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Qué tipo de necesidades del servicio educativo considera importantes de atender en el municipio?
2. ¿Según usted cuál es la necesidad más sentida por los padres de familia que requieran servicio de educación privada para sus hijos en Chía?
3. ¿Conoce algún sector de Chía que no tenga cobertura en el servicio educativo a primera infancia?
4. ¿Qué información tiene sobre los modelos pedagógicos implementados en las instituciones educativas de primera infancia en Chía. Y si es el caso cuál es el más usado?

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA TESIS DE GRADO

Dirigida a: Funcionario Secretaría de Educación municipio de Chía

LILIANA ANDREA VILLALOBOS

Directora de Gestión Educativa

Realizada por: Estudiante Andrea Natalia Guzmán Cuesta

OBJETIVO DEL TRABAJO DE GRADO

Diseñar un PEI para la creación de un jardín infantil basado en la teoría de la acción Enseñanza para la comprensión en el Municipio de Chía en la vereda Tíquiza.

A. PRESENTACIÓN

B. PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Qué tipo de necesidades del servicio educativo considera importantes de atender en el municipio?

R/ El municipio de Chía, es un territorio que cuenta con una amplia oferta de servicios en educación por su dispersión geográfica y fácil acceso a los diferentes sectores urbanos y rurales, sin embargo y dado que la normativa vigente define los lineamientos y parámetros para los grados de preescolar y las Instituciones Educativas Oficiales en la actualidad dan cobertura desde el grado de transición y como eje transversal con la Secretaría de desarrollo social se ofrece educación inicial en hogares infantiles, CDI's, y Jardines sociales; existe la necesidad de articular los lineamientos curriculares y aprendizajes básicos e implementación de los demás grados de preescolar en las IEO.

2. ¿Según usted cuál es la necesidad más sentida por los padres de familia que requieran servicio de educación privada para sus hijos en Chía?

R/. De manera general los padres de familia solicitan mayor permanencia en las Instituciones o centros educativos, con el fin de garantizar bienestar integral mientras desarrollan sus actividades laborales; igualmente se evidencia la necesidad de garantizar estrategias de permanencia como alimentación, transporte y acompañamiento en actividades extracurriculares que contribuyen dentro el proceso de formación.

3. ¿Conoce algún sector de Chía que no tenga cobertura en el servicio educativo a primera infancia?

R/. En la vereda Yerbabuena, Fusca no cuentan con instituciones o centros de formación para educación inicial, por tanto la cobertura que puede darse implica el desplazamiento a otras zonas del municipio.

4. ¿Qué información tiene sobre los modelos pedagógicos implementados en las instituciones educativas de primera infancia en Chía. Y si es el caso cuál es el más usado?

R/: En las instituciones educativas de carácter oficial predomina el modelo tradicional, en la actualidad la IEO Santa María del Río implementa un modelo de educación relacional y se encuentra en construcción como línea de acción dentro del Plan Educativo Municipal la incorporación de los demás grados de preescolar y apoyo en la formulación de proyectos educativos para los jardines Sociales, CDI's , entre otros.

Anexo B. *Formato encuesta a padres de familia.*

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Creación de un jardín infantil (2 a 4 años) en el Municipio de Chía, Vereda Tiquiza

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar sus necesidades, y expectativas frente a la creación de una nueva institución educativa para la primera infancia en el municipio de Chía, específicamente en la vereda Tiquiza.

A continuación se presenta una serie de ítems a las que debe responder de la manera más honesta posible. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer su opinión. La información que usted provea es confidencial y se usará solo con fines investigativos

Si requiere ayuda en alguna pregunta puede hacerla en cualquier momento.

***Obligatorio**

Dirección de correo electrónico * _____

Nombre _____

Edad _____

¿Tiene hijos en edades entre 1 y 5 años? *

- Sí
- No

¿Cuántos años tiene su hijo o hija? *

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- 4 años
- 5 años

¿Actualmente están matriculados en algún Jardín Infantil? *

- Sí
- No
-

Si la respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa. ¿De las siguientes opciones cuál fue la más importante al elegir ese Jardín Infantil? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes ítems, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Docentes *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Metodología de enseñanza *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

¿Cuál cree usted que es la edad más apropiada para que su hijo ingrese al Jardín Infantil? *

- 0 a 6 meses

- 6 meses a 1 año
- 1 año a 2 años
- 2 años a 3 años
- 3 años a 4 años

¿Cuál cree usted que debe ser el tamaño ideal de los grupos, para la educación de su hijo? *

- De 5 a 10 estudiantes
- De 10 a 15 estudiantes
- De 15 a 20 estudiantes
- Le es indiferente

Al escoger un Jardín Infantil para su hijo, ¿cuál de las siguientes condiciones es más importante para usted? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Que todos los docentes sean especializados en pedagogía infantil *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que busque que los niños sean felices *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

La formación en valores ciudadanos *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que las instalaciones hayan sido construidas para institución educativa *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que se promuevan valores artísticos *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que el modelo pedagógico desarrolle la autonomía y la creatividad *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que ofrezca educación personalizada *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

De acuerdo con sus rutinas diarias ¿cuál sería el horario en que requeriría el servicio de un Jardín Infantil? *

- De 7 am a 12 pm
- De 7 am a 2 pm
- De 7 am a 4 pm
- De 7 am a 6 pm

Dentro de los servicios alimentarios que preste el Jardín Infantil ¿Cuál de las siguientes alternativas preferiría? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Desayuno *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Almuerzo *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Refrigerio en la mañana *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Refrigerio en la tarde *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Desayuno y almuerzo *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Almuerzo y refrigerio en la mañana *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

De las siguientes características, ¿Cuál considera la más importante para enfatizar en el modelo pedagógico del Jardín Infantil? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Desarrollo de la creatividad *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Promoción de la independencia *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Promoción de las relaciones interpersonales *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Potencialice el desarrollo del pensamiento crítico *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

¿Cuál es el presupuesto mensual que dispone para llevar a su hijo a un Jardín Infantil sin incluir los servicios de alimentación ni transporte? *

- Entre \$400.000 y \$500.000

- Entre \$500.000 y \$600.000
- Entre \$600.000 y \$700.000
- Entre \$700.000 y \$800.000
- Entre \$800.000 y \$900.000

¿Qué le mejoraría al Jardín Infantil en el que se encuentran sus hijos matriculados? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Que todos los docentes sean licenciados en pedagogía infantil *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que su metodología de enseñanza permitan que el conocimiento de una forma práctica para que lo utilicen en otros contextos *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que los servicios que ofrecen incluyan actividades artísticas extracurriculares *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Instalaciones *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Que los horarios sean flexibles *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

¿Qué servicios adicionales a los de cuidado infantil requería para sus hijos

Transporte *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Salidas pedagógicas *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Deportes *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Talleres de música *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Actividades artísticas (teatro, danza, ballet) *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

¿Qué tipo de valores le gustaría que se implementaran en el Jardín Infantil? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Honestidad y respeto *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante
Tolerancia e integridad *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante
Sensibilidad y humildad *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante
Prudencia y responsabilidad *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante
Generosidad y compromiso *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

¿Qué tipo de servicios complementarios le gustaría que el Jardín Infantil implementara? (Marque de acuerdo al nivel de importancia que usted le otorga a los siguientes items, donde 1 es Sin importancia, 2 De poca importancia, 3 Moderadamente importante, 4 Importante y 5 Muy importante)

Vacaciones recreativas (enero, junio, diciembre) *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Asesoría para padres *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Noche libre para papás (cuidado de sus hijos) *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Clases de apoyo escolar *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Caminatas ecológicas en familia *

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

Muchas gracias por su participación

ENVIAR

Anexo C. *Triangulación de la información.*

Categorías	Entrevista	Encuestas	Análisis de la competencia	Conclusiones

Modelo pedagógico	-La gran mayoría de instituciones educativas: Tradicional -Modelo relacional	Centrado en el desarrollo de la creatividad y promoción de relaciones interpersonales. Ambiente propicio y niños felices.	Enfoque de aprendizaje integral para apoyar el desarrollo y el progreso intelectual. Primero el juego como momento y herramienta de aprendizaje y segundo el desarrollo de habilidades sociales.	Hay un alto interés por el desarrollo emocional de los niños y el desarrollo de sus habilidades, los padres buscan que una institución no se centre solo en la enseñanza de contenidos temáticos.
Horarios	Solicitud de horarios más extensos	7:00 a.m a 6:00 p.m	8:30 a.m a 3:00 p.m	Se puede evidenciar una necesidad por horarios más flexibles.
Costos	N/A	\$800.000 a \$900.000	Pensión: \$700.000 y \$900.000 según horario y alimentación Transporte: \$260.000	Los valores que los padres están dispuestos a pagar oscilan entre \$700.000 y \$900.000
No. De estudiantes	Colegios oficiales desde transición. Hogares infantiles y jardines sociales para primera infancia.	Adecuado según infraestructura y normatividad.	10 estudiantes por grupo	El número de estudiantes está determinado por la capacidad estructural (60 estudiantes).
Tipo de Docentes	Profesionales	Formación en valores y profesionales.	5 docentes en total, formación profesional según área	Es muy importante tener profesores altamente capacitados en el manejo de la primera infancia y una buena formación pedagógica.
Servicios Adicionales	No hay cobertura total de servicios de alimentación, transporte y	Apoyo escolar Asesoría de padres	Baile, arte, cocina y fiestas infantiles	Las actividades extracurriculares son muy importantes para los

	actividades extracurriculares.	Actividades extracurriculares.		padres de familia y el estado.
Conclusiones	Es notorio que hay muchas instituciones en Chía que prestan servicio básico (programa académico) a la primera infancia, donde los horarios son poco flexibles y no hay cobertura total en alimentación y transporte. Se siguen rigiendo por un modelo tradicional e intentan salir de esta al modelo relacional.	Los padres tienen necesidades específicas y muy variadas, permitiendo así una oportunidad de mercado. La gran mayoría de demandas se encuentra en la prestación del servicio.	Tiene muchos beneficios y una larga trayectoria, sin embargo su modelo de prestación de servicio es muy rígido, no permite modificar las horas dentro y en consecuencia el tiempo que los niños pasan es muy corto comparado con las necesidades de los padres.	Hay un alto interés por una institución educativa que se centre en las necesidades de los padres sin dejar de lado un modelo pedagógico que sea conveniente para los niños y niñas.